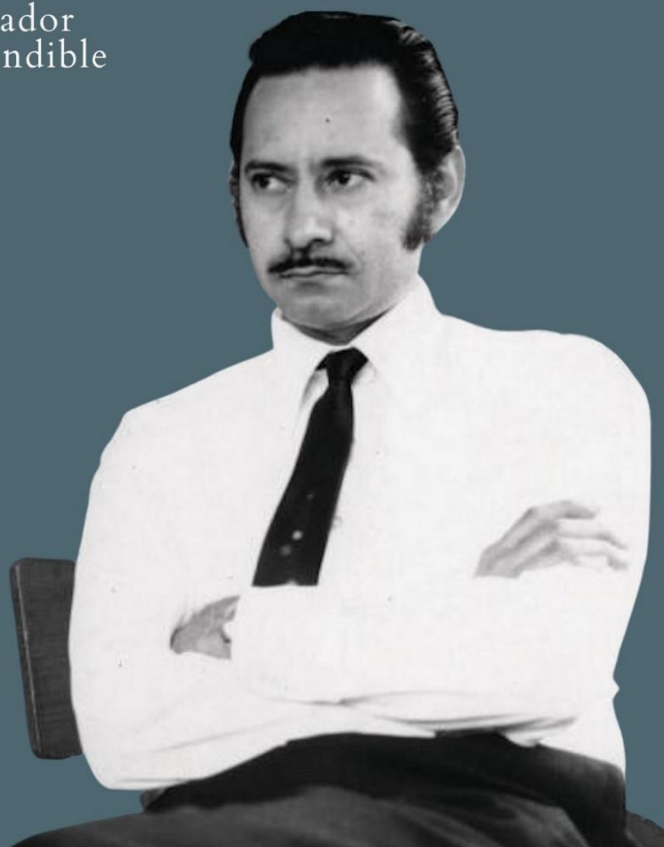


ABDIEL RODRÍGUEZ REYES  
OLMEDO BELUCHE  
(Compiladores)

# RICAUARTE SOLER

Un pensador  
imprescindible



**RICAURTE SOLER**  
*Un pensador imprescindible*

Abdiel Rodríguez Reyes y Olmedo Beluche  
(Compiladores)

Colección de Estudios Interdisciplinarios  
(CIFHU)

Primera edición, 2023

© Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades  
centroinvestigacionhumanidades.up.ac.pa

Portada y diagramación: Claudia Cordero

ISBN: 978-9962-17-551-3  
Impreso en Panamá

## Nota de los compiladores

Los textos aquí reunidos son el resultado del *Seminario Taller: Ricaurte Soler y las Humanidades. Su aporte a la Historia, la Sociología y la Filosofía* (2022), organizado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades. Agradecemos a quienes enviaron sus escritos para rendirle homenaje a Soler.

# ÍNDICE

## **RICAURTE SOLER, PENSADOR DE NUESTRA AMÉRICA**

*Sergio Guerra Villavoy*.....9

## **INVASIÓN DE PANAMÁ DE 1989 Y “NARCODIPLOMACIA”**

*Briseida Allard O*..... 11

## **ASPECTOS FILOSÓFICOS E HISTÓRICOS DEL PRIMER RICAURTE SOLER (1953-1959)**

*Alfredo Figueroa Navarro* ..... 19

## **RICAURTE SOLER Y LA IMPORTANCIA DE SU TEMPRANA VOCACIÓN FILOSÓFICA**

*César A. Villarreal*..... 31

## **RICAURTE SOLER Y FORMAS IDEOLÓGICAS DE LA NACIÓN PANAMEÑA**

*Abdiel Rodríguez Reyes*.....37

## **SOLER, REFLEXIONES SOBRE NACIÓN Y CAPITALISMO EN HISPANOAMÉRICA**

*Olmedo Beluche*.....41

<b>LA CONCEPCIÓN SOLERIANA DE LA CAUSALIDAD</b> <i>Francisco Díaz Montilla</i> .....	59
<b>RICAURTE SOLER Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO</b> <i>Juan M. España S.</i> .....	67
<b>CATEGORÍAS POLITOLÓGICAS TRANSVERSALES EN EL PENSAMIENTO DE RICAURTE SOLER</b> <i>Rubén Darío Rodríguez Patiño</i> .....	71
<b>RICAURTE SOLER Y EL PROTAGONISMO DE LAS IDEAS EN LA HISTORIA LATINOAMERICANA</b> <i>Pablo Guardarrama González</i> .....	85
<b>EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO-MATERIALISTA DE RICAURTE SOLER</b> <i>Diógenes Sánchez Pérez</i> .....	101
<b>RICAURTE SOLER: UNA MEMORIA</b> <i>Urania Ungo Montenegro</i> .....	107
<b>ESTADO NACIONAL Y CLASES SOCIALES EN EL TRANSITISMO OLIGÁRQUICO. UNA CONCEPCIÓN DESDE EL PENSAMIENTO DE RICAURTE SOLER</b> <i>Enoch Adames M.</i> .....	119

# RICAURTE SOLER, PENSADOR DE NUESTRA AMÉRICA

Sergio Guerra Villavoy

*Universidad de La Habana*

Conocí a Ricaurte Soler (1932-1994) en ocasión de su visita a Cuba, a mediados de los setenta, como jurado del Premio Casa de las Américas. Interesado en dialogar con colegas cubanos, lo recibí junto con otros profesores en la entonces Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana. Me impresionó descubrir en aquel hombre impecablemente vestido, con cierto aire de los cincuenta, una extraordinaria modestia, poco usual en una personalidad de su talla, pues con algo más de cuarenta años ya era considerado uno de los intelectuales más lúcidos de Nuestra América.

Egresado de la Universidad de Panamá, doctorado en filosofía en París, con estudios de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ricaurte ya había publicado entonces sus sólidos ensayos: *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX* (1954); *El positivismo argentino* (1959); *Estudio sobre historia de las ideas en América* (1961) y *Formas ideológicas de la nación panameña* (1963). Gracias a este primer encuentro con Soler comencé a recibir *Tareas*, una de las revistas de pensamiento latinoamericano con más tradición del continente -su número inaugural había aparecido en octubre de 1960- y que él sostendría, contra viento y marea, hasta su último aliento.

Con frecuencia me lo encontraba en congresos y reuniones internacionales de historiadores o en su propia tierra natal, cuando a solicitud suya ofrecí un curso de postgrado en su Alma Mater y en el cual, como muestra de sincero compañerismo, asistió a todas las conferencias. Quizás fue en esa temporada de fines de 1986 que lo conocí mejor, descubriendo facetas de su personalidad ocultas por una elegante timidez y su proverbial introversión, permitiéndome aquilatar toda su extraordinaria condición humana y entender el reconocimiento universal que gozaba entre alumnos y coterráneos.

De su propia voz supe de su compromiso con las luchas antimperialistas y por la unidad de nuestros pueblos, sentimientos nacidos al calor del profundo impacto

de la Revolución Cubana, a la que siempre acompañó, y de la reivindicación panameña del Canal, que lo contó entre sus más firmes defensores desde los trágicos sucesos de principios de los sesenta, que Ricaurte sufrió en carne propia. Su decidido respaldo a las mejores causas de Nuestra América no sólo puede advertirse en sus múltiples textos de incisiva perspicacia política y en la orientación antimperialista y latinoamericana que imprimió a *Tareas*, sino también en hechos concretos poco conocidos, entre ellos su temprana vinculación con la insurrección antisomocista a la que serviría de nexo para la contribución del general Omar Torrijos a la Revolución Sandinista.

Esa postura vertical, junto a la permanente indagación de las raíces de lo nacional latinoamericano que lo obsesionó, aparece nítidamente reflejada en sus valiosos trabajos sobre Justo Arosemena y otros próceres latinoamericanos (Mariano Otero, Manuel Ugarte), así como en todos sus libros, entre ellos: *Clase y Nación en Hispanoamérica* (1976); *La nación hispanoamericana, estudio histórico-crítico sobre la idea nacional hispanoamericana* (1978); *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo* (1980); *Clase y Nación. Problemática latinoamericana* (1981); *Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América* (1987); *El pensamiento político en Panamá en los siglos XIX y XX* (1988); *Panamá, historia de una crisis* (1989) y, *La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la postguerra fría* (1991), cuyo subtítulo, por cierto, brotó durante una larga tertulia nocturna con Oscar Zanetti en Sao Paulo en 1990. En el congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) en Querétaro (México), en junio de 1994, donde compartimos por última vez, resultó reelegido vicepresidente de la organización de la que era fundador, la misma que hoy sigue sosteniendo sus ideales y aspiraciones de redención latinoamericana, que son su mejor legado.



# INVASIÓN DE PANAMÁ DE 1989 Y “NARCODIPLOMACIA”<sup>1</sup>

Briseida Allard O.  
Universidad de Panamá

La presentación se propone plantear el papel de la invasión militar estadounidense en Panamá en diciembre de 1989, teniendo en cuenta las transformaciones internacionales surgidas a partir de la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, acontecimiento que simboliza el fin del bipolarismo que caracterizó la Guerra Fría. Pocas semanas después, la invasión de Panamá replanteó la llamada “guerra contra las drogas” como parte de las estrategias y tácticas de la política exterior de EEUU. en la región, denominada por Ricaurte Soler “*narcodiplomacia*”, convirtiéndose en un nuevo imaginario de dominación que liga orden político, política criminal y políticas de seguridad en la posguerra fría.

## I

Desde hace algún tiempo trabajo en una hipótesis que se puede resumir así: la invasión de Panamá de 1989 constituyó la expresión regional del fin de la Guerra Fría, replanteando el predominio estadounidense en las Américas, y específicamente en Panamá, a través de una política exterior de seguridad articulada en torno a un imaginario y a una estrategia militar conocida como la “guerra contra las drogas”, cuyo origen se remonta a 1971. Esta nueva coyuntura regional se abrió faltando poco tiempo para el 31 de diciembre de 1999, fecha en que debía cumplirse la entrega del Canal a la jurisdicción panameña de acuerdo con lo establecido en el Tratado Torrijos-Carter firmado en 1977.

La invasión de Panamá, sin embargo, va más allá de ser un mero hecho regional. A mi juicio, fue un eslabón de la transformación global del inicio del cambio de época que se vivió entonces entre la moribunda Guerra Fría y el nuevo tiempo que nacía conocido como Posguerra Fría. No obstante, lo anterior, la invasión

---

<sup>1</sup> El concepto es de Ricaurte Soler.

norteamericana a nuestro país es un acontecimiento que ha sido prácticamente borrado de la historia de la política internacional de aquel momento trascendental. En este sentido, la invasión de Panamá y sus consecuencias todavía es un acontecimiento escasamente investigado, estudiado y confrontado como un acontecimiento complejo y brutal que tiene todas las trazas de ser parte de las transformaciones profundas del sistema internacional a finales del siglo XX.

En las escasísimas ocasiones en que se hace alguna breve mención a la invasión estadounidense en Panamá, ese hecho político-militar aparece casi siempre desconectado del contexto nacional e internacional que caracterizó a aquel diciembre de 1989, y se aborda principalmente como el resultado de las acciones de un individuo, el entonces jefe de la fuerza pública panameña, el ya fallecido Manuel Antonio Noriega.

## II

*Honduras, mayo 2012.* Hilda Lezama estaba llevando de vuelta a pasajeros, río arriba, en la comunidad de Paptalya, municipio de Ahúas, departamento de Gracias a Dios, en el noreste de Honduras después de una expedición de pesca en una zona remota de la Costa Mosquito, en ese país centroamericano. En la oscuridad que se produce antes del amanecer, podía escuchar los helicópteros zumbando por encima de su cabeza, pero al principio no les dio importancia. De repente, las balas -disparadas desde helicópteros del Departamento de Estado de Estados Unidos con agentes de la DEA y la policía de Honduras a bordo- le penetraron ambas piernas. “Me tiré al río para que no me volvieran a disparar”, dijo. Se quedó allí, aferrándose a una rama y manteniendo sólo la nariz por encima del agua, para evitar la lluvia de balas. Más tarde, en conferencia de prensa, Lezama habló por el teléfono celular de su hija desde una cama de hospital en La Ceiba, y manifestó que esa mañana del 11 de mayo nunca imaginó que los helicópteros dispararían sobre su pequeño bote, cuya carga eran pescadores, mujeres y niños. Juana Jackson y Candelaria Pratt -ambas embarazadas- fueron asesinadas a balazos, junto con Hasked Brooks y Emerson Martínez de 14 años, quedando gravemente heridos otros tres pobladores de Mosquito. ¿Qué ocurrió? Los helicópteros del Departamento de Estado llevaban a cabo una operación contra el narcotráfico en conjunto con una unidad de la policía hondureña entrenada por el gobierno de Estados Unidos y un Delegado Extranjero de Asesoría (FAST, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Control de Drogas. Su versión de la historia es que el barco había recibido un cargamento de droga ilegal desde un pequeño avión que ellos habían seguido en la selva cercana. Las breves declaraciones que hizo la embajadora de Estados Unidos, Lisa Kubiskie y el Departamento de Estado, sostienen que las personas

asesinadas eran narcotraficantes que dispararon contra los helicópteros, y no conceden el beneficio de cualquier tipo de investigación.

El asesinato de los pobladores de la Costa Mosquito, puso sobre la mesa el debate acerca de la participación indebida en operaciones letales contra mujeres y niños. La masacre de Ahuas pone al desnudo la ficción de un “nuevo” enfoque y demuestra los costos humanos de la estrategia militar antidrogas. Con más y más agentes de Estados Unidos y equipo en las líneas del frente, la probabilidad de incidentes mortales similares es innegable.

*México, septiembre 2014.* La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH) y la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (CCDH), consideran que existe una base razonable para creer que se han cometido en México, crímenes de competencia de la Corte Penal Internacional, específicamente en Baja California, durante el mandato de Felipe Calderón (2006-2012). La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), que aglutina a 172 organizaciones de un centenar de países, ha pedido a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) que examine la posible comisión de crímenes de lesa humanidad en México, principalmente asesinato, tortura, violación sexual, privación grave de la libertad y desaparición forzada en consonancia con el artículo 7 del Estatuto de Roma.

Estas asociaciones consideran que, en ese periodo, en el que el Gobierno mexicano lanzó una durísima ofensiva contra el narcotráfico, las instituciones de seguridad del Estado (militares y policías federales, estatales y municipales) llevaron a cabo torturas y desapariciones forzadas, de forma sistemática y dentro de un esquema organizado. El objetivo de este plan, según el documento presentado a la Corte Penal, era conseguir condenas a través de “confesiones arrancadas mediante torturas y fabricación de pruebas”.

En favor de la intervención de la fiscalía internacional, los demandantes sostienen que en México no se ha investigado ni juzgado penalmente a ningún alto mando militar o de policía implicado en estos actos. La base del escrito son 32 casos de presuntos abusos en Baja California, uno de los lugares donde primero y con más dureza se aplicó la estrategia de seguridad. “No quisimos ser exhaustivos, sino presentar expedientes claros y representativos de lo que aquí se puede encontrar la Corte Penal si abre una investigación. Por eso lo centramos en ese Estado”, señala Paulina Vega, vicepresidenta de la Federación.

Los autores de la petición esperan que, si el tribunal con sede en La Haya (Holanda) abre un expediente, los jueces nacionales reaccionen poniendo en marcha investigaciones serias. “No estamos en contra de que se combata al narcotráfico, al contrario, lo apoyamos completamente, pero desde el respeto a los derechos humanos”, reitera la vicepresidenta de la FIDH.

Por su parte, fue el historiador panameño Ricaurte Soler en su libro *La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría*, publicado en 1991, quien estableció con claridad lo que denominó “narcodiplomacia”, señalando que:

“Hoy, en el contexto de la posguerra fría, los recientes tratados firmados entre Estados Unidos y Honduras..., lo mismo que los que se negociaron entre este país y Panamá después de la invasión, adquieren especial relevancia pues son indicadores de algunas de las modalidades que adquiere el neocolonialismo en la era de la posguerra fría. En aquellos convenios, porciones de soberanía fueron arrancadas a Honduras mediante las consabidas presiones económicas y políticas. En Panamá los convenios son subproductos de la invasión y hacen parte de las condiciones exigidas por Estados Unidos para suministrar una (supuesta) “ayuda” económica de 420 millones de dólares de los cuales 130 serían para pagar intereses de la deuda externa y convertir nuevamente a Panamá en “sujeto de crédito”. La narcodiplomacia, por su parte está dando resultados apetecidos por Estados Unidos en Colombia, Perú y Bolivia. Diferentes son las formas de dominación, pero son los mismos objetivos imperiales en América Latina” (p. 167).

Veinte días después de la acción militar, el 10 de enero de 1990, Panamá y EEUU firmaron el Memorándum de Entendimiento Lima-Levitsky, dando lugar a una serie de nuevos compromisos, con el propósito supuesto de combatir la producción y tráfico ilícito de drogas y otras actividades delictivas internacionales.

De este modo, a pocos años del traspaso de la vía interoceánica a Panamá los acuerdos post-invasión de 1990-2004 abrieron una nueva etapa en las relaciones entre los dos países y establecieron un marco jurídico inédito y sustancialmente diferente a los Tratados Torrijos-Carter y a toda la historia de tratados anteriores.

## Principales acuerdos post-invasión 1989, firmados por Panamá y Estados Unidos, 1990-2004 (IDEN-UP, 2007)

1. Enero 10, 1990, Acuerdo Lima-Levitsky: Acuerdo de Cooperación Mutua para reducir la demanda, impedir el consumo ilícito y combatir la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes.
2. Junio 25, 1990, Ley N° 5, aprueba el Convenio Linares-Baker III: Medidas para impedir en Panamá el desvío (transacciones internacionales) de productos químicos esenciales que puedan emplearse en la elaboración, fabricación, extracción, transformación o preparación de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
3. Diciembre 28, 1990, Arreglo Arias-Lang: Asistencia para el establecimiento de instituciones civiles para mantenimiento del orden público (creación de la Policía Nacional).
4. Marzo 18, 1991, Arreglo Arias-Hinton: Apoyo y asistencia por parte del Servicio de Guardacostas de EEUU, al Servicio Marítimo Nacional del Ministerio de Gobierno y Justicia, para la realización de operaciones policiales marítimas bilaterales dentro de las aguas territoriales de Panamá para impedir actividades ilícitas, como tráfico internacional de estupefacientes, la pesca ilícita y el transporte de contrabando.
5. Julio 22, 1991, Ley N° 20, aprueba el Tratado Linares-Hinton: Asistencia Mutua en Asuntos Penales para establecer una cooperación más efectiva entre ambos Estados, en la investigación, enjuiciamiento y supresión de delitos graves como el tráfico de narcóticos.
6. Septiembre 6, 1995, Acuerdo Montenegro-Helbard: Memorándum de Entendimiento para el uso de helicópteros UH-1H, con el propósito de combatir la producción y tráfico ilícitos de drogas y otras actividades delictivas internacionales.
7. Octubre 15, 1998, Ley N°63, aprueba Acuerdo Fábrega-Hughes, acuerdo de transporte aéreo.
8. Septiembre 23, 1999, Carta de Entendimiento Sossa-Ferro: Mejorar la capacidad de Panamá para la interdicción de narcóticos en las fronteras,

muelles y aeropuertos nacionales; incrementar los procesos a traficantes de narcóticos y delitos conexos; incrementar la capacidad de intercambio de información de la Fiscalía de Drogas, la PTJ con agencias de orden público y el Centro para la Información y Coordinación Conjunta del Ministerio de Gobierno y Justicia, y para incrementar la cooperación entre EEUU y Panamá en el campo del orden público antinarcóticos.

9. Septiembre 24, 1999, Carta de Entendimiento Juliao-Ferro: Contrarrestar el tráfico internacional de drogas a través de Panamá; incrementar la habilidad del Ministerio de Economía y Finanzas de investigar e interdicar a los traficantes de narcóticos de precursores químicos ilícitos y delitos conexos y extranjeros que entren a Panamá con documentos de identidad falsificados y otras actividades conexas.

10. Agosto 30, 2000, Carta de Entendimiento Sossa-Ferro N°2: Mejorar la cooperación antinarcóticos y de aplicación de la ley en las áreas de antinarcóticos, crimen y reducción del abuso de drogas.

11. Agosto 31, 2000, Carta de Entendimiento Spadafora-Ferro: Mejorar la cooperación antinarcóticos y de aplicación de la ley en las áreas de interdicción marítima de narcóticos, recopilación e intercambio de información e inteligencia antinarcóticos y de aplicación de la ley, recopilación y análisis de estadística criminal y disuasión de falsificación de documentos y tráfico de ilegales.

12. Sept. 5, 2000, Carta de Entendimiento Young-Ferro: Mejorar la cooperación antinarcóticos y aplicación de la ley en el área de lavado de dinero.

13. Nota Verbal N° 0631, dic. 2001, Canje de Notas entre Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y la Embajada de EEUU: Autoriza 16 agencias federales de EEUU, para atender incidentes de contaminación ambiental y accidentes en el área del Canal de Panamá.

14. Febrero 5, 2002, Arreglo Complementario Salas-Becker: Continuación y ampliación de actividades contra el tráfico ilícito marítimo y aéreo de estupefacientes en el territorio, aguas y espacio aéreo de Panamá.

15. Abril 1, 2002, Acuerdo Zubieta-Becker, entre la Autoridad del Canal de Panamá, el Depto. de Estado de EEUU, y el Servicio de Guardacostas de EEUU: Facilitar la prestación de asistencia cuando ocurran incidentes significativos de contaminación que puedan afectar el área del Canal de Panamá.

16. Junio 23, 2003, Acuerdo Watt-Arias Cerjak: Relativo a la entrega de personas a la Corte Penal Internacional. Se entiende por “personas” a los funcionarios públicos, los empleados (incluidos los contratistas), el personal militar o los nacionales de una Parte, actuales o antiguos.

17. Mayo 12, 2004, Enmienda Escalona-Bolton al Arreglo Complementario del 5 de febrero de 2002: Profundiza la cooperación entre las Partes, a fin de prevenir el tráfico ilícito que incluye la proliferación por mar de Armas de Destrucción en Masa (ADM), sistemas vectores de lanzamiento y de materiales conexos, hacia y desde los Estados y actores no estatales sospechosos de proliferación y terrorismo.

18. Hace poco tiempo Panamá firmó, en febrero de 2021, otro acuerdo con Estados Unidos para crear un Centro Regional de Operaciones Aeronavales (CROAN) acompañado de la Fuerza Marítima Conjunta-Panamá (FMC-P) para combatir el crimen organizado y el narcotráfico, según se dijo.

Como es fácil constatar, tales acuerdos post invasión firmados por Panamá a finales del siglo XX e inicios del XXI, obligan a precisar el término de “guerra contra las drogas”, el cual se entiende por la experiencia de largos años en América Latina, como las políticas y medidas antinarcóticos de EE.UU., que tienen una orientación hacia diversos objetivos de dominación geoestratégica en la región por lo que no se limitan al control del trasiego de drogas ilegales hacia ese país.

## **Bibliografía**

- Allard, Briseida (1989). *Nación, fuerzas armadas y poder político en Panamá*. Grupo Barú Editor.
- Allard, Briseida (2007). *Crisis del transitismo y el golpe de Estado en Panamá*. Revista Tareas No. 162, Panamá, mayo-agosto 2019.
- Soler, Ricaurte (1991). *La invasión de Estados Unidos a Panamá*. Neocolonialismo en la posguerra fría. Siglo XXI Editores, México.

IDEN (2003) *Principales acuerdos post-invasión 1989, firmados por Panamá y Estados Unidos, 1990-2004. Universidad de Panamá.*



# ASPECTOS FILOSÓFICOS E HISTÓRICOS DEL PRIMER RICAURTE SOLER (1953-1959)

Alfredo Figueroa Navarro

*Profesor Titular de Sociología, Facultad de Humanidades  
Universidad de Panamá*

Quisiera limitarme al examen del primer Ricaurte Soler (1932-1994) y a sus dos iniciales esfuerzos bibliográficos, a saber, *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad. (Para la historia de las ideas en el Istmo)*, su tesis de licenciatura en filosofía e historia, constante de 137 páginas, Imprenta Nacional, Panamá, 1954, y su tesis de doctorado en filosofía, sustentada en la Universidad de París, Francia, en 1956, publicada en la Imprenta Nacional, Panamá, 1959, con el título de *El positivismo argentino, pensamiento filosófico y sociológico*, provista de 305 páginas.

Recordemos la tesis de licenciatura del filósofo istmeño Moisés Chong (1924-2016) sobre el pensamiento panameño (1952) y luego una tesis de licenciatura de Isaías García Aponte (1927-1968) acerca de naturaleza y forma de lo panameño (1956) reeditada, primero, por la Biblioteca de la Nacionalidad, en 1999, y luego por la Editorial Universitaria de la Universidad de Panamá hacia 2003.

Debo evocar la década del Cincuentenario de la República (1953), pródiga en el afianzamiento de las investigaciones filosóficas en la Universidad de Panamá en que Soler adquiere su licenciatura en Filosofía e Historia.

Ulteriormente, Moisés Chong editó plurales manuales de introducción a la filosofía y también de historia de Panamá. Se consagró, graduado, a la enseñanza de la filosofía en la provincia de Herrera donde publicaba sus prontuarios respectivos hasta su fenecimiento. Sin lugar a duda, Moisés Chong legó una huella didascálica indeleble en el campo de la filosofía y de la historia.

Tanto Ricaurte Soler como Isaías García Aponte cursaron el doctorado en filosofía en la Universidad de París. Isaías García Aponte publica su tesis doctoral en Panamá en 1964 con la obra titulada *Andrés Bello: contribución al estudio de la historia de las ideas en América*, disertación en torno de la obra del insigne humanista caraqueño, lanzada por la imprenta de la Universidad de Panamá.

Soler elaboró su tesis *El positivismo argentino* (1956) con presteza. Ésta revela un esfuerzo ciclópeo de búsqueda de preciosas fuentes como las revistas argentinas de pensamiento de los siglos diecinueve y veinte que Soler ficha y revisa en varias bibliotecas de París, entre otras, la Biblioteca Nacional de Francia, la Biblioteca de la Sorbona y la Biblioteca del Instituto Hispánico donde escribieron los positivistas argentinos y extranjeros de 1880 a 1930. Pudo lograr su objetivo porque en Francia existían, en las hemerotecas de las bibliotecas citadas, todas las revistas positivistas argentinas de su época, inencontrables en Panamá. Fue un trabajo admirable hecho en relativamente poco tiempo. Recogió la información y la interpretó lúcidamente.

### Prehistoria de su primera tesis de licenciatura

Evoquemos, ahora, a las personas que le auxiliaron en la redacción de su primer trabajo académico, *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad. (Para la historia de las ideas en el Istmo)*, que data de 1954, porque Soler no solo estudia libros como fuente, sino que se engolfa en manuscritos, es decir, materiales de primera mano, del doctor Justo Arosemena (1817-1896), parte de los cuales publicaría en la década del sesenta, como los famosos *Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas* (1968), que así se conocían las ciencias sociales o humanas en la primera mitad del siglo diecinueve. Justo Arosemena hizo circular en Nueva York dicho libro en 1840 merced a la imprenta de don Juan de la Granja. Revisa Soler los manuscritos de ese libro y efectúa la segunda edición de estos hacia 1968 en Panamá. Arosemena publicó su liminar edición neoyorquina bajo un seudónimo, el de un joven americano, vale decir, un joven hispanoamericano o latinoamericano. Nos enfrentamos al caso de un positivismo autóctono, cultivado por Justo Arosemena que surge, casi paralelamente en América Latina y Justo Arosemena es uno de sus jóvenes representantes.

Quisiera indicarles algunas personas que ayudaron al doctor Ricaurte Soler en esa primera pesquisa investigativa como el doctor Octavio Méndez Pereira (1887-1954), rector de la Universidad de Panamá, quien le abrió los archivos de Justo Arosemena que él conservaba, porque el doctor Méndez Pereira redactó

y publicó, en 1919, una erudita, voluminosa, sesuda biografía de don Justo, basada casi en su totalidad en los manuscritos del polígrafo que le prestara un nieto del ilustre pensador, a saber, el abogado Julio Fábrega Arosemena ( 1870-1950 ), heredero de dicho rico acervo documental, para que compusiera esa clásica biografía, impregnada de muchos testimonios inéditos del grande sabio, publicada por la Imprenta Nacional de Panamá en 1919, reeditada por nuestra Editorial Universitaria de la Universidad de Panamá hacia 1970, entonces regida por el historiador doctor Carlos Manuel Gasteazoro, más tarde vuelta a imprimir en la colección Biblioteca de la Nacionalidad (1999).

El doctor Octavio Méndez Pereira vivió hasta agosto de 1954 prestándole al joven Ricaurte Soler algunos manuscritos arosemenianos, “oro en polvo” en el siglo veinte, dotados de infinidad de información desconocida de Justo Arosemena. El descubrimiento y uso de esos papeles ignotos los realizó Soler muy joven, apenas a los 21 y 22 años de su existencia.

Esa temprana exploración de dichos legajos por Ricaurte Soler confiere a su tesis de licenciatura particular valía, pues superó los linderos de la bibliografía consuetudinaria aliando los libros consultados a la utilización de materiales de archivo. Sin duda, lo heurístico se manifiesta bien pronto en su trabajo de graduación en casi cada página.

Le guían y acompañan en esa primera incursión intelectual varios individuos, en rigor, docentes, historiadores, filósofos, juristas, entre otros, como su primer director de tesis, el historiador Carlos Manuel Gasteazoro (1922- 1989 ), quien siempre le fuera adicto a lo largo de su vida; su segundo director de tesis, al ausentarse el doctor Gasteazoro para realizar investigaciones en bibliotecas y archivos de España, en 1953, el profesor Rodrigo Miró Grimaldo(1912-1996 ), historiador de la literatura patria, quien continuó hasta el final del desenvolvimiento de sus indagaciones y prologó su libro de 1954 en el que vaticina un auspicioso porvenir a Soler como filósofo e historiador consumado.

A semejanza de doctor Gasteazoro, Rodrigo Miró Grimaldo fue un ferviente admirador de la obra soleriana durante el resto de sus días. También le acompañaron en sus recorridos heurísticos el hijo del doctor Eusebio Antonio Morales (1865-1929), figura conspicua del Panamá republicano, es decir, Ricardo Morales Bermúdez (1892-1972), jurista, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, custodio de la biblioteca y del archivo de su progenitor, quien le abrió las puertas de la selecta biblioteca de su padre.

Asimismo, frecuentó el trato cordial Ricaurte Soler con un nieto del doctor Eusebio Morales, en rigor, Arturo Morgan Morales (1922-1987), en aquel entonces, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Panamá, quien le ofreció útiles perspectivas a propósito del tema de su disertación.

Ambos descendían del jurista colombiano, nacido en Sincelejo, Colombia, aun cuando residenciado en el Istmo desde sus mocedades, al principio en la ciudad de Colón, personaje emblemático transterrado a Panamá, por sus convicciones políticas liberales, e ideólogo del Estado que adviene, en 1903, auténtico panameño de adopción, denominado la “conciencia crítica de la república”.

El veterano historiador Ernesto de Jesús Castellero Reyes (1889-1981), tío del doctor Alfredo Castellero Calvo (1937), autorizó al joven Ricaurte Soler a asistir a su biblioteca y consultarla minuciosamente.

A un brillante filósofo argentino, domiciliado en Panamá, recomendado por el filósofo español-argentino Francisco Romero, desde Buenos Aires, Ricardo Resta, profesor de Ricaurte Soler durante los cuatro años de su carrera universitaria, quien ejercería gran influencia en su discípulo, consigna Soler como una fuente de plurales estímulos desde la cátedra y en la vida cotidiana. Desdichadamente, dicho maestro fallecería bastante joven al tornar a su país natal después de más de un lustro vivido en el Istmo. Resta tradujo varios libros de filósofos europeos en editoriales bonaerenses y colaboró en revistas, como el boletín de la Sociedad Panameña de Filosofía en la época del Cincuentenario de la república.

Agreguemos las lecciones del profesor panameño César de León (1921-2003), quien se educaría y viviría muchos años en Chile y en el Perú, y dominaría la dialéctica y el materialismo histórico, y las enseñanzas del filósofo istmeño Tobías Díaz Blaitry (1919-2005) quien le iniciara en los arcanos de la lógica.

### **Estructura de su tesis liminar**

La primera obra soleriana consta de varios capítulos, el primero, *Positivismo*, en que cita la obra de Justo Arosemena Quesada, el máximo representante del positivismo en Panamá. Cuando éste cursaba la carrera de jurisprudencia en el Bogotá de la década de 1830, adhirió al utilitarismo de Jeremías Bentham (1748-1832).

Luego, se acercó al pensamiento de los positivistas epocales, desde Claude-Henri de Saint-Simón (1760-1825) hasta Augusto Comte (1798-1857) y otros

autores coetáneos. También descubrió en Bogotá el ideario de los socialistas utópicos. Estos se leyeron en traducciones al castellano que llegaron de España a Colombia.

Existió un positivismo colombiano, no tan frondoso como el argentino. Hubo eminentes positivistas decimonónicos colombianos como, por ejemplo, José María Samper (1828-1888), su hermano Miguel Samper ( 1825-1891 ), ambos liberales de avanzada, “ gólgotas ”, pertenecientes a la fracción más progresiva del liberalismo colombiano, quienes descollaron pronunciadamente en la época del “ olimpo radical ” (1863-1886) como Salvador Camacho Roldán ( 1827-1900 ), oriundo del departamento de Santander, quien fue el primer profesor de Sociología en la Universidad Nacional de Colombia hacia 1882. A escala panameña, fungió como gobernador de Panamá en los inicios de la segunda mitad del decimonono. Escribió sobre la sociedad istmeña coeva por ser un gran artífice de la prosa, un economista renombrado y un fino presociólogo, como que captara la sociedad panameña de su época, reducida a dos barrios descollantes, a saber, San Felipe, Santa Ana y la naciente Calidonia.

Se encuentran sus observaciones sobre el Istmo en el libro *Notas de viaje. (Colombia y los Estados Unidos de América)*, 3ª edición, Garnier, París, 1898.

Como hemos visto, en Colombia germinó, pues, un vigoroso positivismo. Sin embargo, maravilla la plétora de doctrinas y corrientes del positivismo argentino por la cantidad y diversidad de sus voceros que desarrollan sus idearios, aproximadamente de 1880 a 1930, muy ulteriores al positivismo francés de Augusto Comte y al del economista y sociólogo galo Saint-Simon. En el segundo capítulo de su tesis de licenciatura se refiere al **antipositivismo** en Panamá, es decir, los pensadores que adversan el canon positivista en el istmo decimonónico. Muchos de ellos fueron, más bien, conservadores civiles como el abogado Manuel José Pérez (1837-1895). Floreció el antipositivismo en clérigos y autoridades religiosas que regentaron colegios en provincias y en la capital de Panamá.

Luego, refiérese Soler al **americanismo** de Justo Arosemena. Como Simón Bolívar (1783-1830), Justo Arosemena creía en unos Estados Unidos de América Latina que se opusieran a los Estados Unidos del Norte. En un congreso cumplido en Lima hacia 1864, Justo Arosemena defiende la concepción de una liga americana, o sea, una liga latinoamericana de naciones. Él presenta un ensayo que publica Soler justificando la creación de dicha entidad. Don Justo creía, con Simón Bolívar, que, para nosotros, la patria es América. Aparte de

las patrias chicas, urge instituir una potente asociación de éstas que les permita enfrentarse a la hegemonía estadounidense en nuestra América, tema de oro soleriano cultivado durante muchas décadas. De una América grande que se extendiera de México a la Argentina y Chile.

Más tarde, el joven Soler explora la **panameñidad** en el cuarto capítulo de su tesis de licenciatura. Y enumera las amenazas que se ciernen respecto de la panameñidad por parte de los imperios y de los países hegemónicos. ¿Cómo pueden las metrópolis debilitar y absorber nuestras modestas naciones? Y, por último, Soler se refiere a la concepción del Istmo en diversos autores coetáneos.

A través de su primera obra se revela Soler genuino filósofo y competente historiador. Vale decir, manifiestase un hombre curioso que busca las fuentes y exhuma los papeles inéditos de la historia panameña, fase descollante del primer Soler que se estrena en 1954.

A mí me apasionó siempre su obra. Compré un ejemplar de su tesis de licenciatura en la antigua y desaparecida Librería Selecta, ubicada una cuadra antes de la iglesia de La Merced, en nuestro añejo intramuros colonial, hacia 1968, que fue muy leída a la sazón y merece ser repasada por todos nosotros. La segunda edición del libro data de 1971 y también se utilizó en la Universidad de Panamá, en otras universidades y en las escuelas secundarias. Caló la obra mucho más a la luz de sus dos ediciones - que datan de 1954 y de 1971 - donde Soler se revela, reiteramos, filósofo e historiador de talento.

### **Estadía de Ricaurte Soler en Francia de 1954 a 1956**

Tuvo la fortuna el joven Soler de recibir una beca para realizar estudios filosóficos doctorales en la Universidad de París de 1954 a 1956; para ello viaja a la Ciudad Luz y conoce una serie de individuos cuya impronta él evocaba en sus diálogos. Por ejemplo, el gran sociólogo franco-ruso Georges Gurvitch (1894-1965), quien partiera joven de su patria, primero a Alemania, luego a Francia, donde se transformará en uno de los más eminentes sociólogos galos de la vigésima centuria. Gurvitch rubricó la obra colectiva titulada en francés *Sociologie au vingtième siècle* (1947), publicada en París por las Presses Universitaires de France, traducida al español con el título de *Sociología del siglo veinte*, difundida por la Editorial El Ateneo, de Buenos Aires, hacia 1956, vasto tratado de sociología mundial donde analiza el desenvolvimiento de la sociología a nivel planetario. Refiérese Gurvitch al desarrollo de la sociología en Panamá, las Antillas, México y la América del Sur, aparte de los demás continentes. En

Panamá cita Gurvitch la actividad académica universitaria de Demetrio Porras, Georgina Jiménez de López y las investigaciones de Ofelia Hooper Polo.

Otra obra fastuosa de Gurvitch, de índole colectiva, fue su voluminoso *Traité de sociologie*, Presses Universitaires de France, París, 1958-1960. Se tradujo en Buenos Aires, por la editorial Kapelusz, hacia 1962, con el título de *Tratado de sociología*. Muy posiblemente Soler conocería la traducción argentina que llegaría a la Ciudad de Panamá en años ulteriores.

Acerca de los sociólogos citados por Gurvitch en su *Sociología del siglo veinte*, figuran varios oficianes de la sociología panameña, como Demetrio Porras (1898-1972), jurista, penalista, sociólogo, alumno de Durkheim en la Universidad de Burdeos; en Panamá, desde los años veinte. Demetrio Porras profesó derecho y sociología en la Escuela Libre de Derecho y, más tarde, regentó una cátedra sociológica en la Universidad de Panamá. Fue adalid del Partido Socialista en su patria. Entre sus obras destacan, por ejemplo, sus *Principios de Sociología* (1947) y sus *Problemas vitales panameños* (1960), entre otras.

A propósito de Georgina Jiménez de López (1904-1994), representa la adhesión al funcionalismo sociológico norteamericano. Obtuvo la licenciatura, la maestría y el doctorado en Sociología en universidades neoyorquinas (la de Nueva York y la de Columbia). Dictó sociología en la Universidad de Panamá de 1940 a 1969. Compuso un estudio sociológico sobre la clase media en Panamá (1949) y le interesó ahondar en la problemática de la situación de la mujer en el Panamá de su hora. Adhirió al Partido Nacional Feminista y luchó por la obtención del voto femenino en Panamá desde la década del veinte de la vigésima centuria. Fungió como decana de las facultades de Administración Pública y de Derecho en la Casa de Méndez Pereira.

Para terminar le enumeración de los que cultivaron la ciencia de los hechos sociales en el Istmo, a mediados del siglo veinte, toca memorar a Ofelia Hooper Polo (1900-1981), nacida en Las Minas, provincia de Herrera, maestra rural, bachiller del Instituto Nacional, licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad de Panamá. Conspicua socióloga de la campiña istmeña, autora de una tesis, en 1945, titulada *Aspectos de la vida social rural de Panamá*, publicada en la *Revista del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas*, de la Universidad de Panamá, dirigida por su maestro, el economista y sociólogo alemán Richard F. Behrendt (1908-1972), funcionaria del Ministerio de Agricultura, se consagró al establecimiento de numerosas cooperativas agrarias. Aparte de su obra netamente literaria, Ofelia Hooper legó ensayos sobre el hombre y la mujer

rural panameña (1969). Existe una condecoración a su memoria, la orden Ofelia Hooper al mérito cooperativo.

Entre los sociólogos extranjeros que cultivaban los estudios sociológicos en el Istmo, a la sazón, figuraron John Berry Biesanz (1913-1995), autor de la obra *The People of Panamá* (1955) junto a su esposa Mavis Hiltunen Biesanz (1919-2008).

### Hacia la redacción de *El positivismo argentino*

Asimismo, Soler conoció a eximias cifras de la sociología francesa. Por ejemplo, su profesor Roger Bastide (1898-1974) quien oficiara en el Brasil donde ayudó a establecer, en los años treinta, una facultad de ciencias humanas en la Universidad de Sao Paulo junto a un equipo esclarecido de científicos sociales franceses, como Claude Lévi-Strauss, filósofo y antropólogo, Pierre Monbeig, geógrafo, y otras personalidades egregias. Ulteriormente, Bastide incursionó en el campo de la sociología religiosa y en el examen de las religiones tradicionales brasileñas de origen africano en las Américas negras. Bastide fue un respetado especialista en la africanidad y en la africanía de América Latina provisto de una rica versación sobre nuestro continente.

Por añadidura, Roger Bastide fue miembro del jurado de la disertación doctoral del panameño Ricaurte Soler hacia 1956. Además, mencionemos a un célebre hispanista galo y latinoamericanista, Marcel Bataillon (1895-1977), administrador del Colegio de Francia, profesor en la Sorbona, autor del libro *Erasmus y España*, además de innumerables aproximaciones a la literatura española e hispanoamericana.

Cumple evocar al profesor Henri Gouhier (1898-1994), autor de una biografía inmensa de Augusto Comte que le agradaría leer al joven Soler y miembro del tribunal de tesis doctoral del intelectual istmeño. No menos notable fue el profesor Charles-Vincent Aubrun (1905-1993), hispanista, autor de infinidad de estudios sobre literatura española y latinoamericana, consagrado americanista francés quien asesorara a Soler en sus pesquisas académicas.

Aparte de los libros de sus maestros, Soler leyó múltiples obras de grandes pensadores marxistas europeos como el filósofo rumano Lucien Goldmann (1913-1970) y el filósofo galo Roger Garaudy (1913-2012). Cita también a otros renombrados filósofos marxistas como el húngaro Georgy Lukács (1885-1971) y el francés Henri Lefebvre (1901-1991).



Hizo Ricaurte Soler un trabajo admirable a través de las cuartillas de su tesis doctoral. Revisó todo, todo, a tal punto de que cuando se publicara en Panamá el libro *El positivismo argentino*, hacia 1959, y remitiera ejemplares de éste a la Argentina, se decidieron sus homólogos de la América austral a publicar su obra en Buenos Aires en 1968 lanzada por la famosa editorial Paidós.

La edición bonaerense de su tesis doctoral le confirió a Soler nombradía latinoamericana y ecuménica como un autorizado especialista del positivismo argentino y de la historia de las ideas en América. En la Argentina no pocos intelectuales aprendieron en extremo leyendo sus páginas. Además, dicho libro se difundió, en 1979, en México donde fue bienvenido. Lo imprimió la Universidad Nacional Autónoma de México.

En Panamá la obra se leyó en el seno del círculo de sus colegas y discípulos, a más de otras personas versadas en la repercusión de esa escuela filosófica y sociológica. Sin embargo, las ediciones argentina y mexicana de su *chef d'oeuvre* le otorgaron una presencia definitiva en nuestro continente la cual también se reprodujera en Europa y en los Estados Unidos de América donde se le justiprecia.

Aprendí exhaustivamente de los positivistas argentinos y extranjeros citados por Soler -alrededor de cuarenta pensadores - algunos muy ignorados en Panamá; en el Istmo sí se conocían obras de algunos de ellos, por ejemplo, *El hombre mediocre*, de José Ingenieros (1877-1925). Se leía en la escuela secundaria panameña, de los años cincuenta, sesenta y setentas, este médico y filósofo, nacido en Italia, transterrado a la República Argentina; aquí también se repasaba otro libro de José Ingenieros, titulado *Las fuerzas morales*; unos escasos estudiosos recordaban el pensamiento de Carlos Octavio Bunge (1875-1918), argentino, abogado, psicólogo, historiador, autor del libro *Nuestra América (ensayo de psicología social)*, donde critica la personalidad básica del criollo argentino de su época, casi como lo hiciera Justo Arosemena, en torno al criollo panameño decimonónico, es decir, el descendiente de españoles y su psicología; Carlos Octavio Bunge fue pariente de otro argentino, de fama universal, epistemólogo, quien nos visitara en Panamá, en varias ocasiones, y tuve el honor de conocer, cuando dictaba sus seminarios y conferencias en la Universidad de Panamá, el doctor Mario Bunge (1919-2020), connotado físico y filósofo de la ciencia, quien duraría más de cien años, al principio exiliado a México en 1966, a raíz de un golpe militar local y luego residenciado en el Canadá donde fallecería ya en el tercer milenio. Criticó mucho su pariente Carlos Octavio Bunge la arrogancia del criollo rioplatense, herencia del orgullo español. Y percibió asimismo cierta pereza que impedía que se autocriticara y superara. Aparte de

la maledicencia y envidia, típicas en la madre patria. Argumentos que estuvieron muy en boga en Panamá y en toda nuestra América durante el siglo diecinueve. Paralelamente se referían algunos positivistas a la patología social reinante en los distintos países latinoamericanos. Inclusive existe un ensayo titulado *Pueblo enfermo*, del escritor boliviano Alcides Arguedas (1879-1946), multitud débil a nivel biológico, pero también deleznable a escala educativa. Ese tema se debatió ampliamente en toda la América Latina decimonónica y de inicios de la vigésima centuria.

En otras naciones hermanas, como el Perú y Colombia, se conocieron más filósofos positivistas argentinos que en el Istmo. Casi todos los positivistas argentinos fueron médicos, científicos, abogados, psiquiatras, psicólogos, penalistas, criminólogos. Miembros de una clase media rioplatense o alta de la época, argentina y uruguaya, sumamente ilustrada, aparte de varios inmigrantes europeos.

No pocos de esos positivistas publicaban sus obras en Madrid y en París simultáneamente. Así se les leía ávidamente. Salvaban de esa manera el cerco de la indiferencia y del desdén que hubiera limitado la recepción de sus libros en nuestra América. Ingenieros publicaba sus aproximaciones, en un primer momento, en Buenos Aires, luego en Madrid y de inmediato las vertía al francés para ilustrar al público galo. Ello explica la fortuna que experimentara su obra en España y en el mundo parisiense. Hubo, como corroboro, alrededor de treinta a cuarenta representantes del positivismo argentino, sensiblemente más numerosos que los exponentes positivistas de Colombia y Panamá. El positivismo argentino estuvo muy vinculado a la idea del progreso y del adelantamiento estatal y nacional merced a la educación, a las ciencias, a las artes e incluso al impulso de una novedosa arquitectura.

## Reflexiones finales

Recuerdo que, al llegar a la Universidad de Panamá y a la Facultad de Humanidades, a dictar una conferencia sobre Jorge Luis Borges, en el salón de profesores, la escritora argentina María Esther Vázquez (1937-2017) inició su exordio rememorando los aportes de la obra de Ricaurte Soler al aquilatamiento de la cultura de su país merced a su historia del positivismo argentino que permitió a infinidad de habitantes de su república enterarse de los logros de aquella escuela filosófica y sociológica leyendo su disertación doctoral, procedente de Panamá, ulteriormente reimpressa por la editorial Paidós, de Buenos Aires, en 1968.

Paradójicamente, fue Soler más apreciado fuera que en su propio terruño donde sufriría lamentables altibajos y agravios en el seno de la Universidad de Panamá y en otras instancias del Istmo, sobre todo hasta las postrimerías de 1968. Soler fue admirado continentalmente y, luego, con el paso de los lustros, reconocido en Panamá. En el Istmo se le cotizó veinteañero en la Universidad de Panamá a la luz de su primer trabajo de graduación. Tras la sustentación de su doctorado parisiense, Soler viajó a México a perfeccionar una especialización en historia de las ideas en América, en la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la égida del ilustre filósofo mexicano Leopoldo Zea (1912-2004), uno de sus eminentes maestros hispanoamericanos quien le estimara invariablemente.

Honestamente, *El positivismo argentino* (1959), una de sus obras cumbre juveniles, en rigor su segundo libro, encarna un logro intelectual no tan leído en el Istmo por carecer nosotros de la cultura suficiente para apreciar las dimensiones y la facundia de la generación positivista austral. Varios de sus representantes fueron de nacionalidad italiana como José Ingenieros o José Imbelloni (1885-1967), profesor de la incansable antropóloga panameña Reina Torres de Araúz (1932-1982) en la Universidad de Buenos Aires. Algunos de esos positivistas, lo hemos aseverado, eran europeos trasladados al sur de la América Meridional. Como también Florentino Ameghino (1853-1911), de cuna italiana.

Quise destacar la valencia de las dos primeras obras del joven Ricaurte Soler, la primera editada a sus veintidós años y la segunda escrita en francés y sustentada a los veinticuatro años, más tarde lanzada en español en Panamá a sus veintisiete años. Trátase de dos originales y sabias calas al pensamiento panameño y la concepción de la nacionalidad en el siglo diecinueve al tiempo que la segunda desbroza el derrotero del positivismo hispanoamericano de una importante nación del cono sur del continente. Ambas plenamente heurísticas, dotadas, a su vez, de lúcida hermenéutica, reflejos de su temprana madurez filosófica e histórica.

Existe, en la primera, una premonición de logros solerianos ulteriores y un vaticinio de sus excelencias que mostrará en las décadas siguientes. Desde la época del cincuentenario de la república Soler atesoraba un programa de vida de lo que realizaría en el porvenir. Y cristalizó lo esbozado a través de sus diversas y sugerentes investigaciones. Ahora nos toca a los panameños y panameñas a seguir practicando su obra en la Universidad de Panamá y dondequiera.

Me he propuesto elucidar aspectos académicos e intelectuales del Soler veinteañero, dignos del mayor esclarecimiento y, a la vez, honrar la memoria de un necesario filósofo y cabal historiador del Istmo.

## Orientación bibliográfica

Se citarán aquí las dos obras liminares suscritas por el doctor Ricaurte Soler, a saber, *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad. (Para la historia de las ideas en el Istmo)*, 137 páginas, Imprenta Nacional, Panamá, 1954, y *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, 305 páginas, Imprenta Nacional, Panamá, 1959. La mención de los individuos que orientaron al filósofo e historiador panameño en sus pesquisas de licenciatura y doctorado se encuentra en las páginas introductorias de ambos libros citados. Se trató de añadir los datos biográficos de todos sus colaboradores y miembros del jurado relativos a sus tesis de licenciatura y de doctorado, salvo excepción. Asimismo, se citan, en ocasiones, algunas obras suscritas o coordinadas por estos. La búsqueda de los datos biográficos de quienes guiaron al ilustre pensador istmeño o de los intelectuales que se consignan la realizó el autor de estas páginas. Como también los títulos de las obras en francés, inglés y español de autoridades que figuran en este escrito.

# RICAURTE SOLER Y LA IMPORTANCIA DE SU TEMPRANA VOCACIÓN FILOSÓFICA

César A. Villareal

*Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología  
Universidad de Panamá*

## Introducción

El doctor Alfredo Figueroa Navarro en su exposición acerca de la obra filosófica temprana del doctor Ricaurte Soler (1932-1994) describe, de forma enjundiosa, los asertos que colocaron al autor panameño en el sitio que ocupa hoy en nuestra valoración de las ideas sobre la concepción de la nacionalidad panameña y la filosofía positivista durante el siglo XIX (Soler, 1971; 1959). Figueroa resaltó las variadas influencias científicas que enriquecieron la formación del pensamiento de Soler, en especial para sus dos primeras obras: *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX* (1954) y *El Positivismo Argentino* (1959). Las mismas resultado de sus tesis de licenciatura y doctorado, respectivamente. La nota ensayística presentes tienen como propósito reseñar cómo el pensamiento precoz de Soler no ha perdido nada de su vibrante actualidad.

## La recepción romántica del evolucionismo

La exposición presentada por Figueroa viene a cuento, pues ha sido opinión consuetudinaria considerar que los istmeños decimonónicos no prestaron atención alguna al pensamiento evolutivo en general y el darwinista en particular, concepciones que hemos intentado refutar en diversas formas (Villarreal y De Gracia, 2017; Villarreal, 2019). El evolucionismo hace referencia al cambio en general, en el sentido de que todo cambia; el darwinismo, diferencialmente, se refiere específicamente a la transformación de la materia viviente.

Nuestras observaciones iniciales demostraron que, por lo menos, un autor istmeño, el poeta y abogado Manuel José Pérez (1837-1895) se preocupó por el estudio de las ideas darwinistas, siendo el mismo un evolucionista deísta (Villarreal y De Gracia: 411). Por otra parte, el biólogo e historiador cubano Pedro Marino Pruna (1943-2017) reportó no encontrar «ninguna referencia a la repercusión de las ideas de Darwin [...] ni siquiera en la obra de don Justo Arosemena, generalmente considerado como positivista y como la mayor

fuerza intelectual en este periodo» (Pruna, 2014: 417-418). Este hecho nos llevó a revisar en la obra de Arosemena su inclinación por el evolucionismo; quién a la edad de veintitrés años publica su primera obra, *Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas* (Arosemena, 1840) donde expresa, sin ambages, su vocación evolucionista en los siguientes términos:

«Todas las ciencias morales y políticas parten en sus exposiciones del hecho fundamental de la existencia de la sociedad, puesto que en último resultado todas ellas tienen por patrimonio hechos relativos al influjo de la conducta de los hombres en su felicidad, influjo que sería nulo á hallarse ellos aislados. [...]

Si hubo ó no un tiempo en que los hombres a manera de osos vagaban por las selvas solitarios y aislados, es una cuestión innecesaria de resolver, y aun tal vez inútil, cuando se quieren analizar los hechos referentes a la conducta e instituciones de los hombres. Estos existen reunidos en sociedad, están en contacto unos con otros, su conducta influye en su felicidad, y necesitan de leyes: he aquí todo lo que verdaderamente importa saber, y nada más.» (Arosemena, 1840: 57-59)

El evolucionismo temprano de Arosemena fue definido como evolucionismo ilustrado y precursor inmediato de la visión evolutista romántica (Villarreal y De Gracia, 2022: 55-59). El primer connacional en notar la relación existente entre las concepciones románticas y el evolucionismo de Arosemena fue precisamente Ricaurte Soler, en el *Pensamiento Panameño* quién la denominó filosofía histórica de Arosemena, aunque de breve relación (Soler, 1971: 28). El compromiso evolutista de Arosemena, sin embargo, es evidente no solo por la cita explícita a Jean Pierre George Cabanis (1757-1808), sino por su categórico rechazo a cualquier explicación metafísico religiosa del origen social de la humanidad.

La interpretación del texto de Arosemena aquí mencionada puede parecer diferente a la que hace de la misma el maestro Soler; diferendo resultante del uso por los intelectuales panameños de los 1930s de la metáfora de *revolución darwinista*, que interpretaron, erróneamente, como un salto súbito o revolucionario de la visión ilustrada a la modernidad. En sentido estricto, el evolucionismo darwinista clásico contenido en *On the Origin of Species* (Darwin, 1859, *Origen* en adelante) no provocó un cambio revolucionario de las ideas evolutivas, sino que los intelectuales del siglo XIX le interpretaron como la confirmación científica de un evento filosófico e ideológico que se había estado

desarrollando desde la segunda mitad del siglo XVIII, con poca base factual, conocido como evolucionismo ilustrado.

El texto primigenio de Soler muestra claramente su preocupación filosófica por el carácter positivista inicial de Arosemena que nos permitió reconocer el enorme avance conceptual del padre de la nacionalidad istmeña. Aunque la influencia del pensamiento de Soler, en lo que a nosotros respecta, no se detiene allí. El segundo texto de Soler, el *Positivismo Argentino* (1959) abunda ampliamente en el impacto directo de Darwin en el desarrollo del positivismo en la hermana república, dejando sin explicar el efecto disuasorio que ejerció Darwin en Arosemena. En efecto, Justo Arosemena es un buen ejemplo de lo equívoco de la apreciación del pensamiento decimonono mediante las metáforas de revolución darwinista. Siendo la figura más descollante del derecho, la diplomacia, la política y la filosofía colombiana de aquel siglo (Soler, *ibid.*: 13- 38), se hace extraño que no hubiese expresado opinión alguna sobre Darwin; tal ausencia provocó de nuestra parte una lectura sintomática y contextual de la obra del jurisconsulto, descubriendo su enorme interés en las obras de Malthus, Darwin y Spencer.

Arosemena, fue nombrado por su gobierno ministro Plenipotenciario en las embajadas de Londres y París en 1871, el mismo año de la publicación por parte de Darwin del *The Descent of Man and Selection in Relation to Sex* (1871, *Descendencia* en adelante); ejercicio que se extendió hasta 1878, aunque mantuvo su actividad intelectual dividida entre EE.UU. y Europa hasta 1880. Arosemena en 1878, reedita *Estudios Constitucionales sobre los Gobiernos de América Latina* y 1879 publica *The Institution of Marriage in the United Kingdom*. En la última obra Arosemena expresa de forma inequívoca su conocimiento de primera mano de los trabajos de Darwin y Spencer (Villarreal y De Gracia, *ibid.*: 74-78). No obstante, la imagen que Arosemena deriva del *Origen*, le hace pensar que Darwin redujo el origen y evolución de la conducta social y moral humana a la selección natural de carácter individual, sin percatarse del hecho de que Darwin, en la *Descendencia*, hace uso del concepto de *selección de grupo*, según el cual la evolución social humana es el producto de la selección diferencial entre grupos humanos pequeños y heterogéneos que compiten entre sí, sobreviviendo aquellos que más cooperan altruísticamente entre sí. Este cambio en el pensamiento de Darwin es pasado por alto por Arosemena y, en gran medida, por los intelectuales actuales.

El segundo texto de Soler, el *Positivismo Argentino*, demuestra con claridad el cambio que, en la historia de las ideas, se da en América hispana durante el último tercio del siglo XIX gracias a las ideas darwinistas; fenómeno que se repite

en Panamá durante el mismo lapso, aunque en tono antipositivista (Soler, 1971: 41-60). Esta situación equívoca que se da en la exposición de la historia de las ideas de acuerdo con Soler se resuelve si consideramos que durante el periodo que media entre 1880-1930 la filosofía biológica transita el periodo conocido como *eclipse del darwinismo*, cuando se descubre que la teoría de la selección natural es incapaz de explicar el origen de la variación hereditaria; problema que será resuelto cincuenta años después con el nacimiento del *neodarwinismo*. El darwinismo de fines del siglo XIX es una mezcla heterogénea de ideas *criptodarwinistas*, *evolutivas no-darwinistas*, *evolucionistas deístas* y *antidarwinistas* (Bowler, 1985; Villarreal y De Gracia, 2022) pues el vacío dejado por el eclipse del darwinismo clásico abrió el camino a teorías alternas. La filosofía positivista hizo uso del darwinismo como principio *cientificista* que justificaba su pretensión de superación del escolasticismo neotomista, del idealismo romántico y del establecimiento del liberalismo burgués (Pacho, 2005).

Esta breve exposición nos permite plantear, en parte, la grandeza y limitaciones de los usos emanados de la aplicación de la historia de las ideas de la primera mitad del siglo XX (Lovejoy, 1940), que descubre Soler en el *Positivismo Argentino* donde propone que todo investigador de la historia de las ideas debe resolver los problemas planteados por la especulación histórica mediante la aproximación concreta a la práctica social de los seres humanos. Nosotros, nos propusimos estudiar las ideas evolutivas de Arosemena a la luz de los descubrimientos historiográficos modernos acerca del darwinismo a finales del siglo XIX que nos permitieron resolver las contradicciones entre el antipositivismo del poeta Manuel José Pérez y su evolucionismo deísta y el antidarwinismo del positivista spenceriano Justo Arosemena (Villarreal y De Gracia, 2022).

## Bibliografía

- Arosemena, Justo (1840) *Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas*. New York: Imprenta de don Juan de La Granja. 155 pp.
- Arosemena, Justo (1878) *Estudios Constitucionales sobre los Gobiernos de América Latina*. 2 Tomos. París: Librería Española i Americana de E. Denne.
- Arosemena, Justo (1879) *The Institution of Marriage in the United Kingdom: Being Law, Facts, Suggestions*. London: Effingham Wilson, Royal Exchange.
- Bowler, Peter J. (1985) *El Eclipse del Darwinismo: Teorías Evolucionistas Antidarwinistas en las Décadas en Torno a 1900*. Barcelona: Labor Universitaria.



- Darwin, Charles R. (1859) *On the Origin of Species, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life*. London: John Murray.
- Darwin, Charles R. (1871) *The Descent of Man and Selection in Relation to Sex*. Vols. I y II. London: John Murray.
- Lovejoy, Arthur O. (1940) Reflections on the History of Ideas. *J. Hist. Ideas*. 1(1), 3-23
- Pacho, Julián (2005) *Positivismo y Darwinismo*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Pruna Goodgall, Pedro Marino. 2014. Charles Darwin y Panamá. En: Ruíz G., Rosaura, et al. (Edits.) *Darwinismo Biología y Sociedad*. (págs. 415-424). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Soler, Ricaurte (1954) [1971] *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX (Para la historia de las ideas en el Istmo)*. Editores Librería Cultural Panameña, S.A.
- Soler, Ricaurte (1959) [1979] *El Positivismo Argentino. Pensamiento Filosófico y Sociológico*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villarreal, C.A. 2019. Panamá: La recepción del darwinismo desde la periferia de la periferia. En: Sarmiento, M.; Ruiz, R.; Naranjo, M.C.; María José Betancor, M.J. y Uribe. J.A. (Edits.) *Reflexiones sobre darwinismo desde las Islas Canarias*. pp. 387-409. Ediciones Doce Calles.
- Villarreal, C.A. Y De Gracia, G.I. 2017. La recepción inicial del darwinismo por el panamá decimonónico: Una respuesta paradójica. *Societas, Rev. Soc. Humanist., Panamá*, 19(2), 107-147.
- Villarreal, C.A. Y De Gracia, G.I. 2022. Justo Arosemena y la recepción romántica del evolucionismo por el Panamá del siglo XIX. *Societas, Rev.*

# RICAURTE SOLER Y FORMAS IDEOLÓGICAS DE LA NACIÓN PANAMEÑA

Abdiel Rodríguez Reyes

*Departamento de Filosofía*

*Universidad de Panamá*

Sin duda, Soler es una referencia ineludible, fue un pensador marxista cuya resonancia está más allá de nuestras fronteras. En este breve texto quiero resaltar algunos aspectos de este intelectual y sobre una obra importante en su *corpus* bibliográfico, me refiero a *Formas Ideológicas de la nación panameña*.

## Sobre el primer Soler

Ricaurte Soler es una figura cimera en nuestra historia intelectual. Aún no tenemos una biografía científica sobre él. Desde muy joven se destacó por su rigurosidad intelectual. Fue un joven que migró de Chiriquí a la ciudad de Panamá para proseguir sus estudios en el Colegio La Salle, posteriormente ingresó a la Universidad de Panamá obteniendo el título de licenciado en Filosofía e Historia con el trabajo: *Contribución para la historia de las ideas en el Istmo durante el siglo XIX (pensamiento panameño y concepto de nacionalidad)*, datado en 1954; cuando apenas tenía veintidós años. Mientras Soler fue estudiante uno de sus profesores fue Ricardo Resta graduado de la Universidad de Buenos Aires y recomendado por Francisco Romero. Resta dictó clases entre los años 1948 y 1956. Luego Soler se irá a París, estudiará un doctorado y en 1959 publicó en la Imprenta Nacional *El positivismo argentino: Pensamiento filosófico y sociológico*. Para esa fecha nuestro pensador tiene veinte siete años. Si leemos con detenimiento estas dos obras nos daremos cuenta del alto vuelo teórico de este noble intelectual. En 1960 fundará la revista *Tareas*. En fin, su legado aún no lo hemos agotado ni explotado lo suficiente.

## Sobre *Formas ideológicas de la nación panameña*

En 1963 se publicó *Formas*, tuvo varias ediciones, en la revista *Tareas* (N°11- 12) luego en Ediciones de la Revista *Tareas* ese mismo año. En 1964 salió otra

edición en la Revista Interamericana de Bibliografía, N°1 Vol. XIV, Washington. Una cuarta edición salió en EDUCA en 1972. Además, salieron otras ediciones. La última salió el año pasado (2021) por la Editorial de UDELAS. Esta edición estuvo a cargo de Giancarlo Soler Torrijos y tuvo un tiraje de 2000 ejemplares. Es decir, *Formas* tiene varias ediciones. A pesar de eso, es un libro poco citado y/o reseñado.

El libro en cuestión es una obra cumbre en lo que podríamos denominar un primer Soler. Allí se da una “ruptura epistemológica”. Para algunos estudiosos de su obra, esta es una de sus principales piezas en su engranaje teórico. Soler había incursionado en la historia de las ideas en América, escribió un texto sobre la Reforma Universitaria, otro sobre la presencia del pensamiento de la América Latina en la conciencia europea y sobre Benjamin Constant. Pasan nueve años desde su primera publicación hasta la publicación de *Formas*.

Aún no hemos evaluado el impacto de este libro. Téngase en cuenta que Soler publica esta obra a inicio de la década del sesenta cuando era profesor de Filosofía en reemplazo de Juan Antonio Tack. Es necesario decir también que Soler había sido profesor de aquellos institutores de la gesta patriótica de enero de 1964 y *Formas* ya circulaba por el Nido de Águilas; sin apresurarnos la primera impresión es que sí resonó en las mentalidades institutoras. Como dice Guillermo Castro sobre Soler, “en su batalla fundamental por la renovación cultural en Panamá, creo que tiene especial importancia su texto sobre las formas ideológicas de la nación panameña”. Briseida Allard también coincide en la centralidad de esta obra en el corpus soleriano.

La obra en cuestión requiere de un esfuerzo heurístico para su comprensión, es dónde hay una condensación teórica fecunda para comprender nuestro pasado en un arco de tiempo amplio, iniciando en la época colonial y continuando hasta la mitad del siglo XX. Lo habitual es delimitar cada vez más los períodos históricos a estudiar. Soler entonces nos presenta esa mirada amplia, de larga duración. Este libro está dividido en cuatro partes y, estos a su vez, en ocho epígrafes, además de dos alegatos.

En la introducción nos advierte uno de los temas que recorrerá gran parte de la obra, es la contradictoria realidad ístmica, en la cual por un lado es palpable la veta moderna económicamente, Soler nos dice: “en la colonia panameña no lograron, pues, prosperar formas económico-sociales acentuadamente feudales” (p.18). A pesar de eso coexisten “autores representativos de la ortodoxia más intransigente”. Esta forma de explicar los procesos históricos

muestra su complejidad dialéctica, donde nuestra realidad es contradictoria. Por un lado, teníamos una “orgia mercantil” y, por otro, una “ortodoxia” escolástica. Estas dos situaciones en contradicción eran parte de una misma realidad. En términos filosóficos expresados por Soler, habrá una confrontación entre el trascendentalismo y el inmanentismo. No podríamos hablar para la época de una “unidad cultural e ideológica”.

El criollo aún no tendrá plena conciencia de su papel histórico. Soler nos hablará de una “cultura flotante”, debido a los vaivenes de nuestra cruel realidad económica permanentemente en movimiento. En el siglo XIX ya tendremos claro cuáles son los intereses al menos de una clase: la burguesía comercial, representada por Mariano Arosemena, en voz de Soler “criollo comerciante de la zona de tránsito”. Es un ideal liberal el que aspira autonomismo para desarrollar sus intereses de clase.

*Formas* es un libro de fondo, el cual no se queda en la superficie. Ahonda en nuestro pasado para afianzar el presente prospectivamente. Aquí vemos la centralidad de la historia para pensar y vemos las primeras pinceladas del materialismo histórico en este pensador, al hacer un “análisis de clases sociales”, de los “modos de producción” y la pugna por sus intereses. Para nuestro filósofo las verdades no están en las esencias inalterables sino en nuestra historia. Esta búsqueda incesante de la identidad de nuestros esencialistas coincidió con el conservadurismo, mientras que, Soler arribó a un materialismo políticamente socialista.

En Soler y *Formas* en particular, está presente una batalla de las ideas en la construcción de alternativas. Soler enfiló todos sus cañones contra la escolástica apostando por el positivismo en su rol revolucionario al contrarrestar los remanentes medievales en nuestro devenir histórico. Allí el papel pionero de Justo Arosemena con la factología, en términos prácticos es basarse en hechos y no en la fe. Desde Platón por lo menos, salir de la caverna te acerca más a la idea de bien que permanecer viendo sombras. Tanto Arosemena en el siglo XIX, como Soler en el XX, son pensadores que nos ayudan a salir de la caverna.

Cuando Soler escribe *Formas* tenía apenas 31 años. Podemos decir con certeza que, es un texto sofisticado. Nuestro pensador en su batalla de las ideas desnuda la “crisis ideológica” del siglo XX que, incluso podríamos extender al presente. Soler murió prematuramente en 1994, hubiese seguido bregando en esta dirección. Para concluir, *Formas* es un libro clásico de fondo, en este contexto

esta obra nos ayuda a comprender nuestro pasado para advertir nuestras contradicciones. Después de Soler ya no podemos pensar igual.

Para una aproximación al pensamiento sobre Ricaurte Soler
<p><b>Libros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miguel Montiel Guevara - <i>Ricaurte Soler. La cuestión de la identidad nacional y latinoamericana</i></li> <li>• Ulises Álvarez Murgas - <i>Pensamiento de Ricaurte Soler. Aproximación bibliográfica</i></li> <li>• Fernando Rey del Corral - <i>Cuatro ensayos filosóficos sobre Ricaurte Soler</i></li> <li>• Abdiel Rodríguez Reyes y Miguel Montiel Guevara (compiladores y editores)- <i>El Pensamiento Crítico de Ricaurte Soler</i></li> </ul>
<p><b>Capítulos de libros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sergio Vilaboy Guerra - “Ricaurte Soler, gran pensador de Nuestra América” en <i>Vidas maestras que ya no están</i>.</li> <li>• Clara Alicia Jalif de Bertranou - “Ricaurte Soler (1932-1994)” en <i>El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” 1300-2000</i>.</li> </ul>
<p><b>Internet</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía en español (filosofía.org) - Ricaurte Soler Bautista (1932-1994)</li> </ul>

# SOLER, REFLEXIONES SOBRE NACIÓN Y CAPITALISMO EN HISPANOAMÉRICA

Olmedo Beluche

*Departamento de Sociología*

*CIFHU, Universidad de Panamá*

El filósofo e historiador panameño, Ricaurte Soler, señala que hay una relación estrecha entre el Estado nacional y el capitalismo. Pero, para él, existe un orden de presentación histórico entre ambos: el Estado nacional precede, y es condición indispensable, para el desarrollo del capitalismo. Es decir, la existencia del Estado nacional no presupone inmediatamente sistema social y económico capitalista, aunque sí marca el camino de su nacimiento.

Al inicio de su obra se pregunta Soler

“... ¿los estados nacionales se formaron en conjunción con los orígenes del capitalismo, constituyéndose en mediación esencial de su desarrollo o, por el contrario, son la expresión y resultado de su consolidación en el marco de la hegemonía del capital y la burguesía industriales?... Optamos por afirmar la corrección y legitimidad del primer término de la alternativa” (Soler, 1980).

Para Soler esto es así, ya que la creación de las modernas naciones recae en dos clases no capitalistas: las monarquías absolutas y la burguesía comercial. Aquí aparece una especie de paradoja, puesto que la burguesía comercial es a todas luces una clase capitalista, pero Soler, refiriéndose al caso español, dirá que era una actividad comercial puesta en provecho de un “despotismo oriental”, por el cual la extracción de excedentes comerciales servía para sostener una parasitaria casta aristocrática en la España colonial.

## **El carácter del Estado absolutista**

Es en el marco del Estado absolutista que, mediante la coerción, se conforman las naciones europeas, a medio camino entre el feudalismo y capitalismo, donde se desarrolla la confrontación de clases que va a dar origen a la sociedad

moderna. Esta época de transición y aguda lucha de clases va a tener en el absolutismo el árbitro por excelencia, lo que le confiere al Estado absolutista un carácter “bonapartista”, según Soler.

“Nunca menos que en la modernidad el estado fue, entonces, mero epifenómeno de la estructura económica... A partir de ahora la aristocracia en decadencia, pero no extinguida, y la burguesía en ascenso, pero aún no triunfante, dirimen sus contradicciones, a lo largo de dos y tres siglos. Todo ello en el espacio del estado nacional, monárquico y absolutista. Es por eso por lo que, fijando la atención en su poder arbitral, y empleando el concepto en forma un tanto liberal, ese estado ha sido calificado de “bonapartista” (Soler, 1980, pág. 16).

Soler insiste, citando a Suren Kaltajchian, que el surgimiento de las naciones modernas se realiza en el marco de “relaciones capitalistas anteriores a la consolidación del capitalismo”. Son el capital comercial (relaciones de intercambio) y la monarquía absoluta (coerción estatal) los dos agentes fundamentales que moldean el Estado nacional. Teniendo mucho mayor peso, en la fabricación de la nación, la coerción ejercida por el Estado absolutista que el propio capital mercantil por sí mismo.

### **Ni naciones milenarias, ni lumpennaciones**

Ahora bien, que las naciones precedan al surgimiento del capitalismo como tal, no significa que éstas existan en cualquier tiempo pretérito, ni desligado por completo del sistema capitalista. Las naciones modernas, de acuerdo a Soler, constituyen el precedente inmediato del capitalismo, al cual sirven de base. Soler rechaza las afirmaciones de Samir Amin, en el sentido de que pueda existir una milenaria nación árabe vinculada con modos de producción precapitalistas.

Para Samir Amin la existencia de una nación viene dada por algunas condiciones elementales como: coexistencia en una contigüidad geográfica, lengua y expresión cultural comunes, y una clase social que unifica la actividad económica desde el aparato estatal. Según Amin, esa clase social no necesariamente debe ser la burguesía, como pretende la teorización “eurocéntrica” del problema. Soler opina que Samir Amin confunde los conceptos diferentes de Estado y Nación.

“... es precisamente función del estado asegurar, a través del dominio de clases, la unidad económica de cualquier formación social. Y el elemento

fundamentalmente nuevo y distinto del estado moderno es el que asegura la unidad económica de la muy nueva y distinta realidad social que es la, o las naciones, según que se trate de un estado nacional o multinacional” (Soler, 1980, pág. 19).

Evidentemente en la interpretación soleriana existe una estrecha relación entre estado nacional y modo de producción capitalista. Sin embargo, Samir Amin parece tener razón en que los elementos que constituyen la “nacionalidad”, parte esencial de la nación, no existen sólo en el capitalismo, sino que también se producen en formaciones sociales precapitalistas. Una reflexión más exhaustiva debiera diferenciar y relacionar los conceptos de nación-nacionalidad, nación-estado y nación-modo de producción.

En el otro extremo de la interpretación del problema nacional, ubica Soler a la llamada “teoría de la dependencia”, y a su vocero más reputado, André Gunder Frank. Interpretación ésta que, según Soler, peca por privilegiar en el análisis el peso del desarrollo capitalista por encima de la formación de la nación, llegando a catalogar los estados latinoamericanos por un término que Soler estima despectivo y erróneo: “lumpennaciones”.

Soler hace tres contundentes críticas a la teoría de la dependencia: 1. Ella niega la importancia de las relaciones sociales propias de la formación nacional privilegiando el peso de la esfera de la circulación; 2. En la relación interno/externo asigna a los condicionamientos externos un determinismo total que difumina la historia interna; 3. Cita a Heinz Dieterich cuando señala que ésta: “reemplaza -y esto es lo decisivo- la ‘ilusión autoimpuesta del marco nacional’ por otra ilusión igualmente errónea, a saber un condicionamiento mecánico de los procesos sociopolíticos internos del satélite por la prepotente estructura externa” (Soler, 1980, pág. 20).

Reivindicamos la afirmación de Soler en el sentido de que el concepto de “lumpennaciones” puede inducir la idea de que la reivindicación nacional latinoamericana, frente al imperialismo, carece de legitimidad: “...frente al imperialismo, nos desarma al declararse que nuestras naciones y nuestro nacionalismo es “lumpen” por carecer de legitimidad y racionalidad históricas” (Soler, 1980, pág. 21).

Sin embargo, en favor de la teoría de la dependencia hay que decir dos cosas:



1. No necesariamente el concepto de “lumpennación” implica desconocer la importancia de las reivindicaciones nacionales

2. La teoría de la dependencia introdujo un elemento metodológico decisivo para cualquier análisis histórico de las naciones modernas, la perspectiva mundial, que el capitalismo ha inaugurado. El modo de producción capitalista al unificar el planeta bajo su férula ha creado la historia universal y, desde 1492, al menos, es imposible entender cabalmente la historia americana, o de un país en particular, sin una perspectiva internacional y del comercio mundial, y qué papel juega cada nación dentro de ese marco “universal”.

### ¿Una nación hispanoamericana?

Con algunas variantes respecto a la teoría de la dependencia, pero ubicada en una perspectiva similar, se encuentra la interpretación de la corriente argentina de la llamada “izquierda nacional”, a la que Soler también critica. De esta corriente interpretativa destaca Soler la obra de Juan José Hernández Arregui (Arregui, 1973), (Arregui, 1960), según el cual la historia de la nación latinoamericana estaría enraizada en las luchas populares frente a una oligarquía antinacional aliada a intereses extranjeros.

Respecto a la historia argentina Hernández Arregui critica la interpretación de origen “demoliberal” que ha señalado el carácter “bárbaro” o retrógrado de las masas rurales y sus caudillos durante las guerras civiles post independentistas. Por el contrario, la “izquierda nacional” considera que es la ciudad porteña, pro-inglesa y librecambista, el elemento antinacional en dicha fase histórica.

Soler critica a esta corriente “el análisis casi exclusivamente político del proceso histórico”, lo cual estaría alejado metodológicamente del criterio marxista que da preeminencia a la relación entre la estructura económico social y la superestructura política. Les critica también su visión de una “nación española”, incluyendo a la América hispana, que se ha fraccionado producto de los avatares históricos. El origen de esta “nación española” se encontraría, según Arregui, en el reinado de Fernando e Isabel que habría abierto con la unidad del reino la fase moderna de la historia de España.

Para Soler no existió tal “nación hispana”, porque los “reyes católicos”, si bien alcanzaron la unidad del estado español, no fundaron una nación, por el hecho de que no inauguraron la fase de desarrollo capitalista, sino la pervivencia de la

España feudal. De ahí se explican los persistentes problemas nacionales en la España actual, según Soler.

La derrota de la insurrección de los comuneros de 1521, según Soler, habría sido el aborto del temprano capitalismo hispano. En su apoyo Soler cita a Marx, el cual compara el efecto “civilizador” del absolutismo europeo con el absolutismo español que conservó “formas asiáticas de gobierno”. Soler considera que España en este período siguió siendo esencialmente feudal, y su absolutismo tuvo un carácter marcadamente “antimoderno”.

### **Ni panfeudalismo, ni pancapitalismo**

De ahí que, respecto al carácter del modo de producción dominante en hispanoamérica en la fase colonial y la manera como determinó el proceso de formación de las naciones americanas, Soler trace su análisis diferenciado de las interpretaciones predominantes:

1. La liberal, de un Alberdi o Mariano Otero, según la cual la independencia sería nuestra revolución burguesa que nos colocaba en el camino de “alcanzar el estatuto social y político de la república norteamericana o de las democracias burguesas europeas. Sólo faltaría, para ello, que una emancipación mental completase la independencia política” (Soler, 1980, pág. 103).

2. La materialista histórica, heredada de un José Ingenieros y José Carlos Mariátegui, quienes consideraron que la independencia mantuvo las relaciones de tipo precapitalistas que rigieron en la fase colonial, por lo cual la tarea presente sería la de superar dichas formas atrasadas. De esta vertiente surgieron luego las ideas de Rodolfo Puiggrós (Puiggrós, 1969), que tanta influencia tuvieron en las interpretaciones “etapistas” de los Partidos Comunistas de corte estalinista en América Latina.

3. La vertiente precedente al dependentismo, inaugurada por Sergio Bagú (Bagú, 1949), que destaca el carácter capitalista de la sociedad colonial y el peso de la inserción comercial en la economía mundial de las colonias (o “provincias”) americanas. Soler responde señalando la imposibilidad de un “capitalismo comercial”, y señalando la necesidad de la explotación de mano de obra asalariada como precondition para la existencia del sistema capitalista.

En el marco de estas tres grandes vertientes, Ricaurte Soler, parece acercarse más a la segunda, pues enfatiza el carácter esencialmente feudal de la colonización española en América. Aunque también se diferencia y hace algunas precisiones a la versión fuertemente “feudalizada” de un Puiggrós, puesto que Soler señala que acá no se calcaron las clases sociales e instituciones del feudalismo europeo, y remarca la “especificidad” de nuestra formación social.

En el binomio fuerzas productivas / relaciones sociales de producción, componentes estructurales que definen el modo de producción predominante en una sociedad dada, Soler estima determinantes a las segundas. Es más, él considera que, en la medida en que el marxismo considera al hombre como la fuerza productiva básica, son las relaciones sociales de producción las que encarnan a esta fuerza productiva, adquiriendo alguna forma estatal determinada.

En este sentido, Soler considera que los tributos a que fueron sometidos los indios, bajo la forma de la esclavitud o la explotación servil (mita, enganches, etc.), liquidaron la vieja comunidad indígena y, por ende, las relaciones sociales precoloniales. Por eso no se puede hablar de la existencia de relaciones “despótico aldeanas” o asiáticas en la colonia hispanoamericana. Igualmente son casi inexistentes, muy raras o meramente nominales las relaciones de tipo asalariadas, por lo cual no se dio lugar a un esquema capitalista de producción.

“La esclavitud de los negros expropiados de cualquier instrumento de producción, y la coerción extraeconómica de los indios, poseedores o no de instrumentos productivos, constituyeron, pues, los fundamentos reales de la economía colonial” (Soler, 1980, pág. 110).

Incluso en el plano de la “circulación” la colonización fue precapitalista, es decir feudal, de acuerdo con la óptica soleriana. Y cita una larga lista de obstáculos extraeconómicos que impedían el libre comercio: desde la fijación de precios arbitrarios por los cabildos, hasta la proliferación de aduanas, impuestos, monopolios, etc. Al respecto refuta las tesis de Marcello Carmagnani (Carmagnani, 1975).

### **El problema a partir de la ley del “desarrollo desigual y combinado”**

En general, Ricaurte Soler rechaza las tesis extremistas que reivindican, para la colonización americana, tanto la existencia de un “pancapitalismo” como las que sólo ven un “panfeudalismo”. Las primeras no explicarían las contradicciones reales que agobian a los países latinoamericanos, los choques

permanentes entre los elementos estructurales y superestructurales que representan lo “moderno” y lo “atrasado”. Las segundas no explican de dónde surgen los caudillos e ideas independentistas, o peor aún, los presentaría como excrescencias del régimen feudal.

Pero, Soler se acerca fuertemente a la segunda vertiente interpretativa, con la que comparte la mayoría de sus premisas, pero no todas sus conclusiones. Veamos: “La tesis del feudalismo autónomo, por su parte, ofrece una imagen de la colonia que comprueba, de la estructura a la superestructura, la solidaridad de sus varias instancias. El modelo no explica, sin embargo, el carácter social de las fuerzas que se constituyeron en actores y gestores de la independencia. Menos todavía puede explicar los términos en que se concreta el problema de la nación y de la organización nacional” (Soler, 1980, págs. 116 - 117).

Para explicar su punto de vista metodológico, Soler se apoya en Ernest Mandel (Mandel, 1977) y en concepto trotskista de “desarrollo desigual y combinado”, que explicaría las disparidades del desarrollo histórico y las contradicciones concretas presentadas por la realidad. A la par, rechaza por vacuos conceptos generales como “clase feudal”, “lumpenburguesía”, “antigua oligarquía” y “oligarquías liberal-conservadoras”.

Soler otorga a las clases medias, pequeña burguesía urbana y agraria, un papel trascendente en la conformación de los estados nacionales tardíos. En este sentido, Soler ejemplariza el caso de Irlanda, y se apoya en citas de Eric Hobsbawn (1977).

También en América Latina las capas medias habrían jugado (y aún lo estarían haciendo) un papel esencial en la lucha por la independencia y conformación nacional, y consecuentemente en el combate a las clases “antinacionales” (precapitalistas). Estas capas medias, urbanas y rurales, junto al componente de caudillos militares que, desde la cúspide del estado, bregaron por forjar las modernas naciones americanas, constituyen lo que Soler denomina la “democracia radical”, por oposición a la “democracia liberal” instituida desde arriba por las clases dominantes, burguesía comercial esencialmente.

Parece derivarse del razonamiento soleriano, aunque nos no está completamente dicho por ningún lado, que estas clases “modernas” ya preexistían en el marco de sociedad colonial, esencialmente feudal, de acuerdo con su interpretación. Pero es con la independencia donde empieza la verdadera “historia nacional”

y la ruptura con la coerción extraeconómica precapitalista para inaugurar una fase de transición al capitalismo, aunque persistan todavía elementos de atraso.

“La emancipación tiene, pues, como primera significación trascendente, la de inaugurar una historia nacional dentro de las cuales las clases sociales despliegan sus luchas y la memoria colectiva de las mismas. La segunda significación trascendente de la independencia la da la ruptura, con la creación del estado, de la autonomía de las relaciones de producción feudales y esclavistas. Ellas, por cierto, sobrevivirán por largo período. Pero ya, desde las luchas mismas por la emancipación, vimos cómo emergieron desde las clases subordinadas los primeros embates nacionales contra las formas de producción y propiedad precapitalistas. Con la emergencia de los diferentes estados nacionales latinoamericanos se creó, pues, el espacio para el desarrollo desigual y combinado del modo de producción capitalista” (Soler, 1980, pág. 118).

### **¿Feudalismo o capitalismo en la colonización de América?**

#### **Un debate no acabado**

Pese a que Soler señala que rechaza tanto la visión panfeudalista, como la pancapitalista, y aboga por un análisis dialéctico del asunto, fundamentado en la ley del desarrollo desigual y combinado, su crítica central a la opinión de que la colonización hispana tuvo ribetes capitalistas es tan fuerte que no es convincente, y parece confundirse en las filas de los panfeudalistas, que se supone ha rechazado.

El problema está en que Soler da por sentado que la gestación del capitalismo hispánico fue abortada con la derrota de los comuneros de 1521, y reiteradamente argumenta en favor de la existencia de relaciones de producción precapitalistas, y su rechazo a considerar que, ni siquiera a nivel comercial es posible la existencia de elementos capitalista, como señala a Carmagnani (Carmagnani, 1975).

Por la forma de presentar su argumentación, pareciera que el criterio metodológico de aplicar la ley del desarrollo desigual y combinado en las formaciones sociales hispanoamericanas sólo rige a partir de la independencia, cuando él considera que surgen los verdaderos elementos constitutivos de la nación (más bien naciones) y el capitalismo hispanoamericano. Utiliza Soler esta ley para explicar por qué siguen vigentes formas sociales atrasadas (feudales) en el marco del emergente capitalismo latinoamericano.

Justamente, en su criterio, la historia hispanoamericana del siglo XIX es la lucha entre ambas fuerzas sociales: las que llama clases antinacionales, que bregan por salvaguardar relaciones precapitalistas de producción, y las clases nacionales, que impulsan el desarrollo propiamente capitalista.

Pero, pese a que Soler mismo señala que sin una visión desigual y combinada no es posible explicar el surgimiento de las ideas independentistas en el siglo XVIII, no desarrolla este criterio. Es ahí donde deseamos profundizar.

A nuestro juicio, pese a las formas feudalizadas y arcaicas, existe durante la colonización americana un capitalismo hispano, que llegó con Colón, y que tuvo un desarrollo particular, con sus altibajos y limitaciones. Todos los señalamientos socioeconómicos que realiza Soler para descartar la idea de un capitalismo hispano, nos parece que son los obstáculos y limitaciones con que este modo de producción se encontró, son los elementos que lo debilitaron frente a sus competidores ingleses, holandeses o franceses. Pero no constituyen su negación absoluta.

Acorde con el criterio marxista, reivindicado por Soler, de que debe existir una correspondencia entre la estructura económica y la superestructura social, opinamos que, si no existiera esta combinación de relaciones de producción precapitalistas y típicamente capitalistas, no sería posible explicar el surgimiento de las ideas respecto a la necesidad de constituir esta nación hispanoamericana, incluida y/o excluida España, desde el siglo XVIII. Sin la existencia previa de elementos capitalistas no habría sido posible la idea de una revolución independentista, incluso la idea (fracasada) de una nación hispanoamericana, que fue “burguesa” por sus objetivos.

Cualquier análisis que pretenda enfocar la historia colonial hispanoamericana como exclusivamente feudal o capitalista peca por unilateral. El error de un Puiggrós y sus seguidores es negar la existencia de elementos capitalistas en la colonización, y pretender que acá se calcaron las instituciones feudales del medioevo europeo.

Claro, este esquema tiene una consecuencia política concreta, sostener que aún hoy hay que vencer al feudalismo sobreviviente en alianza con la burguesía liberal (o “progresista”), negando toda posibilidad a formas socialistas de Estado. El error de Gunder Frank consiste en creer que, ya desde el siglo XVI, América vive en el capitalismo, lo que niega toda importancia a la solución de

las tareas “democrático burguesas” (independencia nacional, reforma agraria, industrialización, etc.).

Concordando con Soler, en su crítica a la teoría de la dependencia, de que es errónea una interpretación de las relaciones sociales internas de nuestras sociedades determinada absolutamente desde afuera, ya que niega la posibilidad de la historia propiamente “nacional”; debemos señalar que un análisis que pretenda que nuestras sociedades, en la era moderna, pueden desarrollarse completamente al margen del desarrollo del mercado capitalista internacional, también es completamente errónea y unilateral.

¿Acaso el oro y la plata extraídos de América no nutrieron el desarrollo del capitalismo moderno? ¿Vivían nuestras colonias americanas al margen de toda influencia mercantil, política o social del capitalismo europeo, que las mercaderías inglesas representaban por doquier?

La existencia de claros elementos de desarrollo capitalista en la colonización de Hispanoamérica, que convivían junto a relaciones de producción no capitalistas, no es mera especulación teórica, ella salta a la vista en las descripciones objetivas de la vida colonial.

### **Críticas y coincidencias al esquema teórico soleriano**

1. Con Ricaurte Soler coincidimos respecto a la necesidad metodológica de relacionar los conceptos de Nación, en el sentido moderno, y Capitalismo. En lo que ya no concordamos es en el esquema temporal que traza Soler, según el cual forzosamente la Nación precede al capitalismo. Aceptar lo segundo puede traer dificultades, como explicar el sistema social de las ciudades repúblicas italianas cuya actividad comercial, desde los tiempos de Marco Polo, está en las bases de la modernidad. También lleva al error de pensar que el capitalismo recién empezó en Hispanoamérica luego de la independencia, como dice Soler.

2. Coincidimos en la crítica soleriana al unilateralismo de la teoría de la dependencia que pretende reducir la historia “interior” americana a un determinismo “exterior” proveniente del mercado mundial; así como ya, desde el siglo XVI, las sociedades hispanoamericanas eran plenamente capitalistas. No coincidimos en su negativa aceptar que, sin determinismos, la historia interna debe ser explicada también en el marco

de la historia mundial, lo que para nosotros es un aporte de perspectiva positivo de la teoría de la dependencia.

3. Coincidimos con Soler en que los análisis “panfeudalistas” y “pancapitalistas” de nuestra historia colonial son unilaterales y erróneas. Y también coincidimos en aplicar un punto de vista “dialéctico” sobre el asunto (“ley del desarrollo desigual y combinado”). Aunque nos parece que Soler lo propone, pero no lo hace, ya que defiende a fondo la perspectiva de una colonización feudal, y niega absolutamente cualquier posibilidad de desarrollos capitalistas durante la fase colonial. De la obra de Castellero Calvo se evidencia que la sociedad colonial no tenía nada de feudal y sí mucho de capitalismo (sin llegar a serlo de manera acabada, claro).

4. Coincidimos con Nahuel Moreno y George Novack cuando señalan: “¿Qué hicieron de hecho España y Portugal? Crearon formas económicas en el nuevo mundo que tenían un carácter combinado. Ellos soldaron relaciones precapitalistas a relaciones de cambio, subordinándolas así a las demandas y movimientos del capital mercantil” (Moreno, 1977). El sistema social español en América es un “híbrido”, capitalista en sus objetivos (acumulación mediante el intercambio comercial) y precapitalista (en sus relaciones sociales de producción). Podemos llamarle “capitalismo mercantil”, “capitalismo feudal”, “capitalismo bárbaro”, pero ni es feudal, ni plenamente capitalista (acorde al modelo inglés).

5. No coincidimos con Soler respecto a que, recién con la independencia de España, empieza el capitalismo y por ende la historia “nacional” hispanoamericana, y que ésta sólo es posible en el marco de los países que nuestro desarrollo capitalista fue creando a lo largo del siglo XIX, a la vez que se fragmentaba el “sueño” bolivariano.

## **Relaciones sociales de producción en la colonia**

Del largo debate sobre el carácter social de la colonia, feudal o capitalista, uno de los elementos que, a primera vista, parece absolutamente irrefutable es que las relaciones productivas en la que se sustentaba esta sociedad eran principalmente de tipo precapitalista: esclavitud y formas serviles, como la encomienda y la mita. No existía una de las precondiciones de la sociedad capitalista, un mercado libre de fuerza de trabajo que explotara bajo formas completamente asalariadas.



Sin embargo, las formas de explotación laboral precapitalistas parecen estar en función de un objetivo capitalista, la ganancia (la acumulación por la vía del mercado), ya que las entidades para las que trabajan el esclavo negro o el indio encomendado o mitero trabajan como empresas capitalistas. Todo está en función del mercado, no en función de una economía de subsistencia o de escaso intercambio comercial como la feudal.

La extracción de metales preciosos se hace pensando en un mercado europeo, al otro lado del océano. La producción de ganado y otros productos de consumo tienen como objetivo los mercados urbanos, de donde son extraídos, o a donde convergen los minerales extraídos camino de Europa (Panamá-Portobelo). Esta intensa actividad económica salta rápidamente a la vista en los trabajos de Castellero Calvo (Calvo, 1991). Cabe agregar que el carácter esencial de la economía feudal es la debilidad del intercambio comercial y la autosuficiencia del feudo, característica que no se cumple en la colonización americana, ni siquiera en las entidades que más se acercaron a la autarquía, las encomiendas o las misiones jesuíticas, o el “engenho” brasileño.

Sergio Bagú afirma: “Es posible que las primeras encomiendas hayan tendido a ser autosuficientes, pero, en todo caso, estuvo ello permanentemente condicionado al hallazgo de metales preciosos en el subsuelo. Descubierta el metal, la unidad autosuficiente se quiebra con estrépito. Los indios comienzan a producir para el mercado europeo y el señor vive con la mente puesta en el intercambio” (Bagú, 1949).

Respecto al “engenho” y las misiones agrega Bagú que tenían como aspiración la autosuficiencia, la cual cumplieron en gran medida hasta entrado el siglo XIX, pero no reproducen “en toda su fuerza la unidad económica feudal”, ya que uno producía azúcar para la exportación y las otras proveían ciudades, como Potosí.

André Gunder Frank señala que la hacienda colonial autosubsistente, aislada y estancada, que ha servido de modelo para interpretar el supuesto feudalismo americano, es producto de una evolución posterior, cuando la actividad económica de los mercados a los que estas haciendas abastecían había decaído o desaparecido, por diversos motivos, como el cierre de minas, el dinamismo de regiones nuevas, etc.

Visto de esta manera, estas haciendas no constituirían el núcleo nodal del modo de producción vigente en la colonia, sino un remanente de este ya en su momento de decadencia. En un primer momento, utilizaron formas de explotación

precapitalista para sostener una acumulación de tipo capitalista, produciendo para el mercado. Luego de desaparecido el mercado y el auge original, estas haciendas se quedaron con las formas de producción feudalizantes.

Los intentos tempranos de la Corona por proteger a los indios, incorporándoles como súbditos y asimilándolos a la religión católica y las instituciones políticas españolas (reducciones), parecen estar en función del objetivo económico de garantizar la mano de obra, incluso en el marco de ciertas formas mercantiles de venta de fuerza de trabajo, más que de un “piadoso” objetivo religioso de “salvar sus almas”. O más bien, éste último escondía aquel otro.

En 1510 Antonio de Montesinos aboga en favor de la protección a los indígenas, ganando para esta causa a Bartolomé de Las Casas (Castillero señala que muchas de sus denuncias son descripciones de hechos ocurridos en Panamá). En 1512 ya han sido promulgadas las Leyes de Burgos, con cuyo mandato llega Pedrarias en 1514, cuyo objeto es proteger a la población indígena que ya ha sido sometida.

Lo que no fue óbice para que Gaspar de Espinosa masacrara decenas de miles de indios istmeños, entre 1515 y 1517, porque dicha legislación le declaraba la “Justa Guerra” a los indios insumisos. Hacia 1549 se prohibió la esclavitud de los indios. Las encomiendas, repartimientos y servicios personales de los mismos se suprimieron en 1551 mediante la Real Provisión de Cigales.

A nuestro juicio, el móvil fundamental de la violencia contra el indio, y posteriormente, el negro, es de profundas razones económicas, y se encuentra en la necesidad de asegurar una mano de obra que, de otro modo, no estaba dispuesta a someterse.

En este sentido, la principal tesis de Castillero es que la evangelización de los indios originales fracasó, ya que éstos tan pronto podían escapaban a las montañas, huyendo de una forma de vida que no comprendían y que rompía sus ancestrales costumbres. Lo que sí dio resultado fue el mestizaje, por el cual los descendientes de indios, mezclados y “aculturizados” acabaron incorporándose al régimen social hispano. El mestizaje permitió una recuperación demográfica y la superación de formas coercitivas de trabajo.

“En Panamá, como en otras partes de América, el resultado evidente y por lo demás inevitable, fue la pérdida de la identidad cultural indígena, ... Gracias también al mestizaje, la campiña volvió a recuperarse demográficamente, de modo que cada vez había más brazos y pudieron

abrirse nuevas fronteras económicas” (Calvo, Conquista, evangelización y resistencia ¿triumfo o fracaso de la política indigenista?, 1995).

Es importante señalar la opinión de Sergio Bagú, para el cual las formas de trabajo asalariado, que denomina “bastardas”, como la mita o cuatequil, sólo esconden una variante de la esclavitud, y no un real mercado de trabajo al estilo del moderno capitalismo. Para Bagú, tanto este “salario bastardeado” como la esclavitud abierta se insertan claramente en un régimen capitalista y no feudal, y van a constituir uno de los motores del floreciente capitalismo comercial de los siglos XVII y XVIII y fuente de acumulación que permitirá el surgimiento del capitalismo industrial en el siglo XIX.

Sergio Bagú dice al respecto: “El señor americano tiene mucho de común con el señor feudal del medioevo; su psicología, sus hábitos, su autonomía, su afán beligerante. Pero, en el orden económico, les separa una distancia: el del medioevo es jefe de una entidad autosuficiente; el de América, de una entidad que produce para el mercado y cuya suerte, que es la suya propia, está regida por leyes y circunstancias que no operan sobre el feudo” (Bagú, 1949).

### **Sobre el sentido “nacional” hispanoamericano**

Así como nos parece que no puede desconocerse la existencia de importantes desarrollos de relaciones sociales de tipo capitalista, y que las precapitalistas obedecían a un fin meramente capitalista, la ganancia, nos parece que tampoco puede descartarse el sentimiento de identidad “nacional” hispanoamericano (incluida España) durante la fase colonial. Sólo una visión meramente economicista de los nacional (que iguala nación y capitalismo), y que parte del erróneo criterio de que lo “capitalista” aparece con posterioridad a 1821, puede pretender que lo nacional recién surge con la independencia.

Castillero Calvo, refiriéndose a los frecuentes conflictos políticos surgidos entre las autoridades y los grupos de interés locales, destaca los profundos vasos comunicantes entre los diversos sectores del reino, y de qué manera las crisis políticas de la metrópoli repercutían en el conjunto de América. Más aún, se refiere a que una de historia colonial panameña es imposible sin una perspectiva de Hispanoamérica (Calvo, 1985).

Seguidamente enfatiza: “Una gran mayoría de los protagonistas de la historia política local proceden de España o de otras partes del Imperio y tienen una

participación muchas veces fugaz en la vida política interna, puesto que no tardan en abandonar Panamá para continuar su marcha a otros destinos” (Calvo, 1985).

E insiste: “Tendría, pues, poco sentido entrar a analizar las realidades locales sin referirlas a un ámbito más amplio, puesto que ninguno de los problemas políticos que se debatían en la colonia panameña encontraban en el cerco de sus modestas fronteras su fin o su principio o se agotaban por sí mismos”.

En principio, oidores y presidentes eran españoles de origen, pero a medida que avanzó el período colonial y surgieron universidades en América, éstos fueron cada vez más de nacimiento americano. Aquí Castellero señala otro aspecto interesante, cuando critica las interpretaciones históricas que pintan la historia colonial como de permanente conflicto entre criollos y españoles. Para Castellero esto no es cierto, al principio los criollos y españoles de origen eran aliados naturales y se apoyaban mutuamente. El criollo se consideraba “español”. Los conflictos entre éstos surgen a mediados del XVIII, en la última fase del período colonial, por las leyes discriminatorias introducidas por Carlos III.

“Los historiadores que han querido descubrir el nacimiento del criollismo americano en su antagonismo contra el peninsular, parecieran dar por sentado que este sentimiento es tan viejo como la aparición de los primeros criollos. Esto no encuentra respaldo en los documentos y no es más que ideologizar la historia. Tal sentimiento surgió tardíamente, cuando el criollismo empezó a sentir los efectos excluyentes de la política de los Borbones. Hasta entonces la impresión que dejan los textos es que el criollo no sólo no antagoniza al peninsular, sino que trata de comportarse como si fuera más peninsular que éste. Busca al español como un aliado y de eso quedan abundantes pruebas de los enlaces matrimoniales, uno de los recursos fundamentales para la supervivencia de las élites criollas (pero también la vía triunfal de entrada del peninsular recién llegado a Indias para ingresar al seno de las élites criollas y asegurar su carrera futura” (Calvo, 1985).

Castillero señala también que la Corona, en parte conscientemente, en parte por defecto de la distancia, no delimitó adecuadamente los poderes de cada institución y cargo, con lo que el conflicto entre autoridades surgió constantemente. Pero sobre la base de estos conflictos de intereses, que debían apelar permanentemente a la Corona española para que los dirimiera, era que

la monarquía absoluta mantenía su poder. “Divide y reinarás”. La división, confusión y conflicto de las jerarquías inferiores fortalecía al poder del Rey.

En conclusión, el ámbito de la actuación pública, y más específicamente política, trascendía los marcos del Istmo. La movilidad de los funcionarios de un lugar a otro de Hispanoamérica, y los innumerables vasos comunicantes de las relaciones económicas y culturales, van a influir sin duda, posteriormente, en la perspectiva (frustrada) de forjar una patria continental luego de la independencia.

Algunos analistas, como Jorge Abelardo Ramos (Ramos, 1986), consideran que la revolución social burguesa sólo adquiere un carácter exclusivamente hispanoamericano, e independentista, luego que las clases liberales españolas demostraron su incapacidad romper con la Corona y asumir la vanguardia del proceso de transformaciones sociales que la realidad reclamaba.

## **Bibliografía**

- Arregui, J. j. (1960). La formación de la conciencia nacional. Buenos Aires.
- Arregui, J. J. (1973). Nacionalismo y liberación. Metrópolis y colonias en la era del imperialismo. Buenos Aires: Corregidor.
- Bagú, S. (1949). Economía de la sociedad colonial. En Estructura social de la colonia. Buenos Aires: El Ateneo.
- Calvo, A. C. (Noviembre - Diciembre de 1985). La vida política en la sociedad colonial. La lucha por el poder. Lotería(356 - 357).
- Calvo, A. C. (Diciembre de 1991). Subsistencia y economía en la sociedad colonial. El caso del Istmo de Panamá. Hombre y Cultura, Volumen 1. Segunda Época(2).
- Calvo, A. C. (1995). Conquista, evangelización y resistencia ¿triunfo o fracaso de la política indigenista? Panamá: Mariano Arosemena, INAC.
- Carmagnani, M. (1975). América Latina de 1880 a nuestros días. Barcelona: oikos-Tau.
- Hobsbawm, E. (1977). La era del capitalismo (Vol. 2do. Volumen). Madrid: Guadarrama.
- Mandel, E. (1977). Clases sociales y crisis en América Latina. En Crítica de la Economía política 4: Marxismo y clases sociales. Barcelona: Fontamara.

- Moreno, N. (1977). Cuatro tesis sobre la colonización española y portuguesa en América. En G. Novack, Para comprender la historia (págs. 167-175). Bogotá: Pluma.
- Puiggrós, R. (1969). De la colonia a la revolución (5ta. Edición ampliada ed.). Buenos Aires: Carlos Pérez Editor.
- Ramos, J. A. (1986). Historia de la nación latinoamericana. Cali: FICA.
- Soler, R. (1980). Idea y cuestión nacional latinoamericanas. México: Siglo XXI Editores.

# LA CONCEPCIÓN SOLERIANA DE LA CAUSALIDAD<sup>1</sup>

Francisco Díaz Montilla

*Departamento de Filosofía*

*Universidad de Panamá*

## Introducción

Aunque se suele reconocer la relevancia del pensamiento soleriano para la filosofía, la sociología y la historiografía, posiblemente sea en la primera donde menor proyección encontramos. En efecto, el volumen de reflexión filosófica de Soler es -comparativamente hablando- muy inferior al de su obra historiográfica y sociológica. Esta situación ha sido atenuada por sus discípulos, y en ese sentido, Candanedo (1994, p.1) señala:

Debemos, no obstante, llamar la atención sobre la visión absolutamente equivocada de aquellos que plantean que la obra de Soler fue en sus inicios fundamentalmente filosófica y posteriormente, a lo largo de varias décadas, devino en pensamiento historiográfico y sociológico. Quienes han realizado esta lectura mecanicista pierden de vista que para un filósofo marxista, los fundamentos y categorías básicas de la filosofía, así como sus presupuestos ontológicos y epistemológicos subyacen como sustrato metodológico e hilo conductor de toda su producción intelectual.

Pero, independientemente de la *lectura mecanicista* (cualquier cosa que eso signifique) que se pueda hacer de Soler, es innegable que su producción filosófica sensu estricto es menor en comparación con la obra historiográfica y sociológica.

---

<sup>1</sup> El presente texto es producto de las reflexiones/discusiones llevadas a cabo durante el seminario Ricaurte Soler y las Humanidades. Su aporte a la Historia, a la Sociología y a la Filosofía, el cual tuvo lugar en la Facultad de Humanidades, Universidad de Panamá, del 8-12 de agosto de 2022. Agradezco al Dr. Abdiel Rodríguez Reyes su interés en publicar el presente artículo como parte de la presente obra.

Desde luego, se puede argüir que no se trata de un asunto de cantidad, sino de calidad, y que la producción filosófica soleriana es original, profunda y de largo alcance. Pero no hay que ser tan optimistas: En términos cualitativos, el pensamiento filosófico soleriano tiene un alcance bastante limitado y esquemático; por ejemplo, en *Materialismo e idealismo: una alternativa de introducción a la filosofía* se esmera por ofrecer una imagen bastante simplificada sobre las posturas filosóficas fundamentales en claves materialista e idealista, en la cual -en realidad- solo hay una alternativa: el materialismo dialéctico (histórico).

Por razones de espacio, no me referiré a la producción filosófica general de Soler y me limitaré a tratar cierto aspecto de su pensamiento metafísico, para lo cual tomaré como referencia a (Soler, 1994a; 1994b), con el fin de hacer una exposición de la concepción soleriana de la causalidad.

En ese sentido, argumento que para una adecuada comprensión de la causalidad se requiere de la articulación de un marco lingüístico lo suficientemente expresivo (modal, probabilístico), y que Soler no ofrece dicho marco; asimismo, argumento que la visión que ofrece Soler no es clara y -al pretender fundamentarla en el materialismo dialéctico-, es inadecuada.

En la primera sección describo brevemente qué entender por 'causalidad' de manera que se pueda tener claro de qué se está hablando exactamente; luego, presento una breve descripción de la reflexión soleriana sobre dicho concepto (categoría); luego, me refiero a algunas tesis o argumentos defendidos por Soler; y finalmente, presento algunas conclusiones generales.

### **¿De qué hablamos cuando hablamos de causalidad?**

Esta pregunta es crucial, dado que -en vista de que Soler no presenta una definición de dicho término-, no está claro en sus textos de qué se está hablando: ¿de una relación aplicable solamente a objetos de primer orden? ¿Una relación de segundo orden?

Cuando se dice que C causa E se puede estar hablando de dos cosas (Hospers, 1984). (i) C es una condición necesaria para que se dé E, lo cual no quiere decir que haya una conexión necesaria entre C y E, simplemente se está diciendo con ello que si C no es el caso, entonces E no es el caso; o lógicamente (por contraposición), si E es el caso, entonces C es el caso. (ii) C es condición suficiente para E, es decir, si invariablemente, siempre que C, es el caso que E,



es decir, si C es el caso, entonces E es el caso; o (por contraposición) si E no es el caso, entonces C no es el caso. Resulta, sin embargo, que ninguna basta para hablar de causalidad, o al menos no siempre. En efecto, “hay cantidades de condiciones necesarias que no llamaríamos causas”. (Hospers, 1984, p. 363) Por otro lado, la causalidad en términos de condición suficiente es ambigua. En este sentido, C, ciertamente, puede designar una condición única, es decir:  $C = \{c_i\}$  o bien  $C = \{c_1, c_2, \dots, c_n\}$  lo cual significaría –en este último caso- que habría de darse la conjunción de las condiciones de dicho conjunto, o bien que entran en juego una pluralidad de causas, en cuyo caso no necesariamente habría de darse la conjunción total de los elementos de C.

Pese a ser una palabra de uso extendido, como en muchas cuestiones filosóficas no se cuenta con una concepción dominante de la causalidad, hay en competencia -de hecho- una pluralidad de concepciones, desde la concepción probabilista (Hitchcock, 2020; Salmon, 1984), la concepción contrafáctica (Lewis, 1973), la concepción de la causalidad como manipulación (Eberhardt & Scheines, 2007); sin considerar toda la reflexión generada en el ámbito de la física, v.g., (Smith, 2013; Shrapnel, 2014), etc. Podría decirse que la causalidad se sitúa en una especie de torre de Babel, y no ha faltado quien señale que no juega ningún rol relevante en la ciencia y que es una palabra a la que los filósofos debieran renunciar (Russell, 1912).

No obstante, pese a los múltiples intentos por asir conceptualmente la relación de causalidad, e incluso el escepticismo que esa noción genera, no hay que pasar por alto que se trata de una cuestión metafísica -más que científica-fundamental. (Gallow, 2022) Soler, sin embargo, parece no ser consciente de la dimensión metafísica del problema que trata y que -de hecho- su abordaje es de naturaleza metafísica<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> ‘Metafísico/a’ -a diferencia de ‘científico/a’- es una palabra *desprestigiada*. Su desprestigio se remonta cuando menos a Hume, profundizado por Kant, luego por el marxismo, y llevado a su extremo por los empiristas lógicos del siglo XX. Peseal desprestigio en comento, difícilmente la ciencia puede desentenderse de la metafísica, véase -por ejemplo- Burt (2003). Insisto, por tanto, en este aspecto sin que ello suponga una minusvaloración del pensamiento soleriano, pues la metafísica no necesariamente es mala filosofía, el pensar metafísico no necesariamente es un pensamiento desenfocado. Más bien deseo destacar un rasgo de la reflexión filosófica pura realizada por Soler que -tal vez- sus discípulos negarán: que la reflexión filosófica soleriana -como toda reflexión filosófica- no puede sustraerse de la metafísica.

## La concepción soleriana de la causalidad

Soler, contra las visiones idealistas (kantiana) y psicologista (Hume) sostiene que la causalidad es objetiva. Pero la objetividad la argumenta desde el materialismo dialéctico. Esta idea es crucial, pues la extensión de la dialéctica a la naturaleza ha sido un foco de críticas dirigidas contra el marxismo. ¿Se puede hablar en propiedad de una dialéctica de la naturaleza? Independientemente de la irrelevancia metodológica y/o epistemológica de la dialéctica (hegeliana-marxista) para la ciencia natural moderna, Soler señala -basándose justamente en Engels- que se puede “reconocer una dialéctica al margen del mundo humano pero desembarazada del mecanicismo vergonzante que caracteriza a algunos filósofos marxistas” (Soler, 1994b, p. 37), v.g., M. M. Rosental y G. M. Straks, a los que cita. Se refiere también a Gramsci, y señala que para éste “solo metafóricamente se puede hablar de cualidades en el mundo natural” (Soler, 1994b, p. 37), lo cual implicaría que propiedades causales son al fin de cuentas metafóricas, y esto -dada la objetividad de la causalidad- para Soler no es el caso.

Lamentablemente, en el texto soleriano no se deja claramente establecido qué se entiende por causalidad, lo único claro es que la causalidad no puede entenderse desde la perspectiva mecanicista (tal vez habría sido más apropiado el término determinista).

Por ‘perspectiva mecanicista’ se refiere Soler de modo expreso a la concepción laplaciana. De acuerdo con Soler (1994, p. 30 y ss.), desde el punto de vista del mecanicismo de Laplace, la realidad del mundo es una suma de agregados. El mundo -además- es doblemente finito: macrocósmica y microcósmicamente<sup>3</sup>. El mundo es, por lo tanto, una totalidad cerrada. A dicha totalidad se contraponen la totalidad abierta, es decir, la totalidad dialéctica. ¿Cuál es la diferencia?

Según Soler (1994a, p. 31) “Desde el punto de vista dialéctico, en efecto, el todo es autonomía cualitativa de determinaciones cuantitativas. Las partes meramente cuantitativas son necesarias, pero no suficientes al todo cualitativo pues entre las partes y el todo se establecen relaciones internas cuya especificidad es objeto de la investigación científica”.

<sup>3</sup> La relación entre partes y totalidades posiblemente pueda expresarse mereológicamente. Por espacio no consideraré esa posibilidad, y me limito solo a señalarlo como una posibilidad que ameritaría ser estudiada a fondo.

En su aproximación crítica a Laplace, Soler no se refiere a la distinción que hace el pensador francés entre los estados del mundo, que están determinados, y nuestro conocimiento -siempre limitado- de esos estados. Escribe Laplace: “La probabilidad se vincula en parte con nuestra ignorancia y en parte con nuestro saber. Sabemos que de tres o más acontecimientos sólo uno acaecerá, pero nada nos induce a creer que se cumplirá uno con preferencia sobre los otros”. (Laplace, 1902, p. 9) Tal situación nada tiene que ver con el problema de si el mundo es finito o no, o de si nuestra capacidad de conocer es finita o infinita<sup>4</sup>. Para Laplace el azar no tiene que ver tanto con la estructura del mundo sino con nuestros estados epistémicos: “La teoría del azar consiste en llevar todos los acontecimientos semejantes a una cierta cantidad de casos igualmente posibles, es decir, que nos despierten la misma duda sobre su existencia y en establecer el número de casos favorables al hecho cuya probabilidad se persigue”. (Laplace, 1902, pág. 10) A partir de esto introduce Laplace la concepción clásica de la probabilidad, entendida como “una fracción cuyo numerador es el número de los casos favorables y el denominador de los casos probables”. Por lo tanto, la reflexión soleriana sobre el azar y las críticas que formula a Laplace simplemente son inconducente porque lo que entiende Soler por tal, no es lo que entiende Laplace<sup>5</sup>.

¿Y qué tiene que ver todo esto con la causalidad? No está claro, porque -como he indicado- no hay en el desarrollo del texto una conceptualización de qué entiende exactamente Soler por causalidad, aunque -dada la presunta

---

4 El siguiente pasaje ayudará a contextualizar lo expresado: “Hay, pues, que considerar el estado actual del universo como efecto de su estado precedente y como causa del que lo sucederá. Una inteligencia que en un determinado instante pudiera conocer todas las fuerzas que impulsan la naturaleza y la respectiva posición de los seres que la componen y que, además tuviera la suficiente amplitud para someter esos datos al análisis, incluiría en una sola fórmula los movimientos de los mayores cuerpos del universo y los más ínfimos átomos; nada le escaparía y tanto el pasado como el futuro estarían en su presencia. El espíritu humano brinda un atisbo de tal inteligencia que se manifiesta en la perfección la que ha sabido llevar la astronomía”. (Laplace, 1902, pág. 8)

5 No deja de ser una curiosidad que en ninguno de los textos que tomó como referencia usa Soler la palabra “probabilidad”. Y esta palabra es crucial para entender la postura filosófica de Laplace. Para Soler el azar es algo objetivo; por lo que tal vez la forma más razonable de conceptualizar la *azarosidad* de la realidad (del mundo) sería recurriendo a la concepción de la probabilidad como propensión, pero -repito- es algo que Soler no considera. Tal vez, una teoría de la probabilidad le hubiese permitido a Soler visualizar mejor que cuestiones como la necesidad del azar dista de ser un problema filosófico genuino.

objetividad de la relación causal- se trata de una de esas relaciones internas objeto de la investigación científica.

## Los argumentos solerianos

En el epígrafe titulado *Realidad de la Acción Recíproca. Causalidad-Casualidad* afirma Soler lo siguiente: “La necesidad se abre paso a través de la casualidad. Pero a pesar de la postulada transformación recíproca de lo contingente, nada se nos dice sobre un azar que se abra paso a través de la necesidad. La casualidad está condicionada por la causalidad. Pero se supone que la causalidad es incondicionada frente al azar”. (Soler, 1994b, p. 34) Hay dos cuestiones que tratar. La primera es la relación entre la necesidad y el azar, modalmente hablando, entre lo necesario y lo posible. De acuerdo con Soler, lo posible se abre paso a través de lo necesario. No está claro qué significa exactamente “abrirse paso a través de”. Podríamos decir -y esto es puramente interpretativo- que B se abre paso a través de A si y solo si, necesariamente, si A entonces B, o simbólicamente:  $[\Box(A \rightarrow \Diamond B)]$ . Bajo el supuesto de que B sea posible ( $\Diamond B$ ), por lógica modal se obtiene:  $[\Box(A \rightarrow \Diamond B)]$ , lo cual implica  $\Box A \rightarrow \Diamond B$ . Modalmente hablando es razonable lo que dice Soler, pero ello requiere un marco lógico adecuado para establecer esa relación, Soler no solo no lo ofrece sino que tal vez no acepte la construcción modal que he ofrecido, porque supone dejar de lado a la dialéctica. E incluso, bajo el supuesto de que la acepte, habría que decidir si la adecuada interpretación de la fórmula es de re o de dicto, aunque por el compromiso con la objetividad, Soler tal vez admita la interpretación de re.

La segunda se refiere a la relación que hay entre causalidad y casualidad (azar). El análisis crítico soleriano con respecto a la causalidad desde el punto de vista mecanicista es un análisis clásico de la causación, básicamente se trataría de una relación invariante (necesaria) entre causa y efecto: Si la causa (C), necesariamente el efecto (E). Algo que Soler cuestiona, pues si eso fuese correcto, “no hay cabida para la auténtica novedad ni para el azar verdadero”. (Soler, 1994b, p. 34) Nuevamente, como el marco conceptual es dialéctico, se pierde de vista que si se adoptase, por ejemplo, un marco conceptual probabilístico se generan escenarios en los cuales la probabilidad de los eventos involucrados en la relación de causalidad podrían tener probabilidades mayores que 0 y menores que 1, de modo que -contrario a lo postulado por Soler- habría espacio para la novedad, incluso en un marco mecanicista (determinista). En uno u otro caso se requeriría un marco lingüístico adecuado (modal, probabilístico), y el resultado sería una comprensión mejor fundamentada del problema que la que ofrece la dialéctica.

Adicional, de acuerdo con la metafísica soleriana, no hay necesidad universal omniinteligible y no hay universal causalidad ininteligible. En relación con lo primero, señala Soler que “El carácter necesario de un proceso, de una tendencia, no radica en alguna misteriosa autosuficiencia que teleológicamente exprese su dirección y sentido”. (Soler, 1994b, p.35) No se requeriría, por tanto, suponer la existencia de Dios como condición de absolutamente nada.

En relación con lo segundo, señala que “De la misma manera que no hay un Dios causa origen de (teísmo) tampoco hay un universo causa sin causa origen de (panteísmo)”. (Soler, 1994b, p. 36)

Según Soler, la realidad no puede diferenciarse de las relaciones: “la realidad no soporta sus relaciones, es una sola con sus relaciones. Es la inmanencia del cambio a través de la transmutación y unidad de los opuestos”. (Soler, 1994b, p. 36) Pero tratar estos temas excede los propósitos de este texto.

## Conclusión

He descrito brevemente las ideas solerianas con respecto a la causalidad. Tal vez -debido a la complejidad del tema- se requeriría profundizar algunas de ellas y considerar otras que he omitido por asunto de espacio.

Para Soler la causalidad ni se fundamenta en la costumbre (contra Hume) ni es una forma a priori por medio de la cual la conciencia relaciona de cierto modo los fenómenos (contra Kant). Por el contrario, es algo objetivo, aunque nada tiene que ver con un sistema cerrado o estructuralmente jerarquizado.

Pese al intento soleriano de dar una explicación de la causalidad desde el punto de vista dialéctico y diferenciarla de la visión o concepción mecanicista de la causalidad, he mostrado la insuficiencia de ese intento porque no está claro qué significa exactamente para Soler el concepto ‘causa’ o ‘causalidad’, y el marco lingüístico del cual se sirve es inadecuado.

Al margen de esas limitantes, la reflexión muestra una preocupación de Soler por tratar un problema con claros ribetes metafísicos, a pesar del tinte presuntamente antimetafísico y científico de su discurso dialéctico materialista. Tales preocupaciones ofrecen un rasgo inevitablemente metafísico en el pensamiento filosófico de Soler, aunque él en su exposición parece no ser consciente de ello.

## Bibliografía

- Burt, E. A. (2003). *The Metaphysical Foundations of Modern Science*. New York: Dover Publications, Inc.
- Candanedo, M. Á. (1994). Escritos filosóficos de Ricaurte Soler. *Revista Cultural Lotería*, 1-2.
- Eberhardt, F., & Scheines, R. (2007). Interventions and Causal inference. *Philosophy of Science*, 981-995.
- Gallow, J. D. (2022, Jun 28). The Metaphysics of Causation. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*: <https://plato.stanford.edu/cgi-bin/encyclopedia/archinfo.cgi?entry=causation-metaphysics>
- Hitchcock, C. (2020, Dec 22). Probabilistic Causation. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*: <https://plato.stanford.edu/cgi-bin/encyclopedia/archinfo.cgi?entry=causation-probabilistic>
- Hospers, J. (1984). *Introducción al análisis filosófico*. Madrid: Alianza.
- Laplace, P. S. (1902). *Ensayo filosófico sobre las probabilidades*. Londres: John Wiley & Sons.
- Lewis, D. (1973). Causation. *Journal of Philosophy*, 556-567.
- Russell, B. (1912). On the Notion of Cause. *Proceedings of the Aristotelian Society*, 1-26.
- Salmon, W. (1984). *Scientific Explanation and the Causal Structure of the World*. Princeton : Princeton University Press.
- Shrapnel, S. (2014). Quantum Causal Models. *The British Journal for the Philosophy of Science*, 409-423.
- Smith, S. R. (2013). Causation in Classical Mechanics. En R. Batterman, *The Oxford Handbook of Philosophy of Physics* (pp. 107-140). Oxford: Oxford University Press.
- Soler, R. (1994a, diciembre). Estudios filosóficos sobre la dialéctica. *Revista Cultural Lotería* (400), 23-31.
- Soler, R. (1994b, diciembre). Causalidad en el mecanicismo y causalidad en la dialéctica. *Revista Cultural Lotería* (400), 32-38.

# RICAURTE SOLER Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO

Juan M. España S.

*Profesor especial*

*Universidad de Panamá*

En su texto “Panamá: nación y oligarquía: 1925-1975” Soler hace énfasis en que, para poder acercarnos a un análisis apropiado de las clases latinoamericanas, se requiere de un estudio profundo y específico del contexto histórico de nuestros países de América. En este sentido, Soler parece alejarse de aquel rígido esquema de clases sociales defendido por la ortodoxia; pero que, a su juicio, no puede ni debe aplicarse a nuestra específica realidad. Será a partir de esta postura, desde la cual Soler nos brinda su análisis sobre las clases sociales; sin embargo, lo más relevante de ello es que aquí deja entrever que para este intelectual panameño; la materia antecede a la idea. Es decir, permitimos dirigirnos por la pura ortodoxia, habríamos de aplicar su modelo sobre cualquier realidad independientemente de sus circunstancias y características propias; Soler en cambio, parece sostener aquí que la materia es la que determina en última instancia a la idea.

Resulta entonces que para comprender en particular los devenires de la burguesía panameña Soler ahonde con finura sobre la evolución de dicha clase social, cuya realidad es compleja, pues la denominada burguesía comercial distaba de la pequeña burguesía tanto en objetivos como intereses. La cuestión es que de las tensiones que ocurren entre estos grupos, ante la ausencia de una burguesía industrial (una figura que sí tuvo lugar en otras latitudes), empieza a tejerse una compleja situación en el istmo de Panamá; una lucha entre dos fuerzas, una nacional y una anti-nacional.

Antes de continuar sería ideal que brevemente nos detengamos en la noción de “materialismo histórico”, que tiene su génesis en la obra de Karl Marx. De acuerdo a este autor, el hombre es un ente histórico y por ende su ser se constituye a partir de la realidad socio-económica que lo atraviesa. Esto quiere decir, que el hombre es el sujeto de la historia en su devenir social y económico; esto es, un ente práctico que vive sujetado a su realidad social. Por ello es por lo que Marx señala que “no es la conciencia la que determina a la vida, sino la vida la que determina la conciencia”. Lo anterior no implica que el hombre sea un

mero producto de su sociedad; pues este posee un índole activo; es decir, actúa en torno a sus circunstancias y en la medida que este mismo hace posible dichas circunstancias o las amplía.

Si nos atenemos a la anterior consideración, Soler estaría siendo absolutamente consistente con la metodología del materialismo histórico, en tanto que como ya se indicó previamente, da mayor protagonismo al sujeto de la historia, este es, el hombre, y más concretamente, al ser panameño. Y es precisamente por lo anterior que la indagación de Soler resulta de sumo interés, en tanto que aplica dicha metodología para indagar sobre la realidad panameña.

En un artículo de Soler de la revista Tareas número 15 titulado “Sobre las direcciones filosóficas fundamentales”, este explica su visión de materialismo filosófico, y sobre ello dirá que dicha corriente “no sólo conoce la exterioridad de un mundo, de una realidad que está frente al sujeto, sino que investiga también la manera como las leyes de esa realidad exterior se proyectan sobre la conciencia, sobre el pensamiento”.

Así pues, el que la pequeña burguesía, por ejemplo, se empeñara en la década de los 40 a crear organizaciones cívicas con posiciones reivindicativas y nacionalistas, como la Federación de Estudiantes de Panamá o el Frente Patriótico, no podría comprenderse en su totalidad, a juicio de Soler, desde un análisis meramente idealista, que como se observó en la cita previa presume una exterioridad que está frente al sujeto, pero que no le interesa como las leyes de dicha realidad impactan o afectan a la conciencia y al pensamiento de dicho sujeto. Por ende, lo que observamos en la pequeña burguesía, no son anomalías aleatorias, sino que se tratan precisamente del resultado de la tensión histórica particular panameña.

Por ello, dirá el autor panameño en el artículo ya citado, que, para el materialista cuestiones como la conciencia, la voluntad o la emotividad, son explicadas “a partir de la realidad exterior material que suministra las condiciones en función de las cuales se hizo posible en los animales superiores, particularmente en el hombre, el desarrollo de lo que habitualmente designamos con el término de ‘espíritu’”.

En otro texto más antiguo, de la revista tareas número 7, titulado “Problemas de la historia de la filosofía”, Soler es más claro aún sobre cómo esta metodología es necesaria para comprender el desenvolvimiento de las clases sociales pues el materialismo nos permite comprender que toda corriente de pensamiento,



como la nacionalista de la pequeña burguesía o la anti-nacionalista de la burguesía comercial, son la expresión inconsciente de las condiciones materiales de una época en particular.

Soler se refiere por ejemplo a la Edad Media y como en aquella situación el conocimiento filosófico y el científico, se encontraban supeditados a la teología; pero que dicha circunstancia obedecía a que el clero, que era la clase dominante, encontraba en la teología la justificación de la estructura económica y social de la época.

En lo único en que están de acuerdo la posición materialista e idealista de la historia, es en que el desarrollo histórico implicaría un enriquecimiento progresivo de la conciencia; ahora, lo que distingue a la primera posición es que dicho enriquecimiento “no deriva de las posibilidades mismas de la conciencia sino más bien de la riqueza infinita del contenido, de lo concreto, de lo real exterior al pensamiento y a la conciencia, pero que se proyecta -su riqueza incluso- sobre el pensamiento y sobre la conciencia misma”. Lo anterior implica que el enriquecimiento progresivo de la conciencia se produce mediante una actividad práctica y no producto de fuerzas internas a la conciencia.

De lo anterior resulta que es a partir del examen de esa actividad práctica que podemos dilucidar y presentar con mayor nitidez la conciencia panameña, o al menos, la conciencia específica de las clases sociales panameñas y su particular forma de pensamiento o su particular proyecto de nación.

## **Bibliografía**

- CLACSO, Antología del pensamiento crítico panameño contemporáneo.  
 Soler, R., Panamá: nación y oligarquía 1925-1975 (págs., 25-51)  
 Principios de filosofía. Capítulo XII “El materialismo histórico Marx”.  
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/filosofia/wp-content/uploads/sites/129/2020/06/Carpio.-materialismo-hist%C3%B3rico-Marx.pdf>  
 Soler, R., Problemas de la historia de la filosofía. Tareas (7), 20-27. Soler, R., Sobre las direcciones filosóficas fundamentales. Tareas (15), 17-29.

# CATEGORÍAS POLITOLÓGICAS TRANSVERSALES EN EL PENSAMIENTO DE RICAURTE SOLER<sup>1</sup>

Rubén Darío Rodríguez Patiño

*Facultad de Derecho y Ciencias Políticas  
Universidad de Panamá*

## I. Introducción: la importancia de la historia de las ideas latinoamericanas

Ricaurte Soler dedicó una parte trascendental de sus empeños intelectuales a la historia de las ideas en América Hispánica, primero, y América Latina, después.

Partiendo de la necesidad de “*autobservarnos*”, advertía en la década de 1980 la carestía de análisis y la consecuente frecuencia de “*juicios falsos*” que han conducido políticamente a “*acciones erradas*”, porque “*si no distinguimos (...) lo progresista de lo reaccionario en el pasado, tampoco lo sabremos hacer en el presente (...)*”. [Y por ello,] “*sin material histórico y sin su cabal interpretación, se [han esbozado] fantasías políticas*” (Citado por María Rosa Palazón, 1980: 86).

Ya en *Idea y cuestión nacional* (véase), acusaba “*la desinformación y desconocimiento de nuestra historia en lo que tiene de específico e inasimilable a la de los países de capitalismo desarrollado*”. De allí la imperiosidad de una “*auténtica reconstrucción de la memoria colectiva*”. Y por tanto (...), la necesidad de una “*correcta interpretación de las tareas actuales*” (Soler, 1980: 273-274).

---

<sup>1</sup> Conferencia dictada en el Seminario-Taller: Ricaurte Soler y las Humanidades. Su aporte a la Historia, la Sociología y la Filosofía. Del 8 al 12 de agosto de 2022. Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Centro de Investigaciones, Dirección de Extensión, Cultura y Educación Continua. La conferencia se reproduce en: <https://youtu.be/DTECu2JXgHU>

Tajante es, pues, el rechazo del eurocentrismo y el llamado a análisis que dimanen del “*estudio de la específica materia histórica de nuestros países más que de las características por definición (...) del mundo desarrollado*” (Palazón, 1980: 88).

Ricaurte Soler se propuso, por tanto, “*descubrir las modalidades propias, americanas, (de nuestro liberalismo) y de las fuerzas sociales que en nuestras realidades lo sustentaron*”. Refiriéndose al liberalismo hispanoamericano del siglo XIX, señalaba que “*insólito sería que (...) se le redujera a un intrascendente epifenómeno de exportación europea o norteamericana*” (Soler, 1980: 268-269).

En tanto que “*la preocupación nacional no ha agotado sus veneros [y que] sus finalidades se prolongan y renuevan*”; de Simón Bolívar, Justo Arosemena y José Martí, son deudores los proyectos latinoamericanistas de integración económica y política del siglo XX (Soler, 1980: *passim*).

## II. Metodología

En aras de alcanzar sus metas intelectuales, respecto de la filiación de las ideas a la infraestructura, Soler se propuso metodológicamente “*reconstruir la totalidad social: las interrelaciones de las varias instancias de la sociedad global*”, atendiendo “*las interdependencias de lo universal y de lo particular, (y) evitando la imposición de legalidades totalizadoras a especificidades*” (Soler, 1980: 99 y Palazón, 1980: 87, las negritas son mías).

De manera que, en cuanto a la relación entre estructura y supraestructura, Soler rechazó “*los economicismos, es decir, las explicaciones mecánicas y unilaterales*”; aconsejando, por el contrario, “*oscilar de la base a la superestructura, poniendo de relieve*” la segunda de tales dimensiones, sin negar la determinación en última instancia de la primera (Palazón, 1980: 87-88, las negritas son mías).

Desde otro ángulo, la singularidad de sus estudios acerca de la historia de la idea de nuestra América, lo conminó, pues, a partir de la “*premisa general de que a los conflictos de carácter interno se subordinan incidencias o causalidades de carácter externo*”. Esto es, a “*situar en primer plano el problema de las relaciones de producción que se dieron en las formaciones sociales hispanoamericanas*” (Soler, 1980: 12 y 99). Todo ello, sin dejar de fijar “*la atención en las internas continuidades y discontinuidades del desarrollo histórico*” (Soler, *ibidem*: 99).

### III. El Estado y la Nación

De acuerdo con Ricaurte Soler: *“La formación de los estados nacionales en la América Latina demuestra que no es posible comprender el hecho nación con las solas determinaciones de comunidad territorial, de relaciones económicas, de lengua y cultura. Solidarizar la estructura y la superestructura sociales es la vocación esencial (...) de la comunidad nacional”*. En esas circunstancias, el Estado se constituye como *“el principal instrumento para aquella solidaridad”* (Soler, 1980: 267).

Por ello, el *“tránsito de la sociedad precapitalista a la capitalista es (...) incomprendible sin los espacios nacionales económicos asegurados por los estados”* (Soler: loc. cit.).

Desde esta perspectiva, *“el fenómeno nacional es inseparable de los incipientes ascensos del capitalismo, aunque éste no se alcance o se deforme”*, e incluso siendo -excepcionalmente- el contenido del hecho nación meta-burgués (Palazón, 1980: 93).

Ricaurte Soler subraya el rol del Estado como agente nacionalizador, pues, *“el Estado es la condición necesaria para formar la nación”*, aunque no se trate imperiosamente de un Estado capitalista. Empero, *“el Estado devino nacional en la medida en que fue aportando el espacio económico donde se consolidaron las relaciones de producción capitalistas”* (Citado por Palazón, 1980: 89-90).

Desde el Estado, *“la nación se instauró coercitiva y anárquicamente, lo que pone de relieve sus limitaciones”*; siendo la institución estatal la que impone la homogeneidad con el objeto de construir el mercado nacional (Palazón, 1980: 98-99). En suma, el *“Estado (...) y la praxis histórica de las clases sociales son, pues, inseparables de la formación y consolidación de las naciones”* (Soler, 1989: 267).

### IV. La Nación Hispanoamericana<sup>2</sup>

Hispanoamérica es la comunidad de países y pueblos que surgen en el continente americano merced a la colonización hispánica. El hispanoamericanismo es, así las cosas, la raíz del latinoamericanismo.

---

<sup>2</sup> Respecto a este epígrafe, es recomendable consultar también a Ricaurte Soler: Clase y Nación en Hispanoamérica. Siglo XIX (1975), y Ricaurte Soler: La Nación Hispanoamericana. Estudios histórico-críticos sobre la idea nacional hispanoamericana (1978).

A finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX parecía natural la *“reunificación de sociedades anteriormente identificadas por la red de vínculos políticos establecidos por el imperio español”* (Soler, 1980: 199).

De manera que *“las fuerzas sociales envueltas en el proceso independentista tenían como común horizonte nacional el extenso ámbito del continente hispanoamericano”*. Y por ello, en *“la coyuntura independentista las clases propietarias criollas forjaron la más coherente entre las teorizaciones nacional-hispanoamericanas”*, representaciones que van desde Francisco Miranda hasta José Cecilio del Valle, para aludir solamente a dos de los primigenios forjadores de la idea (Soler, 1980: 94).

*“Un hispanoamericanismo difuso (...) precedió y acompañó (...) las guerras de emancipación. (...) Bolívar representó el máximo empeño por darle concreción a aquella conciencia y proyectos hispanoamericanistas. Primero en el Congreso de Panamá. Después (...) con el proyecto de confederar los emergentes Estados sujetos a su influencia directa: Colombia (Venezuela, Nueva Granada, Panamá), Ecuador, Perú y Bolivia”* (Soler, 1985: 94).

En suma: *“Coyunturalmente, los grandes caudillos americanos, Bolívar en especial, resumieron e interpretaron la diversidad social esbozando un proyecto nacional de alcance hispanoamericano”* (Soler, 1980: 268).

En efecto, con Simón Bolívar y Bernardo O’Higgins a la cabeza, *“los hispanoamericanizantes creían que la confederación preservaría la independencia y los sistemas republicanos”*. Esa inmensa masa territorial, dispersa demográficamente y erizada de obstáculos geográficos, *“tendría como cimiento [no obstante] la lengua, el territorio y la historia común”*. Extensa patria debatiéndose -huelga subrayar- *“en contra de las menguadas vías de comunicación existentes”* (Palazón, 1980: 91).

No obstante, advierte Soler que

*“a medida que se afirmaba la independencia, las clases dominantes reformulaban su ideario hispanoamericanista ajustando a la realidad de las fuerzas fragmentadoras precapitalistas proyectos nacionales más circunscritos.”* Aun así, los *“principales mandos revolucionarios (...) persistieron en el esquema hispanoamericanista”* (Soler, 1980: 94).

De allí que: *“Al culminar las guerras de independencia la idea de un ser de la nación hispanoamericana tendió a desplazarse en favor del concepto de su deber ser”* (Soler, 1980: 199).

De esta manera, indica Soler que *“en las inteligencias más lúcidas [de la democracia liberal, Justo Arosemena entre tales], se elevó a primer plano la convicción de que organizar la nación hispanoamericana constituía un imperativo político, y aun [un imperativo] ético”* (Soler, 1980: 199, las negritas son mías).

A fin de cuentas -y más adelante lo detallaremos-, *“el concepto de lo hispanoamericano [fue] desbordado”* cuando se hizo imperativo incluir a Brasil en la subregión. A *“motivaciones [igualmente] anticolonialistas y auténticamente unitarias obedeció (...) la cada vez mayor difusión de la expresión América Latina”* (Soler, 1985: 95).

## V. Estado y consensos político-sociales

Las fuerzas sociales que ideológicamente se ampararon bajo los paradigmas de la Ilustración y la democracia liberal, *“eran fuerzas policlasistas y (...) heterogéneas”* (Soler, 1980: 33).

Así, pues, *“los esfuerzos por la liberación nacional asumieron simultáneamente, (...) características que también evidenciaron la presencia de violentas contradicciones y conflictos sociales internos”* (Soler: *loc. cit.*).

De manera que *“lograr un consenso entre los antagonismos raciales y sociales, se convirtió en objetivo fundamental de las clases dominantes y mandos revolucionarios”* (Soler, 1980: 94).

Las “expresiones políticas inmediatas de [las] fuerzas sociales que actuaron real y eficazmente en el período independentista” tuvieron como horizonte ideológico “la democracia liberal, en cuanto que su objetivo último era la implantación de estados burgueses con formas e instituciones [políticas] democrático-burguesas”. Empero, al lado de la mencionada democracia liberal, Ricaurte Soler revela “una democracia radical -agraria, urbano-jacobina, y arbitral en los grandes jefes revolucionarios” (Soler, 1980: 268).

El bolivarianismo en su esencia persiguió “*subordinar los intereses contradictorios de las clases, incluidas las dominantes, a un proyecto de homogeneización nacional y de vertebración del estado*” (Soler, 1980: 96).

## VI. Estado y caudillos bonapartistas<sup>3</sup>

Ricaurte Soler destaca que la “*lucha armada estimuló la tendencia a forjar desde arriba la organización nacional, utilizando (...) el poder del aparato estatal en la formación y la garantía de la coyuntural unidad y disciplina de los ejércitos insurgentes*” (Soler, 1980: 95).

Efectivamente, Soler resalta -en *Idea y cuestión nacional* (véase)- la noción de bonapartismo, denotando el “*papel arbitral y de afirmación nacional que desempeñan caudillos o egregias personalidades en coyunturas específicas*”, circunstancias éstas que están referidas al trance emancipatorio, cuyos avatares estimularon “*el surgimiento de caudillos que ejercen desde arriba funciones de arbitraje en los conflictos sociales*”, y que encabezan “*los bloques pluriclasistas, [que aparecen] como la solución inevitable al problema del dominio del [nuevo] estado*” (Soler, 1980: 96).

Soler atribuye al papel bonapartista de Bolívar, Sucre y O’Higgins, entre otros caudillos, un diseño cesarista emergido como “*anormal laboratorio donde se experimentaba el plan estatal-nacionalista de supeditar las relaciones precapitalistas de producción a una superestructura de administración (...) capitalista: el aparato político que habría de enderezar la economía vigente que lo rechazaba*” (Palazón, 1980: 97).

A medida que se disipaba la quimérica idea nacional hispanoamericanista, “*la lucha por la captura del estado impuso a los actores sociales protagónicos, definidos ajustes en los proyectos de organización nacional. Éstos se redujeron a los límites en que efectivamente podían ejercer su hegemonía*” (Soler, 1980: 194).

## VII. Estado y clases sociales

*Grosso modo* pudiera afirmarse que los sectores de avanzada de la sociedad hispanoamericana estaban constituidos por la burguesía comercial, los

<sup>3</sup> En menester agregar que Ricaurte Soler también aplicó la categoría bonapartismo a la Historia Republicana Panameña en Panamá: Nación y Oligarquía (1976).

terratenientes y la pequeño-burguesía agraria, y la pequeña burguesía y capas medias.

*“Aquellas clases y capas sociales, heterogéneas -expresa Soler-, bajo la dirección ideológica y política de la pequeña burguesía y las capas medias urbanas, formaron el bloque liberal que aspiraba a la erección y control de un estado moderno” (Soler, 1980: 269).*

José Carlos Mariátegui -uno de los fundadores del pensamiento marxiano y zapador del nacionalismo peruano y latinoamericano-, caracterizaría las guerras de independencia como un conjunto de intentos de revoluciones burguesas sin burguesía. Durante el siglo XIX se elucubra, pues, un proyecto nacional burgués sin una burguesía consolidada (Cfr. Palazón: *passim*).

Huelga subrayar que, a *“partir de la independencia (...) superar la fragmentación política determinada por las relaciones precapitalistas de producción constituyó la tarea fundamental para las clases sociales portadoras de un proyecto de organización nacional” (Soler, 1980: 262).*

Habida cuenta del peso histórico heredado del período colonial, durante el siglo XIX *“predominaron las relaciones de producción y las formas de propiedad precapitalistas.”* Así las cosas, un *“liberalismo que no podía decretar el capitalismo”*, si levantó como bandera un desiderátum central consistente en *“la secularización de la sociedad civil”*. En otras palabras, *“el objetivo fundamental de este liberalismo hispanoamericano (...) fue el de homogeneizar la sociedad civil mediante el recurso previo de la secularización” (Soler, 1980: 195-196 y 269-270).*

Para ello se hizo necesario desplazar al clero de sus actividades de *“prestamista usurario y de monopolista de la educación”*. Además, *“los librecambistas trataron de extender la red de distribución de mercancías, [al tiempo que] planificaron abrir caminos más expeditos” (Palazón, 1980: 90).*

En síntesis: *“Organizar desde el estado una nación todavía sin desarrollo capitalista es la paradoja (...) a la que asistimos con el proyecto liberal”* decimonónico (Soler, 1980: 195).



## VIII. Los Estados en América Latina

Cuando los Estados latinoamericanos se insertan en la economía mundial, a mediados del siglo XIX, se produce

“la imposibilidad de integración de las (...) economías latinoamericanas entre sí. La tendencia que en ellas va a prevalecer conduce no a la complementación, sino (...) a la separación y al aislamiento, poniéndolas de espaldas las unas contra las otras, mientras se vuelven hacia Europa y, en menor medida, hacia Estados Unidos” (Marini, 1993: 41).

Entonces, “la afirmación de la economía dependiente, bajo su forma de exportación de bienes primarios, [hace] declinar el espíritu integracionista que, impulsado por los países de colonización hispánica, había buscado realizarse en Latinoamérica, en la mitad de siglo que siguió a las guerras de independencia” (Marini, 1993: loc. cit.).

La democracia liberal en Hispanoamérica se había esforzado “*por estructurar racionalmente las emergentes nacionalidades*”. No obstante, “*es la continuidad de estos empeños la que interrumpió (...) la expansión del capital monopolístico*”. Y, por consiguiente, la “*degeneración de la democracia liberal (...) fue el resultado inmediato de aquella expansión*” (Soler, 1980: 262).

En suma: “*Dos obstáculos impidieron (...) que el reformismo liberal diera lugar a una verdadera revolución democrático-burguesa y al desarrollo nacional autónomo.*” El primero “*es la pérdida de la dirección del bloque liberal por parte de la pequeña burguesía y las capas medias.*” Y la segunda causa “*fue la expansión del imperialismo a partir de los años ochenta*” de la centuria decimonovena (Soler, 1980: 270).

## IX. Del anticolonialismo al antimperialismo

El accionar de Luperón, Hostos, Betances y Martí, demostró -sin embargo- que el nacionalismo pequeñoburgués no estaba liquidado. Y que podía realizarse “*la transición del anticolonialismo al antimperialismo en un solo proceso ideológico*” (Soler, 1980: 263).

En efecto: “*no han concluido las luchas anticoloniales cuando ya se hacen presente las tareas y urgencias suscitadas por el imperialismo norteamericano.*” Y, “*una vez más (...) se plantea imperativamente la unidad de nuestra América*”, de la mano de

una renovada pequeña burguesía antimperialista que, desde finales del siglo XIX, revela sus potencialidades revolucionarias teóricas y prácticas (Soler, 1985: 96 y Soler, 1980: 264).

Efectivamente: *“La propuesta martiana de renovación del bolivarianismo adquiere muy distinta significación política en comparación con el hispanoamericanismo demoliberal del siglo XIX. Bolívar está vigente en cuanto a su propuesta de organización política hispanoamericana. Alberdi está vigente en cuanto a su exigencia de organización económica (...). Martí lo está aún más, en cuanto que el pueblo nación, como agente del proceso revolucionario, es el único que está (...) históricamente convocado para la realización de la utopía”* (Soler, 1980: 264).

De modo que: la *“nuestra América de Martí (...) ahora enfrentada a la nuestra América que también proclamó James Blaine, desde las posiciones del imperialismo”*, asumirá concreción histórica en *“un partido revolucionario [que] organiza, desde 1892, la lucha liberacionista cubana”*, a la vez que concede a *“la nación latinoamericana (...) una nueva conciencia de identidad”* (Soler, 1980: 264-265 y 272, las negritas son mías).

No obstante: *“Inconcluso, en la teoría y la práctica, fue el proyecto martiano. Como inconcluso lo fue también el proyecto demoliberal del siglo XIX, y con anterioridad el bolivariano del período independentista. [De] cada uno de ellos es deudor el presente”*, concluía Ricaurte Soler (1980: 265, las negritas son mías).

Sea como fuere, *“la historia de la idea de nuestra América mostró una terquedad extraordinaria para sobrevivir instalada en (...) la superestructura”* (Soler, 1980: 12). Su legitimidad histórica, por tanto, servirá para *“preservar una contradictoria unidad (...) frente a la enajenación colonialista e imperialista”* (Soler, 1985: 99-100).

## X. Vigésima centuria

Las revoluciones del siglo XX, insinúa Soler, al igual que *“los más caracterizados movimientos populistas (...) no podían dejar de apuntar al más que secular proyecto latinoamericanista como una obligada referencia ideológica”* (Soler, 1985: 98).

El hispanoamericanismo expresaba fundamentalmente *“una vocación política unitaria frente a los expansionismos colonialistas (...), el latinoamericanismo añade el proyecto histórico de la unitaria resistencia al imperialismo. Y, en primer término, al imperialismo norteamericano”* (Soler, 1985: 96).

Expresa Ricaurte Soler que *“los hechos del pasado, determinan el presente desde sus carencias mismas”*. Y: *“En este sentido igual son reales las naciones y la nación latinoamericana. Las primeras, porque se constituyeron históricamente a partir de la independencia en procesos que nunca podemos pensar clausurados”* (Soler, 1980: 274).

Asimismo, es real la nación latinoamericana porque *“tiene la verdad y realidad de la tendencia, de la idea no realizada, pero ya probada históricamente en la materialidad de la lucha de clases”* (Soler: loc. cit.).

Obviamente, *“la historia de nuestra enajenación es indelible de la historia de las luchas, teorías y empeños contra la subordinación”* (Soler, 1985:100).

La idea de la unidad latinoamericana y el basamento identitario de las naciones que la integran, constituyen actualmente *“constantes de nuestra ideología”* (Marini, 1993: 39).

De tal suerte, dice Ruy Mauro Marini que, ante un *“ideal bolivariano (...) actualizado por la vida misma”*, se presenta *“de nuevo en primer plano la cuestión de la integración regional. (...) ese latinoamericanismo renovado se configura en el contexto de una realidad mundial profundamente modificada por la formación de los grandes bloques económicos hegemonizados por los centros imperialistas [y] la crisis del mundo socialista (...)”*. En este contexto, *América Latina -enfrentando las presiones que se ejercen sobre ella, en el sentido de dividirla y de proceder a la anexión por separado de sus partes- tiene que promover un espacio económico más amplio, (...) adecuarse a los requerimientos derivados de las modernas tecnologías de producción. [Y ello] supone la construcción de una nueva tecnología, basada en la incorporación de amplios contingentes de la población al trabajo y al consumo, mediante la correcta asignación de inversiones, una verdadera revolución educacional, [y] una mejor distribución del ingreso”*. Concluye que *“nuestra supervivencia (...) depende de nuestra aptitud para construir nuevas superestructuras políticas y jurídicas, dotadas de la capacidad de negociación, resistencia y presión indispensable para tener efectiva presencia ante los super-Estados”* (Marini: 56-57).

## **XI. Conclusión**

Las categorías politológicas Nación -nacionalidad-, Estado -Estado nacional-, Régimen Político -bonapartismo-, Democracia -democracia liberal-, entre otras, aparecen transversales en las investigaciones históricas y en el pensamiento de Ricaurte Soler.

Respecto al concepto de Nación, indica Soler que no es posible comprender dicha categoría a través de las determinaciones solas de comunidad territorial, cultura y, aún, relaciones económicas (mercado nacional). Esto es, respecto a una noción que proviene de Iósif Stalin.

Mucho menos con el concepto de procedencia liberal que encuentra sus raíces en Ernest Renan, y que enfatiza en los factores espirituales.

Comprender el hecho Nación implica un esfuerzo por solidarizar la estructura y la superestructura. De allí que, sin negar que el tránsito de la sociedad precapitalista a la sociedad capitalista supone asegurar los espacios económicos nacionales, Soler subraya el papel del Estado como instrumento que posibilita aquella solidaridad entre la base y la supraestructura.

Añade, no obstante, que el fenómeno nacional es inseparable de los ascensos del capitalismo, indicando que su contenido no es necesariamente burgués, y que tal capitalismo puede -incluso- deformarse.

Ricaurte Soler destaca el papel del Estado como agente nacionalizador. Afirma, en efecto, que, en Latinoamérica el Estado es la condición necesaria para formar la Nación.

De manera que el Estado deviene Estado nacional en la medida en que aporta el espacio económico dentro del cual se consolidan las relaciones de producción capitalistas.

El Estado, pues, impone una homogeneidad con fines de configurar el mercado nacional. Y para ello se vale de la violencia legítima que lo caracteriza. Empero, al instaurarse la Nación, coercitiva y *“anárquicamente”*, ésta nace seriamente limitada.

Por supuesto, habrá que añadir al papel del Estado -ya indicado-, la praxis histórica de las clases sociales, para dar lugar al surgimiento de las naciones y/o nacionalidades.

Las clases sociales -y sus luchas- prescriben, por otra parte, la posibilidad de determinados regímenes políticos; el bonapartismo entre tales regímenes. Efectivamente, en lo referente a la construcción de los Estados nacionales latinoamericanos, los procesos militares emancipadores hicieron posible la

formación de caudillos como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Bernardo O'Higgins.

El papel arbitral de dichos caudillos se originó en la necesidad de construir un consenso en medio de los antagonismos sociales y raciales, para -de este modo- culminar los esfuerzos por la liberación nacional. Pues las fuerzas que impulsaron la independencia eran policlasistas y heterogéneas. Estas fuerzas, expresaban, a su vez, proyectos distintos de democracia -léase democracia liberal y democracia radical-.

En suma, la democracia tiene -durante la fundación de las nuevas repúblicas- dos expresiones básicas, a saber: 1. La democracia radical, que puede, a su vez, ser agraria, urbano-jacobina, o de los mandos revolucionarios, y 2. La democracia liberal, que aspira a la construcción de instituciones políticas democrático-burguesas. Es evidente que hay intereses contradictorios entre ambas expresiones y conceptos.

Al establecer los parámetros histórico-teóricos del bonapartismo en la etapa independentista, Ricaurte Soler ha manejado importantes conceptualizaciones que esclarecen aquellos fenómenos sociales. Además, ubica la fuente del cesarismo en la existencia de bloques pluriclasistas. Y estos conglomerados, a través del liderazgo de personajes carismáticos, tienden históricamente a erigirse como las soluciones inevitables al problema del poder del Estado.

No obstante, las premisas histórico-teóricas de Soler añaden que la preocupación nacional no ha agotado sus veneros, pues sus objetivos se prolongan y se renuevan durante la vigésima centuria.

## Bibliografía

- Marini, R. M. (1993): *“Los caminos de la integración latinoamericana.”* *Tareas*, No. 83: 39-58.
- Palazón, R. M. (1980): *“Nacionalidad, Nación y Estado en nuestra América.”* *Tareas*, No. 47: 85-106.
- Renan, E. (1987): *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss.* Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez Patiño, R. D. (2010): *“El concepto de Nación en Ricaurte Soler.”* *Tareas*, No. 134: 9-30.
- Rodríguez Patiño, R. D. (2019): *“El Estado Nacional: una categoría fundamental en el pensamiento de Ricaurte Soler.”* En: Montiel

- Guevara, M. y A. Rodríguez Reyes. *El Pensamiento Crítico de Ricaurte Soler*. Panamá: Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá y Embajada de Francia: 151-157.
- Soler, R. (1975): *Clase y Nación en Hispanoamérica. Siglo XIX*. Panamá: Ediciones de la Revista Tareas.
- Soler, R. (1976): *Panamá: Nación y Oligarquía*. Panamá: Ediciones de la Revista Tareas.
- Soler, R. (1978): *La Nación Hispanoamericana. Estudios histórico-críticos sobre la idea nacional hispanoamericana*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura.
- Soler, R. (1980): *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Soler, R. (1985): "Latinoamericanismo." *Tareas*, No. 62: 93-100.
- Stalin, I. (1977): *El marxismo y la cuestión nacional*. Barcelona: Editorial Anagrama.

# RICAUARTE SOLER Y EL PROTAGONISMO DE LAS IDEAS EN LA HISTORIA LATINOAMERICANA

*Pablo Guadarrama González*<sup>1</sup>

*Trinchera de ideas vale más que trinchera de piedras.*

—José Martí

En ocasiones, la afirmación de Marx según la cual las ideas no tienen historia ha sido interpretada por quienes presuponen poseer el “marxómetro” más preciso o autorizado para calificar como idealistas o metafísicos a aquellos que les otorguen un significativo protagonismo a las ideas, en especial a las ideologías y las filosofías en la historia de los pueblos. Lo cierto es que, independientemente de las posturas epistemológicas asumidas, se impone reconocer que estas desempeñan un crucial papel en la gestación de las transformaciones sociales.

Las ideologías no siempre se comportan como “falsa conciencia”,<sup>2</sup> aunque en ciertas circunstancias puedan serlo. Tampoco todas las filosofías inducen a actitudes contemplativas, pues algunas resultan en verdad incitadoras a una relevante praxis sociopolítica. Esto no significa que de igual forma lo hagan la mayoría de ellas, ya que en ocasiones solo aspiran a la interpretación del mundo, en lugar de orientar a su transformación.

Por supuesto que cualquier consideración que intente otorgarles a las ideas —no solo filosóficas, sino también políticas, jurídicas, religiosas, etc.— una dimensión ontológica que extrapole su especificidad puede conducir a extrapolaciones valorativas sobre sus verdaderas formas de existencia y del papel que desempeñan en la historia de la humanidad, como se observó en Platón, Tomás de Aquino, Voltaire, Hegel, etc.

Sin embargo, más allá de justipreciar el sentido que Marx le pudo otorgar a aquel planteamiento, lo cierto es que su colosal producción de ideas ha tenido gran trascendencia práctica en la historia contemporánea desde el momento

mismo en que se dieron a conocer. En la actualidad, aunque algunos pretenden borrarla del acervo intelectual de la humanidad, han fracasado en sus intentos, independientemente de que algunos proyectos de orientación socialista, con mayor o menor éxito, se hayan inspirado en su ideario. Pero eso sería tema para otro trabajo y no el que nos proponemos en este homenaje relacionado con la labor investigativa de Ricaurte Soler.

Por supuesto, un estudio más detallado sobre el protagonismo que este filósofo panameño les otorgó a las ideas en la historia latinoamericana implica tomar en consideración los diferentes momentos de su evolución intelectual, pues como ocurre con todo pensador, hay diferencias en sus distintas etapas, pues no es lo mismo detenerse a analizar sus tempranos estudios sobre el positivismo argentino y latinoamericano, en general, que sus obras de madurez teórica sobre la cuestión nacional, el pensamiento político e integracionista latinoamericano, o las particularidades de las ideologías en la historia panameña.

Salvar esa dificultad implicaría una investigación mucho más analítica del conjunto de su vasta y enjundiosa obra intelectual; por tanto, ahora solo procederemos a justipreciar aquellas contribuciones suyas que evidencian de qué modo pudo utilizar una metodología fundamentada en una concepción dialéctica y materialista de la historia, que supo enriquecer al valorar el protagonismo de las ideas, especialmente filosóficas y políticas, en la historia latinoamericana.

Al respecto, Miguel Candanedo parece tener razón cuando plantea: “Porque, ciertamente, con anterioridad a Soler otros destacados historiadores, sociólogos e intelectuales panameños se ocuparon del estudio de muchos de estos temas; sin embargo, por la carencia de un instrumento metodológico explícitamente formulado y una concepción historiográfica fundada científicamente, salvo contadas excepciones, no pudieron arribar a conclusiones precisas y resultados promisorios como a los que llegó este”.<sup>3</sup>

Soler tenía plena conciencia de que su perspectiva metodológica era diametralmente opuesta a numerosos análisis historiográficos tarados por visiones metafísicas. Así lo expresa cuando expresa: “Los problemas histórico-culturales a que nos abocamos en este estudio no exceden las posibilidades reales de un enfoque científico –aun cuando se haya pretendido lo contrario–.

---

<sup>3</sup> Candanedo, Miguel. “Palabras preliminares”. Soler, Ricaurte. *Formas ideológicas de la nación panameña*. Biblioteca de la Nacionalidad, Panamá, 1999, p. 263.



La mayor o menor apropiación conceptual de la riqueza de nuestro contenido histórico cultural podrá ser discutida, pero permaneceremos seguros en todo caso de que nuestro alineamiento ideológico y metodológico nos ha permitido una comprensión más certera que la de los desalineados pero alienados ideopuristas de hacer historiográfico”.<sup>4</sup>

Sus investigaciones ponen de manifiesto de qué forma magistral supo utilizar el aportador instrumental epistemológico y metodológico que le proporcionaba una interpretación del marxismo distante de cualquier tipo de perspectiva dogmática o de sociologismo vulgar, como criticaba Lenin, a la vez que enriquecería dicho arsenal teórico al nutrirse también del tesoro de ideas gestadas por los destacados pensadores y próceres latinoamericanos que estudió, entre los cuales se destacan Miranda, Bolívar, Arosemena, Martí, Hostos, etc. Labor esta que haría extensiva al detenerse también a justipreciar a intelectuales conservadores que igualmente han aportado ideas significativas al pensamiento latinoamericano, como Alamán, Varona, Vasconcelos, etc.

Sabía muy bien que “(...) una evaluación correcta de la cuestión nacional hispanoamericana y de las luchas sociales del pasado, permite una mejor definición de las tareas que reclama el presente”,<sup>5</sup> por lo que su valiosa labor intelectual tenía no solo una dimensión académica, sino que también estaba encaminada a alcanzar una mayor trascendencia política.

Desde sus primeras investigaciones, como aquella sobre el positivismo argentino, Ricaurte Soler, aunque valoraba extraordinariamente el papel de la lucha de clases en la historia, como lo demuestran varios de sus estudios, tomó distancia metodológica de simplificaciones al estudiar las ideas latinoamericanas. En primer lugar, destacó el conflictivo nexo orgánico que existe entre los intereses de las distintas clases sociales y los intereses nacionales, como lo confiesa cuando señala: “Deliberadamente hemos hecho énfasis en las condiciones internas que han dado origen al carácter nacional o antinacional de las clases hispanoamericanas del siglo pasado”.<sup>6</sup> Pero tenía plena conciencia de que tales análisis los desarrollaba en una perspectiva metodológica muy diferente de las que eran comunes a otros investigadores que presuntamente analizaban tales problemas desde una perspectiva marxista. En su caso, tal vez resultaba mucho más enriquecedora a la misma su propuesta metodología que las de aquellos que lo proclamaban, pero en verdad, lejos de aportar, empobrecían la trayectoria de la concepción dialéctico-materialista de la historia. Esto se revela cuando sostiene que “Las consideraciones que siguen se han gestado a través de un camino inverso al habitual en estudiosos de convicciones marxistas. Comprobaciones que estimamos válidas al nivel de la historia de las ideas han

sido confrontadas con los datos de la historia política, lo que a su vez nos obliga a verificaciones en la historia social”.<sup>7</sup>

En aquel temprano análisis sobre el positivismo argentino, luego de plantear que sin un esclarecimiento previo del aparato conceptual y de los fundamentos epistemológicos no es prudente ir a las investigaciones empíricas, como sucedió en el caso de ciertos historiadores argentinos, reconocía el valor de algunos estudios, como los de Leopoldo Zea, que tenían el mérito de eliminar la posición simplista de considerar “Las corrientes ideológicas hispanoamericanas como simples reflejos de posiciones similares aparecidas en Europa”.<sup>8</sup> Sin embargo, les cuestionaba que “los métodos utilizados son particularmente controvertibles, como quiera que se tiende a considerar cada movimiento de ideas directamente (es decir, mecanísticamente) en función de los grupos sociales que lo fundamentan”.<sup>9</sup> El hecho de que subrayara la palabra directamente demuestra que su visión dialéctica no le permitía un enfoque fatalmente determinista de los fenómenos sociales y mucho menos de sus expresiones en el plano de las ideas. Parece que tomaba muy en serio la autocrítica de Engels sobre la hiperbolización que, junto a Marx, había hecho de un solo factor, en aquel caso el económico, como determinante de los procesos sociales, en lugar de un necesario enfoque multifactorial.

En tal sentido elogiaría las investigaciones de algunos marxistas franceses, como Lucien Goldman y Jean Desanti, que insistían en la necesidad de “la superación de imputaciones sociológicas directas”.<sup>10</sup> Esto no significaba en modo alguno que se propusiese desconocer la incidencia de los condicionamientos socioeconómicos y políticos favorecedores de una corriente de pensamiento, pero tales factores deben ser valorados en sus justas proporciones. De ahí que declarase: “el contenido de este pensamiento (argentino) es históricamente ininteligible si se ignora la importancia decisiva de los factores sociales y políticos en la formación de la mentalidad positivista de la época”.<sup>11</sup>

No cabe duda de que la profundización del conocimiento de Soler en el ideario de numerosas personalidades del pensamiento latinoamericano le permitió

---

7 Idem.

8 Soler, Ricaurte. *El positivismo argentino: pensamiento filosófico y sociológico*. Imprenta Nacional, Panamá, 1959, p. 29.

9 Idem.

10 *Ibidem*, p. 30.

11 *Ibidem*, p. 31.

apreciar no solo en qué medida fueron auténticos —al corresponderse sus planteamientos con las exigencias socioeconómicas, filosóficas, ideológicas y políticas de sus respectivas épocas—, sino también qué recomendaciones metodológicas podrían extraerse del arsenal de sus ideas.

Las investigaciones de Soler sobre la historia de las ideas constituyen un aportador ejemplo de cómo estas se deben estudiar en dialéctica interacción con las condiciones materiales de existencia de los pensadores, sin caer en ningún tipo de reduccionismo epistemológico,<sup>12</sup> como el determinismo económico o el geográfico, aunque ambos factores resulten de suma importancia en cualquier análisis sobre la problemática nacional. De ahí que Moisés Chong acertadamente plantee: “(...) Soler se nos presenta como un pensador que sabe manejar al aparato conceptual de la dialéctica, que conoce las leyes fundamentales de ésta, que sabe hacer comparaciones ni maniqueas ni dicotómicas, que nos descubre la existencia de falsos dilemas, que es consciente del papel relevante que juegan los fenómenos de la vida real en la estructura y el contenido de las ideas, que despierta en el lector una especie de reto, a saber, que le convida a pensar, a analizar, a razonar con espíritu amplio y sin perderse en disquisiciones vacías”.<sup>13</sup>

A su juicio: “La geografía no es, por cierto, la determinante en última instancia de los procesos históricos y sociales. Es una de las «condiciones dadas» a partir de las cuales el hombre construye su propia historia. Pero esta variable tiene diferentes valencias según las especificidades de los procesos sociales. En el caso de la historia panameña sin duda que nuestro principal recurso natural, la posición geográfica, le ha dado a la estratificación social y a las luchas políticas modalidades que no se observaron en el resto de nuestra América. Esa posición geográfica relacionó muy estrechamente el Istmo al creciente desarrollo del capital mercantil y posterior afianzamiento de las relaciones de producción capitalistas en Europa y los Estados Unidos. En la medida en que el conservadurismo latinoamericano —y colombiano— pretendía mantener las estructuras económicas y sociales lo mismo que las ideologías heredadas de la colonia, éste no podía enraizarse con profundidad en Panamá”.<sup>14</sup>

Una metodología holista forjó sus investigaciones propias de una concepción dialéctico-materialista de la historia latinoamericana y, en particular, del devenir

---

14 Soler, Ricaurte. *El pensamiento político en los siglos *xlx* y *xx*. Estudio introductorio y antología*. Universidad de Panamá, Panamá, 1987, p. 11.

en ella de las ideas de sus más preclaros representantes; de ahí que tuviera en cuenta tanto los fenómenos espirituales como el conjunto de los procesos históricos que los condicionan, como se evidencia cuando expresa: “En toda historia del pensamiento hispanoamericano, o de alguna en particular de sus naciones integrantes, es imprescindible, pues, tomar en consideración lo mismo que la especulación estrictamente filosófica, la meditación sobre la realidad continental y la reflexión sobre la peculiaridad nacional”.<sup>15</sup>

En Soler prevalece esa perspectiva que presupone la valoración de una totalidad, pero concreta, no abstracta, tal vez bajo la influencia no solo de Marx, sino también de Hegel. Nunca se debe olvidar que Lenin prefería el idealismo inteligente de este último, en lugar del materialismo vulgar. Tal criterio se confirma en el filósofo panameño cuando plantea: “Por lo que respecta al problema nacional hispanoamericano éste muestra, con claridad, cómo la investigación histórica y sociológica han desenfocado su objeto a partir de premisas filosóficas imprecisas, indefinidas, o francamente incorrectas. Esto ha sucedido, en particular, cuando se ha enfrentado, en abstracto, el problema de las múltiples mediaciones entre el todo y las partes. O, más concretamente, el problema de las relaciones entre las clases sociales y la totalización nacional”.<sup>16</sup>

Esa amplia concepción se basaba también en una consecuente consideración de la interacción de las ideologías con los sustratos económicos y sociales que, en última instancia, las “sobredeterminan”, en el sentido planteado por Althusser,<sup>17</sup> de la misma forma que se articulan con los intereses de distintas clases sociales. Una muestra elocuente de esta tesis se observa cuando sostiene: “Las especificidades del mundo subdesarrollado conducen, pues, a definir como nacional su revolución social. Por ello mismo hay aquí, también, una dialéctica específica que rige las relaciones entre el estado y las clases sociales. En los países dependientes el imperativo de la afirmación nacional —en nuestro caso, incluso, el de la afirmación nacional-hispanoamericana— no es independiente sino expresión heterónoma de las clases que lo promueven. Pero

15 Soler, Ricaurte. *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo xx*. Ed. Librería Cultural Panameña, S. A., Panamá, 1971, p. 6.

16 Soler, Ricaurte. *Clase y nación. Problemática latinoamericana*, edición citada, p. 136.

17 “El concepto de sobredeterminación lo extrajo Althusser de la teoría psicoanalítica, pues con él se podía mostrar, haciendo un paralelismo entre análisis del inconsciente y teoría social, que algún hecho o acontecimiento dentro de una formación social puede estar condicionado simultáneamente por varios factores”. Ambriz Arévalo, Gerardo. “El concepto de sobredeterminación en Althusser”, en *Ágora: Papeles de Filosofía*, vol. 35, nº. 2, Santiago de Compostela, 2016, p. 187.

en cada momento su proyecto nacional —y con mayor razón, entre nosotros, el nacional-hispanoamericano— sobrepasa las posibilidades reales ofrecidas por una economía subdesarrollada. El fortalecimiento del aparato estatal se convierte así en el instrumento inmediato de la afirmación nacional. En ausencia de una burguesía nacional poderosa de ello resulta que cada cambio importante transforma al Estado en mediación autónoma frente a las clases. Esta fue la dialéctica interna del *bolivarismo*. La que después hizo posibles los cambios operados por *caudillos nacionales* tales como Benito Juárez, Eloy Alfaro, Tomás Cipriano Mosquera, Balmaceda... Aún hoy estamos lejos de haber agotado las posibilidades revolucionarias ofrecidas por aquella dialéctica. Pues es dentro de sus parámetros, y con un contenido socialista, donde culmina la revolución *nacional* cubana: la primera concreción plena de aquella «*nuestra América*» que expresó Miranda en 1783 y que Martí reclama, revolucionariamente, desde 1891”.<sup>18</sup>

De este modo revela el nexo ideológico que une a diferentes procesos contrahegemónicos de la historia latinoamericana imbuidos de humanismo práctico<sup>19</sup> y desalienador.<sup>20</sup> El hilo conductor de tal urdimbre emancipadora

---

18 Soler, Ricaurte. *La nación hispanoamericana. Estudios histórico-críticos sobre la idea nacional-hispanoamericana*. Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1978, pp. 76-77.

19 Por *humanismo práctico* —término utilizado por Marx en sus trabajos tempranos como *La sagrada familia* y los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, así como los de *humanismo concreto*, *humanismo positivo* y *humanismo culto* que diferenciaba del *humanismo real* de Feuerbach—, entendemos una postura de compromiso activo, militante y arriesgado con la defensa de la dignidad de determinados grupos humanos, que se diferencia del humanismo abstracto, que se limita a simples declaraciones filantrópicas que no trascienden más allá de cierta misericordia o postura piadosa ante indígenas, esclavos, siervos, proletarios, mujeres, niños, minusválidos, etc. Un humanismo práctico debe distanciarse del antropocentrismo que ha caracterizado generalmente a la cultura occidental y tomar en consideración la imprescindible interdependencia entre el hombre y la naturaleza. Véase: Guadarrama, Pablo. “Humanismo y marxismo”, en Marx Vive. IV. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2006, pp. 209-226.

[http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/mrxvv4/08\\_guadarrama.pdf](http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/mrxvv4/08_guadarrama.pdf)

20 “En el desarrollo de la filosofía latinoamericana se ha producido una permanente lucha de las ideas humanistas y desalienadoras, que a la larga se han impuesto, contra las distintas formas de conservadurismo y alienación. La mejor tradición del pensamiento latinoamericano y las ideas que más han trascendido se distinguen por el carácter emancipatorio y por la función social progresista que han desempeñado”.

Guadarrama, Pablo. *Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Humanismo, método e historia*. Università degli Studi di Salerno-Universidad Católica de Colombia-Planeta, Bogotá, tomo I, 2012, pp. 115-116. <https://www.ensayistas.org/filosofos/cuba/guadar>

lo reitera al plantear: “A las clases progresistas del siglo pasado, y a sus más lúcidos representantes les tocó la tarea de enfrentar la absorción colonialista de Inglaterra y, sobre todo, de los Estados Unidos. La mejor respuesta teórica ofrecida en la época consistió en el replanteamiento del bolivarismo en el marco doctrinario de la democracia liberal. Justo Arosemena es de ello un ejemplo palpitante. La fractura histórica que surge de la expansión imperialista hace, hoy, de la democracia liberal, un instrumento teórico ineficaz e inactual. Pero no así de la renovación del bolivarismo planteado por el liberalismo esclarecido del siglo XIX. Esa renovación ahora es sólo posible mediante la independencia económica que surja de la socialización de los medios que producción y cambio. Es la tarea del momento. Precisamente lo es en la medida en que continúan vigentes las mejores y no realizadas proporciones del pasado. Es, en una palabra, la tarea que el pasado progresista reclama del presente progresista y revolucionario”.<sup>21</sup>

Un elemento que distingue la exquisitez académica de Soler en sus análisis sobre el protagonismo de las ideas en la historia latinoamericana, se muestra cuando analiza el indisoluble nexo entre las ideologías y las filosofías. Esto se revela cuando reconoce: “En Panamá, como lo habíamos adelantado, las relaciones económicas y sociales de tipo feudal no enraizaron profundamente durante la época colonial. Precisamente por ello la expresión política de estas relaciones, a través de la ideología conservadora, tampoco alcanzó decisiva eficacia durante el siglo XIX. Se podría afirmar incluso que el liberalismo dio la tónica, sin contrapeso, a todas las manifestaciones de nuestra ideología económica, de nuestra ideología política, y aun de nuestra filosofía positivista”.<sup>22</sup>

De igual forma expresaría de manera muy precisa la intrínseca relación entre las ideologías y los intereses de las clases sociales que las propugnan. En ese sentido escribió: “Ninguna ideología política y económica como la liberal podía en Hispanoamérica expresar tan a cabalidad la aspiración del criollo a destruir el viejo orden y a crear uno nuevo en consonancia con su estructura y función social de clase. No se trata, es cierto, del criollo en general sino, especialmente, de aquellos núcleos cuya estructuración social depende más o menos directamente de las formaciones económico-sociales y políticas modernas”.<sup>23</sup>

---

rama/textos/Pensamiento%20I.pdf..

21 Arosemena, Justo. *Justo Arosemena. Fundación de la nacionalidad panameña*, Soler, Ricaurte. Prólogo. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982, p. XX.

22 Soler, Ricaurte. *Formas ideológicas de la nación panameña*, edición citada, p. 294.

23 *Ibidem*, p. 293.

Por esa razón, en su estudio sobre el positivismo argentino destacó el carácter progresista del positivismo no solo en ese país, sino también en otros como Panamá, sobre todo en el último tercio del siglo XIX, cuando aún pertenecía a Colombia, donde en esa época el conservadurismo se había afianzado notablemente.<sup>24</sup> De ahí que destacase la enorme significación de las ideas de aquellos que se identificaban con esa filosofía en aquel contexto, como se aprecia cuando plantea: “Desde el punto de vista filosófico la conciencia burguesa se estructura en función de una ética inmanentista, profundamente utilitarista, que Justo Arosemena desarrolla en cuanto a sus supuestos gnoseológicos en el sentido de un positivismo científicista. Este positivismo, que en Hispanoamérica se define como realismo social en sus modalidades sociológicas e historiográficas, representa la más lograda apropiación teórica de la realidad y la conceptualización más eficaz para su transformación progresista, alcanzada por los grupos liberales en sus momentos de afirmación y ascenso social y político”.<sup>25</sup>

El hecho de saber distinguir la significación del nexo entre las ideologías y las filosofías en diferentes momentos históricos le permitiría valorar cuando estas pueden ser consideradas propiamente auténticas. Así se muestra en el planteamiento siguiente: “Las anteriores consideraciones nos conducen a la conclusión, de que el proyecto nacional, y nacional-hispanoamericano, del conservatismo era históricamente ilegítimo. A pesar de los sorprendentes, y fascinantes, empeños nacionalistas de Alamán, la imposible conciliación, en su época, de feudalismo y capitalismo hacían su proyecto objetiva y subjetivamente inauténtico. Esa inautenticidad se mostró en plena desnudez cuando, después de denunciar la expansión norteamericana, el conservatismo en México acabó sustentando una monarquía colonialista extranjera. De todo ello desprendemos la buena lección histórica y filosófica, no por reiterada menos verdadera, de que sólo la legitimidad del progreso posible dibuja en la historia los marcos de la autenticidad teórica”.<sup>26</sup> Es indiscutible que su criterio sobre la autenticidad de las ideas se corresponde con la concepción de que esta resulta de la adecuada correspondencia con las exigencias históricas del momento en que se expresan las ideas.<sup>27</sup>

---

24 “De ese período de la historia de nuestras las ideas paradójicamente hemos recibido como legado una ausencia, la ausencia de espíritu crítico en la cultura colombiana”. Tovar, Leonardo. “Tradicionalismo y conservadurismo”, en Marquínez y otros. *La filosofía en Colombia*. El Búho, Bogotá, 1997, p. 349.

25 Soler, Ricaurte. *Formas ideológicas de la nación panameña*, edición citada, p. 346.

26 Soler, Ricaurte. *La nación hispanoamericana*, edición citada, p. 53.

27 “Auténtico debe ser considerado aquel producto cultural que se corresponda con

Otra muestra de su minucioso análisis sobre el protagonismo de las ideas en la historia latinoamericana y de la articulación entre las ideologías y la filosofía, evidenciando cómo estas desempeñan un papel activo y protagónico en las transformaciones sociopolíticas, se aprecia en sus siguientes consideraciones: “La obra filosófica de Arosemena, decíamos, es de 1840. Constituye, sin duda alguna, uno de los más importantes jalones que, a escala hispanoamericana, señalan el itinerario consciente, deliberado, del esfuerzo de ofrecer a las recientes repúblicas una concepción del mundo y del hombre ajustada a la tarea de la afirmación y organización nacionales. No creemos violentar en un esquema la riqueza de matices de nuestra historia cultural si afirmamos que aquella concepción del mundo plasmó en un nominalismo de múltiples expresiones. En algunos casos —el de Andrés Bello, el de José de la Luz y Caballero—, ese nominalismo intenta conciliarse con un espiritualismo que es punto de llegada. Desde el punto de vista político es una posición compatible con el conservadurismo moderado —Bello—, o con el autonomismo evolucionista —Luz—. Pero aun en ellos el nominalismo es punto de partida. Sólo será rechazado, de plano, por los representantes de un teocentrismo ultramontano, políticamente tradicionalista y reaccionario”.<sup>28</sup>

Supo valorar el protagonismo que han desempeñado en distintas épocas diferentes ideas filosóficas en la historia latinoamericana, como lo fue el empirismo de la corriente conocida como *la ideología*, elaborada por De Tracy en el ideario sociopolítico. En este sentido expresa: “La metodología analítica de la *Ideología* hacía de esta doctrina un instrumento especialmente útil para combatir el teocentrismo filosófico, lo mismo que las fuerzas sociales y políticas que lo sustentaban. Luz «deduce» a Dios a partir de su gnoseología empirista. Pero esta misma gnoseología le permite situar en primer plano el estudio de las ciencias experimentales como también tratar de fundamentar en la experiencia el estudio de las ciencias normativas. A filósofos más radicales, como Agüero, la

---

las principales demandas del hombre para mejorar su dominio sobre sus condiciones de vida, en cualquier época histórica y en cualquier parte, aun cuando ello presuponga la imitación de lo creado por otros hombres. De todas formas, la naturaleza misma de la realidad y el curso multifacético e irreversible de la historia le impone su sello distintivo. La cultura auténtica es siempre específica y por tanto histórica. Debe ser medida con las escalas que emergen de todos los demás contextos culturales, pero, en primer lugar, con las surgidas del mundo propio”. Guadarrama, Pablo. “Autenticidad”, en *Diccionario del pensamiento alternativo*. Hugo E. Biagini y Arturo A. Roig (directores), Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009, p. 60.

28 Soler, Ricaurte. *La nación hispanoamericana*, edición citada, p. 59.



metodología analítica lo conduce al rechazo terminante no ya sólo de la teología sino, incluso, de toda especulación metafísica”.<sup>29</sup>

Por esa razón, el espiritualismo, al igual que el eclecticismo, fue criticado, incluso por pensadores con creencias religiosas, como el referido pensador cubano. A su juicio: “Luz era perfectamente consciente de que la enseñanza de un racionalismo ecléctico y conservador no podía expresar las luchas del autonomismo cubano”.<sup>30</sup> Esas mismas razones le hicieron no aceptar la propuesta de enseñar a la juventud cubana las ideas de Hegel —que conocía muy bien por sus estudios en Alemania—, y argumentó que no lo hacía por lo nefasto de sus consecuencias.

Un ejemplo elocuente del protagonismo de las ideas en la historia cubana se observa en la trascendencia del pensamiento de Luz, especialmente ético, en Rafael María Mendive, quien sería el maestro que formó a José Martí desde la infancia.

Llama la atención que Soler considerara que en este último y en Hostos se sintetizaba lo que denominó “la racionalidad nacional latinoamericana”: “En Hostos y en Martí, por las especiales condiciones históricas de las Antillas, se expresaron las más lúcidas formulaciones ideológicas de aquella identidad. Para sus respectivos países, y para la totalidad de nuestra América, ellos asumieron, en la acción y pensamiento, la representación general de la racionalidad nacional latinoamericana”.<sup>31</sup> Tal afirmación del pensador panameño demuestra que no prevalecía una concepción determinista sobre la significación de las ideas respecto a las condiciones históricas en que estas se gestan, pues aun cuando las dos islas caribeñas no se habían emancipado todavía del colonialismo español, pudieron gestar estos dos intelectuales orgánicos que sintetizaban, en aquellos momentos, las aspiraciones emancipadoras de todos los pueblos de “nuestra América”.

En otro momento, planteaba al respecto: “Recordamos en páginas anteriores que las luchas por la liberación nacional en Las Antillas condujeron a una percepción clara sobre el peligro que entraña el emergente imperialismo norteamericano. La actualización de Bolívar por parte de Hostos y Martí se inscribe dentro del

---

29 *Ibidem*, p. 60.

30 *Ibidem*, p. 61.

31 Soler, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericanas: de la independencia a la emergencia del imperialismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, p. 219.

marco de un pensamiento y acción democrático-revolucionarios que exige la formación de un frente de unidad nacional para combatir el colonialismo español y alertar contra el imperialismo yanqui”.<sup>32</sup>

Tal proceso de “actualización” demuestra el impacto que pueden tener las ideas de unas generaciones en otras, en especial cuando inducen a asumir una praxis liberadora de poderes enajenantes. No solo el ejemplo personal de Bolívar, sino muchas de sus ideas, dejarían en Martí una significativa impronta motivadora de su actuación. Entre ellas hubo dos que se destacan. La primera que planteaba el Libertador es que las revoluciones no triunfan y los pueblos no avanzan con los hombres como deberían ser, sino como son o contra ellos. La segunda, más conocida, es: “Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad”.<sup>33</sup>

Desde sus tempranos estudios sobre el positivismo argumentó debidamente que esta corriente filosófica había sufrido una metamorfosis en Latinoamérica, por lo que no era una simple reproducción de la surgida en el ámbito europeo, pues en la primera se desarrolló un positivismo *sui generis*.

En determinados momentos Soler consideró que en Martí se aprecia la huella positivista. Pero, en verdad, por muchas razones el Héroe nacional cubano, aunque lo conoció y valoró, no se identificó con él, pues “Criticaba Martí el dogmatismo que caracterizó al positivismo de raigambre comteana, al intentar presentarse como la verdad suprema inexpugnable ante cualquier tipo de crítica que atentara contra su integridad. Sin embargo, reconocía a la vez los valores epistemológicos de la demostración de los hechos y la confianza en el papel de la ciencia propugnados por el positivismo”.<sup>34</sup>

A juicio de Soler: “El positivismo latinoamericano ha sido objeto, con frecuencia, de imputaciones sociológicas, por demás esquemáticas, cuando no, resueltamente mecanicistas. A una doctrina filosófica hegemónica durante

---

32 Soler, Ricaurte. *Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y nuestra América*, Impresora de la Nación, Panamá, 1982, p. 118.

33 Bolívar, Simón. “De la carta al coronel Patricio Campbell redactada en Guayaquil, el 5 de agosto de 1829”. <https://citas.in/frases/86002-simon-bolivar-los-estados-unidos-parecen-destinados-por-la-provi/>

34 Guadarrama, Pablo. *José Martí: humanismo práctico y latinoamericanista*. Editorial Capiro, Santa Clara, 2015, p. 178. <https://www.ensayistas.org/filosofos/cuba/guadarrama/textos/Jose-Mart%C3%AD.pdf>

más de medio siglo, con raíces en nuestro propio «romanticismo social» (o «positivismo autóctono», o «realismo social»), con influencias europeas disímiles, y asimilada a las más distintas formaciones sociales, se le ha querido asignar la misma significación social a lo largo y ancho de nuestra América. Para desvanecer este equívoco basta observar que sólo en un país, en México, distinta es la significación del positivismo de un Gabino Barreda, ligado al programa liberal, radical y nacional de Benito Juárez, que la significación de los cientificistas ulteriores, vinculados al programa neoconservador y antinacional de Porfirio Díaz. Y si ya resulta sumaria, como hemos anotado, la identificación entre liberalismo político y liberalismo económico, mayor esquematización implica asimilar, sin beneficio de inventario, positivismo y librecambismo. Por eso no es posible suscribir la afirmación de que el positivismo latinoamericano fue una resultante «tragicomica» de su «trasplante» europeo. Ni puede aceptarse un juicio tan expedito como el siguiente: «La incorporación en América Latina del positivismo como doctrina conservadora del *statu quo* resultaba equivalente a la perpetuación del monocultivo, la servidumbre indígena, la producción exportable de recursos fiscales y la balcanización. (Ramos, Jorge. *Historia de la nación latinoamericana*, p. 72)».<sup>35</sup>

Ciertamente, le asistieron todas las razones a Soler para oponerse a tales calificaciones sobre el papel desempeñado por las ideas positivistas en Latinoamérica, pues “El positivismo era una filosofía optimista, llena de confianza en el hombre, en la capacidad creativa de su pensamiento, en la cultura, en la ciencia, en el progreso y el desarrollo industrial; una filosofía en cierta forma aliada del liberalismo y defensora de la democracia burguesa. Esas ideas resultaban muy avanzadas para los países latinoamericanos, en su mayoría recién liberados del colonialismo español y enfrascados entonces en profundas luchas entre las oligarquías retrógradas y la naciente burguesía nacional”.<sup>36</sup>

En otro momento Soler añade: “No deja de ser sorprendente, y actual, la última proposición hostosiana: El hombre tiene deberes, y no sólo derechos, en sus relaciones con la naturaleza. Sin que ninguna premisa panteísta pueda

<sup>35</sup> Soler, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericanas de la independencia a la emergencia del imperialismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, pp. 226.

<sup>36</sup> Guadarrama, Pablo. “Razones del positivismo y el antipositivismo *sui generis* en América Latina”, en *Cuadernos Americanos*. Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., 2011, año XXV, vol. 3, n.º. 137, pp. 126-127. <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca137-125.pdf>; Véase: Guadarrama, Pablo. *Positivismo y antipositivismo en América Latina*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2004. <https://www.ensayistas.org/filosofos/cuba/guadarrama/textos/Positivismo.pdf>

establecerse, tampoco se ha de desconocer que el filosofema de Hostos constituye, precisamente hoy por los problemas ecológicos, una interesante y original invitación a profundizar el tema desde un punto de vista materialista. Que las relaciones dialécticas entre el ser y el deber-ser trascienden el mundo humano para proyectarse en el cosmológico, comienza por ser un explícito reconocimiento de que la humanización del hombre es su mediación con la naturaleza, trocándose así de signo, sin anularlo, lo que toda filosofía marxista asume en cuanto a las relaciones entre humanismo y materialismo”.<sup>37</sup> Su perspectiva metodológica holista le inducía a valorar en alto grado esta concepción del pensador puertorriqueño, en especial por resultar muy temprana y, por tanto, anticipadora de debates más actuales.

En igual sentido Soler plantea: “Herzen ya había observado que «los pueblos que llegan tarde a la historia» no necesariamente han de hurgar en su «basurero». También pueden recoger —es su expresión— «frutos sabrosos». La «madurez» para la revolución no está dada por ningún fatalismo en el proceso de la economía o en el desarrollo de la conciencia. Sin mencionar otras, de ello ofrecen claro testimonio la revolución rusa y la revolución cubana. El proceso liberacionista antillano, y es este uno de sus mejores legados, ofrece, también, un claro ejemplo de hasta dónde la conciencia adelanta la realidad, sobredeterminándola. La organización partidaria propuesta por Betances y Martí, constituye, más concretamente, el magisterio histórico a que aludimos”.<sup>38</sup> Queda así suficientemente expuesta su clara concepción sobre el protagonismo de las ideas en la historia y en qué medida este se ha manifestado, en particular, en la latinoamericana.

Toda la aportadora obra intelectual del pensador panameño destila constantemente su clara intención de enfatizar el activo papel de las ideas como promotoras de las acciones emancipadoras de diferentes líderes sociales y políticos en la trayectoria de las luchas de los pueblos latinoamericanos. Así lo evidencia cuando señala: “En Hispanoamérica el diseño republicano-bonapartista constituyó el *anormal* laboratorio donde el proyecto de organización estatal-nacional se empeñaba en supeditar las relaciones precapitalistas de producción a superestructuras capitalistas de administración y conciencia política. Creemos que en ello radica la grandeza y drama del bolivarismo. Si la realidad se opone a la voluntad, tanto peor para la realidad, expresaba la *idea*

---

37 Soler, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericanas: de la independencia a la emergencia del imperialismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980. p.228.

38 *Ibidem*, p. 239.

nacional de Fichte en la atrasada Alemania de principios del XIX. Sin conocerla, Bolívar *pensaba y actuaba* de acuerdo con ella en esos mismos momentos”.<sup>39</sup>

En el hecho de haber mantenido tal optimista actitud, a pesar de las dificultades, radica la grandeza, no solo del Libertador, sino de todos los próceres de la independencia que como convictos optimistas estuvieron siempre decididos a convertir en realidad sus ideales. Así lo expresaría en la “Carta de Jamaica” cuando sostuvo: “Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores. Los primeros son por lo común más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos, aunque más vehementes e ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido a la inteligencia”.<sup>40</sup> Si no hubiera estado profundamente convencido no solo de la justeza, sino de la posibilidad de que sus anhelos emancipadores se convirtieran en realidad, difícilmente hubiese contribuido, como lo hizo, al derrocamiento del colonialismo español.

Algo similar constató Soler respecto al protagonismo del ideario integracionista latinoamericano, en el cual tomó en debida consideración los serios factores adversos de carácter exógeno y endógeno que se le anteponian. Sin embargo, apreció los logros que paulatinamente fue alcanzado desde sus primeras expresiones hasta que pudo constatarlos a finales del pasado siglo XX.

Con el objetivo de justipreciar la labor de dicho ideario al respecto, no solo en los próceres independentistas, sino también en numerosos intelectuales que contribuyeron a su promoción, entre otros, destacó que “Alberdi formuló, sin embargo, con meridiana claridad, uno de los mejores esbozos de unión hispanoamericana situado en el marco de la democracia liberal. Planteó, por ejemplo, la unión y protección aduanera como uno de los objetivos esenciales del Congreso. En este sentido se encontró entre los precursores de los actuales empeños de unidad económica latinoamericana”.<sup>41</sup>

---

39 Soler, Ricaurte. *La nación hispanoamericana*, edición citada, p.35.

40 Bolívar, Simón. *Obras completas*. La Habana, Editorial Lex, 1947, tomo I, p. 174.

41 Soler, Ricaurte. *La nación hispanoamericana*, edición citada, p. 37.

Su labor como intelectual orgánico se revela en múltiples ocasiones en su actividad política, que no es objeto del presente análisis. Esto no impide resaltar la significación al contribuir a propugnar una cultura integracionista en el pensamiento latinoamericano,<sup>42</sup> como se expresa al plantear: “cuando entra en crisis la ideología y las instituciones imperialistas del panamericanismo, ofrece especial significación registrar los esfuerzos teóricos del pasado dirigidos a consolidar un programa y una política de solidaridad hispanoamericana”.<sup>43</sup> Sus contribuciones en la investigación y divulgación de la riqueza contenida en el pensamiento integracionista latinoamericano le hacen merecedor de un reconocimiento como promotor de la identidad y la conciencia latinoamericanas.

Ricaurte Soler es heredero activo de la mejor tradición del pensamiento filosófico y político latinoamericano, del cual se nutrió, pero no pasivamente, pues supo articular este con el pensamiento europeo, sin ningún complejo de inferioridad, como tampoco de superioridad, sino simplemente lo consideró en su especificidad como parte indisoluble de la cultura universal.

Fue un digno representante del humanismo práctico latinoamericano, por su altura intelectual y compromiso orgánico con la liberación de los pueblos latinoamericanos, su unión, defensa de su identidad y soberanía, postura antimperialista y simpatías por un socialismo de nuevo tipo, distinto al soviético, como el de Cuba.

José Martí expresó: “La muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida; truécase en polvo el cráneo pensador; pero viven perpetuamente y fructifican los pensamientos que en él se elaboraron”. Eso lo constatamos hoy, cuando varios años después de su muerte, sus ideas nos convocan en la actualidad a estudiarlas no solo para valorarlas, sino también para dialécticamente, como siempre concibió, superarlas.

---

42 “(...) la «cultura integracionista» debe estar constituida por todas aquellas ideas y acciones propiciadoras de un mayor grado de dignificación de los pueblos a través de su unión, en aras de facilitar el intercambio recíproco de productos, y de procesos materiales y espirituales. Todo lo que atente contra ese objetivo debe ser considerado un factor alienante y obstaculizador de la integración”. Guadarrama, Pablo. *Cultura integracionista en el pensamiento latinoamericano*. Università degli Studi di Salerno-Universidad Católica de Colombia-Taurus-Penguin Random House, Bogotá, 2021.

43 Soler, Ricaurte. (1981). *Panamá y nuestra América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 164.

# EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO- MATERIALISTA DE RICAURTE SOLER

Diógenes Sánchez Pérez

*Departamento de Filosofía*

*Universidad de Panamá*

## Introducción

Sintetizar en unas cuantas páginas el pensamiento de filósofo de Ricaurte Soler no es tarea fácil en lo absoluto. Por ello, hemos delimitado este análisis a su dimensión filosófica contenidas en dos textos fundamentales: *Materialismo e Idealismo: una alternativa de introducción a la filosofía* (1962) pero, publicado en (1974) y *Estudios Filosóficos sobre la Dialéctica* (1973). Esta razón obedece a que, en estas dos pequeñas obras, de gran profundidad teórica, es donde mayormente se plasma su materialismo filosófico en general y su materialismo marxista en particular. Cabe mencionar otras obras filosóficas como: *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosófica en América Latina y el Caribe* (1967) y *El positivismo argentino* (1959) pero, que escapan al propósito antes mencionado. Sin embargo, debemos advertir que toda su producción intelectual abarcó diversas ciencias sociales como la historia, sociología, la ciencia política etc. y en ella podemos encontrar la impronta de categorías filosóficas materialistas en su construcción narrativa y discursiva.

## Contexto ideológico-cultural

Estos dos opúsculos: *Materialismo e Idealismo: una alternativa de introducción a la filosofía* y *Estudios Filosóficos sobre la Dialéctica*, escritas en diferentes años, pero, contextualizadas dentro del marco de la guerra fría, el macartismo y la lucha ideológica, expresan un mismo cuerpo teórico-conceptual donde se establecen los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la filosofía materialista. Además, estas obras tienen un propósito esencialmente pedagógico de concienciación ideológica, ya que su intención original es de ser un breve trabajo de introducción al materialismo filosófico, por tanto, cumple

un objetivo didáctico. En el prólogo de *Materialismo e Idealismo*, nos dice Soler que su publicación tiene como fin:

“el de ofrecer, a pesar de todo, y con sus limitaciones obvias, una breve alternativa materialista de iniciación filosófica, alternativa que es tanto más necesario presentar cuanto se considera que las diferentes variantes del idealismo imperan sin discusión en la enseñanza universitaria y del nivel medio. Huelga insistir, entre materialistas convictos, que de ese predominio resultan enormes perjuicios para la causa del progreso, de la ciencia y de la desalienación del hombre” (Soler, 1994: 3).

Es importante señalar que en esos mismos años se dio un fuerte debate en torno al Decreto Ley No. 16, del 11 de julio de 1963, que permitía la fundación de la primera Universidad privada y de moral cristiana en Panamá, la Universidad Santa María La Antigua (USMA). El debate no se hizo esperar y la Diputada Thelma King fue una de sus más duras oponentes. Este debate revivía las viejas discusiones sobre la naturaleza ontológica de la educación panameña: entre una educación liberal y laica frente otra teológica y católica. Ya en años anteriores en el nivel medio se habían fundado colegios privados católicos como el Colegio Javier (1948) y el Colegio San Agustín en (1954). De ahí, que estos dos opúsculos son obras de divulgación de pedagogía materialista, para contrarrestar el avance acelerado del pensamiento teológico y metafísico que se estaba introduciendo en los centros escolares y los recintos universitarios.

## Las antinomias entre el materialismo y el idealismo

*Principios Elementales de Filosofía* de Georges Politzer, *¿Qué es la Filosofía?* de Howard Selsam y *Materialismo e Idealismo* de Ricaurte Soler, fueron de los textos de mayor divulgación de filosofía materialista en Panamá. Las tres obras parten de la dicotomía entre el materialismo y el idealismo como corrientes antagónicas tanto en su fundamentación ontológica como epistemológica. Soler, en su obra ya antes mencionada hace un minucioso estudio sobre las diversas variantes del idealismo y el materialismo destacando sus debilidades y fortalezas teóricas.

“El enfoque materialista de la historia de la filosofía comporta también, como el enfoque idealista, una invitación, tácita o expresa. La posición idealista nos invita al enriquecimiento progresivo de la conciencia mediante la actualización de las virtualidades que pretende son inherentes a la conciencia misma. La posición materialista nos invita al



enriquecimiento progresivo de la conciencia mediante una actividad práctica que reflejará en el espíritu la riqueza infinita de la real, sometido a su conocimiento y a su dominio” (Soler, 1994: 21).

Las categorías filosóficas son eslabones y formas del conocimiento del mundo objetivo en sus diversas modalidades, cada esfera del conocimiento tiene sus propias categorías de análisis y comprensión de la realidad, cada ciencia investiga los nexos causales de su campo específico correspondiente. Por tanto, la dialéctica marxista tiene ontológica y epistemológicamente el propósito de estudiar los fenómenos históricos-sociales en sus relaciones y nexos más generales y complejas propias del mundo material. Ricaurte Soler, establece claramente como el materialismo y el idealismo interpretan de manera diametralmente el mundo adyacente: el idealismo parte de que las categorías no son un reflejo del mundo objetivo, del mundo real. Hegel desde su perspectiva de idealista objetivo, consideraba las categorías como manifestaciones de la razón universal, en tanto que, los neotomistas atribuyen a las categorías un sentido místico-religioso, afirmando que existían en un principio en la razón divina como arquetipos de las cosas, propiedades y relaciones reales.

En oposición a todas estas concepciones idealistas y sus diversas variaciones, el materialismo considera las categorías como reflejo del mundo objetivo como resultado de las generalizaciones de la actividad práctica humana y de los logros de todas las ciencias. La dialéctica refleja las regularidades más generales del movimiento del universo material, las categorías de la dialéctica expresan distintos aspectos y vínculos esenciales del complejo y contradictorio proceso de desarrollo histórico. Por ello, en contraposición al idealismo especulativo y metafísico, el criterio de verdad dentro del materialismo marxista es la “Praxis”, donde se demuestra “La terrenalidad de los pensamientos”, como señala Soler:

“La afirmación de que la práctica (o praxis) constituye el criterio último de la verdad deriva de la comprobación histórica de que la declinación de una teoría no depende fundamentalmente del éxito de la argumentación de las teorías antagónicas, sino de la experiencia colectiva (práctica social) que en cada momento del desarrollo abandona las ideas ineficaces para el dominio humano de las leyes naturales y de las leyes sociales” (Soler, 1962: 13).

Esta batalla ideológica en la comprensión del mundo, en su modelo explicativo y sus significaciones históricas fue la propuesta teórico-metodológica que nos propuso Soler en este pequeño opúsculo, de gran valor didáctico y de difusión

popular al alcance de las manos de aquellos que siguen en resistencia en la lucha de las ideas.

## Los estudios filosóficos sobre la dialéctica

Soler en este estudio hace un análisis comparativo entre el modelo mecanicista y el método dialéctico, reconociendo las limitaciones y alcances de cada una de ellas destacando como el modelo mecanicista propio de la época moderna estuvo muy influenciada por la filosofía cartesiana y newtoniana. En ese sentido se analizan las categorías fundamentales como el de identidad, contradicción y sus relaciones internas desde las dos perspectivas antagónicas: el idealismo y el materialismo. En ese mismo orden del desarrollo lógico, se aborda el problema de la cantidad y la cualidad y como se expresan esas determinaciones dentro de la cosmovisión mecanicista, que opta por la cantidad por encima de la cualidad, como señala Ricaurte Soler:

“Entre la identidad y la contradicción el mecanicismo expresa la identidad. Entre las relaciones externas y las relaciones internas el mecanicismo opta por las relaciones externas. Es el mismo desarrollo lógico de estas premisas el que le conduce a optar por la cantidad en el binomio de categorías cantidad-cualidad” (Soler, 1973: 29)

Estas premisas lo conducen a una construcción categorial donde todas éstas se articulan, indistintamente de cada una de las cosmovisiones tanto mecanicistas como dialécticas a lo largo de la historia de la filosofía. Este andamiaje conceptual lo lleva de conceptos particulares a conceptos muchos más complejos como el de totalidad, desmitificándola de su crepúsculo metafísico para convertirlo en una categoría histórico-dialéctica. Sin embargo, el análisis marxista de Soler lo induce a distanciarse sobre la categoría de causalidad tanto en la interpretación mecanicista, como en su interpretación dialéctica, planteadas por la tradición dogmática del materialismo dialéctico (DIMAT) del mal llamado “socialismo real”. Esta propuesta heterodoxa de Soler provoca otros debates en torno a algunos problemas, en las que combatía el mecanicismo de una dialéctica jerarquizada o el debate en sobre si es válido una dialéctica de la naturaleza. Soler riñó contra toda falacia *ad verecundiam* que nos remite a alguna autoridad en la interpretación materialista. Desde 1973 evitaba caer en simplificaciones catequísticas del marxismo y por eso proponía una teoría materialista del conocimiento cuando señalaba que:

“Esta teoría tiene que ser enriquecida con una antropología filosófica marxista que no simplemente declare el diferente nivel y vigencia de la dialéctica en el mundo humano, sino que investigue en profundidad las efectivas continuidades y discontinuidades entre el mundo humano y el no humano”. (Soler, 1994: 38)

Esta discusión ideológica sobre la concepción idealista y materialista del conocimiento ha sido ya superada según algunos académicos, sin embargo, para otros este debate sigue teniendo mucha resonancia en los claustros universitarios como resultado de la fragmentación cultural, que genera crisis identitarias, a pesar de vivir en un mundo globalizado. De ahí la necesidad histórica de una revolución científico-cultural, sin prejuicios ideológicos, ni dogmatismos de ninguna índole.

## Conclusión

De esta manera hemos sintetizado las ideas cardinales expresadas magistralmente por Soler en estos dos opúsculos, que van mucho más allá de un ensayo propagandístico de difusión ideológica. Es de reconocer que las mismas también tienen sus limitaciones espacio-temporales que requiere una revisión sistemática. La ciencia contemporánea ha avanzado vertiginosamente, la tecnología ha modificado nuestra comprensión del mundo, propio de la cuarta revolución industrial o revolución digital que estamos viviendo. La propuesta metodológica, epistemológica y el materialismo filosófico soleriano sigue contribuyendo en la defensa de una educación laica y científica sobre bases epistémicas que contravengan el auge clerical y metafísico que estaba germinándose en las aulas escolares y en los recintos universitarios. Este es el gran aporte del maestro Ricaurte Soler.

## Bibliografía

- Soler, Ricaurte. (1973). Estudios Filosóficos Sobre la Dialéctica. República de Panamá. Librería Cultural Panameña.
- Soler, Ricaurte. (1994). Pensamiento filosófico, histórico, sociológico. En: *Revista Cultural Lotería*. Dic. N° 400

# RICAURTE SOLER: UNA MEMORIA

Urania Ungo Montenegro

Departamento de Filosofía

Universidad de Panamá

Quiero agradecer al CIFHU la distinción de invitarme a ser parte de esto. No sé si habría algo que decir después de haber escuchado lo de la sesión de ayer, pero intentaré desde mi óptica personal dar alguna idea de lo que entiendo ha sido para mí el legado del maestro Ricaurte Soler.

Por supuesto, yo no voy a pretender ni hacer un resumen, ni hacer una revisión total del aporte de Soler a las ciencias sociales, a la filosofía, a la historia de Panamá, de América Latina, a la historia del pensamiento, a la historia de las ideas, que su delicada situación, por marxista, le hizo vivir, cuando no pudo ser profesor de Filosofía, y tuvo que entrar en el departamento de Historia, cosa que narra, a quien tenga interés, muy bien el doctor Julio César Moreno Davis en su libro *Sobre la Filosofía en Panamá*.

Narra el *insight* de cómo fue que distinguidos estudiosos, afines al gran pensamiento, pero situados siempre en la mezquindad de la intriga, impidieron que Ricaurte ingresara al departamento de Filosofía. Al parecer eso tenía un significado importante verdad.

Eso tiene un significado y tenía una importancia: ser del departamento de Filosofía; aun cuando con su propio hacer, su propia existencia, la propia historia de su vida, demostró que el que es capaz de aportar algo al mundo, a la sociedad, lo hace desde donde sea, desde escribir un poema, hasta arar la tierra y Ricaurte demostró en el mundo de la historia de las ideas donde ya había gigantes como Zea u otros; desde ahí también se podía aportar. Yo insisto, no pretendo, pero si quiero simplemente, utilizar aquello que dice Bertrand Russel, de que la Filosofía tiene un, una influencia indirecta sobre la inmensa mayoría que no la estudia y que incluso la desprecia un tanto, mediante la influencia que ejercen aquellos que la estudian.

Y lo que hizo Ricaurte Soler con su obra demuestra que primero, esto que mucha gente que a mi juicio hace filosofía de una manera que no me interesa, para decirlo tersamente, para decirlo delicadamente, que es citando las grandes mentes. Pues las grandes mentes, las grandes obras, los grandes pensadores y las grandes pensadoras están ahí para que uno se apropie de su riqueza y pueda procesarla y reelaborarla.

Y eso fue lo que hizo Ricaurte Soler, no meramente un largo memorial de que Menganito dijo esto, cuando estaba en tal cosa, y Menganito...porque eso no nos aporta en nada. Yo no estoy hablando mal de nadie, simplemente son ideas, de las que, en primer lugar, voy a intentar hacer un reconocimiento al amado maestro; en segundo lugar, voy a intentar delinear, aproximarme a, en lo que respecta a mi pensamiento hoy.

¿Qué le podría deber, aunque sea de ese modo indirecto, como dice Russell, a Ricaurte Soler y a mis grandes maestros? Mis grandes maestros como la mexicana Graciela Hierro, que en paz descanse, o como mi amado maestro Horacio Cerutti, que aún vive en México. Entonces, siempre es muy difícil establecer qué le debe una a sus maestros, siempre es muy complicado. Y siempre, para personas- como diría una de mis hermanas-, necias como tú, la pregunta de ¿y si, estuviera vivo, los indicios que surgen a través de la obra de alguien, qué diría al respecto de lo que ocurre hoy?

Ello es seguramente un ejercicio especulativo interesante de hacer, aunque tal vez absolutamente improductivo, pero que me permite establecer algunos hilos que tienen que ver con las cosas que hoy me interesan, y que por supuesto, no puedo atribuir todas a Ricaurte Soler. Pero en alguna medida son deudas de lo que fue su obra como docente, como autor, de lo que fue su obra como pensador, que además tenía una relación con muchos de nosotros sus discípulos, recuerdo alguna relación conflictiva que tenía con alguien, y también tenía relaciones con compañeras y compañeros en los que la interrogante de Soler siempre nos orilló a buscar más allá, incluso del propio Soler. Y eso es algo que uno le debe, diría yo, agradecer siempre a un maestro, aquel que no te conforma en convertir su pensamiento en un dogma que vas cargando, sino su pensamiento es un acicate que te obliga siempre a ir más allá.

Yo quisiera centrar mi intervención en dos o tres cosas:

1. El estado del mundo actual, la situación en la que actualmente está el planeta, pero sobre todo el mundo construido a lo largo de la existencia

de la humanidad. Reflexiones que pueden parecer intempestivas, o incluso pueden sonar bastante marginales y tangenciales al pensamiento soleriano, pero que de algún modo tiene que ver con todo lo que observo, herencia de mis maestros. Tampoco se lo podría atribuir a Graciela Hierro, mi amada maestra mexicana, ya difunta, con la que teníamos una gran relación de afecto, pero enorme discusión. Recuerdo con inmenso cariño las grandes discusiones entre Graciela, difunta, mi gran amiga Francesca Gargallo, quien acaba también de fallecer. Francesca Gargallo, y yo discutimos siempre con ella. Graciela siempre era volteriana, siempre muy liberal, y nosotras por supuesto, como ella nos llamó, sus hijas simbólicas, siempre con la sangre ardiendo de indignación, eso lo reconozco y lo reconocíamos con Francesca en las mujeres de nuestra generación. Por eso logramos, a pesar de todo lo que se nos acusó y enfrentamos, que surgiera el feminismo en América Latina. Entonces sigo antes de perderme, en esta divagación.

## 2. La situación de este país, y por supuesto, la situación de las mujeres.

No necesariamente en este orden. Yo comenzaría diciendo, que me encantaría saber qué pensaría un investigador de la Historia del Pensamiento, de la Historia de las Ideas, para llamarlo con la propiedad formal y académica que se nos exigiría, del estado general, no rigurosamente descrito, alineado, sino pensado en general como el conjunto de las grandes ideas que ahora son imperantes, dominantes. El conjunto del sentido común cotidiano, que parece ir a contramano de lo que pasó en los años 60- 70, el conjunto, que incluso diría yo, junto con algunos otros autores, tiene que ver con un cambio que se ha dado en lo profundo de las visiones del mundo, de las concepciones del mundo, donde ha cambiado, desde lo que antes se situaba como valor fundamental inicial y principal, hasta la música, el arte, los contenidos líricos que oímos, lo que valoramos de esos contenidos líricos y las diferencias que hay en el mundo de entonces y ahora.

Decía Samir Amin, en uno de sus libros, que si algo había que agradecer a esos terribles años 70, era el conjunto de contradicciones, que llegaron a un nivel de intensidad que demostraron que para cambiar el universo de lo existente había mucho más que aquello, de aquella cosa básica de base y superestructura, de que las ideas son como después, porque se estaba demostrando, que a veces las ideas son antes y son parte actuante de los procesos<sup>44</sup>

---

44 Amin, Samir (1997). *Los desafíos de la mundialización*. Siglo XXI/ CII/ UNAM, México.

Decía entonces, y no lo dijo solamente Samir Amin, también Lukács y otros, que cuando comenzó a surgir, a pesar de la enormidad de los cambios políticos, científicos, tecnológicos, que habían habido en los casi 300, 400 años de modernidad, de la edad moderna del siglo XIX, de la enorme cantidad de cambios, y por supuesto de la revolución tecnocientífica, de fines del XIX y principios del XX, parecía increíble que el mundo fuera a retroceder en las concepciones políticas, y llegaran al poder, no tengo que repetirlo, quienes llegaron entre los años 20 y 30 en Europa, para su desgracia y por supuesto, del mundo.

Que eso está volviendo a pasar, ¡es increíble!, después de la enormidad del cambio político, de la primera mitad del siglo XX, del surgimiento de los países no alineados, de la emergencia de visiones progresistas, a pesar de la crisis de la social democracia, del surgimiento en los países europeos de los llamados estados de bienestar, y la elevación por algunos niveles de la vida y bienestar en diversas regiones. Y aquello fue posible con luchas que por supuesto reconozco. Mientras que ahora a principios del siglo XXI, volvemos a estar en una situación, en que los nombres de ellos indican algo, los Orbán, los Duterte, los Trump, Salvini, Le Pen, significan y establecen como anda la condición política, social y económica, pero sobre todo cultural del mundo, la pregunta es ¿hacia dónde nos conduce eso?

En un documento que presenté en una revista de Filosofía Política, Las Torres de Lucas, de la Universidad Complutense.<sup>45</sup> Yo preguntaba, me preguntaba a mí misma, si la condición actual del mundo era hoy igual a los de los inicios del siglo XX.—alguien, por supuesto, muy marxista me respondió, nunca nos bañamos dos veces en las mismas aguas, como dijo Demócrito y había suscrito el maestro Marx etc. etc. etc.— pero no me refería a que nos bañamos en aguas idénticas, ídem; sino que una mirada, aunque fuese panorámica, y tal vez un tanto en la superficie logra ver un poco lo mismo, también si uno baja a lo profundo.... también tendríamos que preguntarnos si al capitalismo al que asistimos hoy, es el mismo que hace dos siglos atrás, evidentemente no.

Y, en el campo de las ideas, en el campo de las concepciones del mundo, de las ideas que imperan en la mayoría de las sociedades, el *Zeitgeist* que decía aquel

---

45 Ungo, Urania. (2020) De la resistencia cultural a la reacción patriarcal: el feminismo y la crisis global en el siglo XXI. En: *Revista Las Torres de Lucca. International Journey of Political Philosophy*. Universidad Complutense de Madrid, Vol. 9, N° 17, julio-diciembre.

gran autor, si en ese campo lo que lográbamos ver, era aquello que soñaba Kant, un avance infinito de progreso de la humanidad en ascenso, y no lo que estamos viviendo hoy. En el mundo de los políticos esos nombres que recién acabo de citar, en el mundo de la vida cotidiana, del mundo de la vida, el mundo de la cultura popular, lo que vemos -perdón, no quiero ser ofensiva, y por supuesto, mi madre es negra, no soy racista- lo que vemos es una degradación cultural en la que, y no es por amor a la “alta cultura”, sino una degradación cultural, en la que los valores que históricamente, gente como yo que vivió en el siglo XX, asociaba al lumpenaje, hoy son reivindicados por chicas y chicos, y hasta cantados en canciones por nuestros estudiantes, como valores en boga, en ascenso, que rigen, que son vigentes, y uno se pregunta, a ver, a ver... ¿en qué mundo es que habito? ¿en qué mundo es que estamos en donde es posible la absoluta contradicción entre la altísima posibilidad tecnológica, científica y la vigencia de tales valores?

Para algunas personas, aquí está el Dr. Villarreal, no hay ninguna contradicción. Seguramente me equivoco como cuando se dio aquello de la oveja Dolly, la clonación- yo como buena filósofa, o mala, no lo sé-, me preguntaba, si es posible clonar a un mamífero superior como una oveja, por qué no sería posible clonar a un ser humano?.

Yo no estoy diciendo que dicho ser tenga una conciencia o no la tenga, simplemente es una pregunta sobre lo anatómico fisiológico. Bueno, en ese mundo en el que es posible esa cosa tan extraordinaria, en ese mundo en que desde el Telescopio James Webb, nos manda imágenes del inicio de lo que pudo haber sido ser el *Big Bang*, esté situado en el mismo lugar simultáneo en el tiempo y el espacio, con estas ideas que no tienen nada que ver con la posibilidad de viajar al espacio, al contrario, tienen que ver con la posibilidad humana de que llevemos a la destrucción este planeta. No creo que el secretario de las Naciones Unidas, el señor Guterres, hace broma cuando dice que es terrible la posibilidad de un enfrentamiento nuclear.

Entonces, este es el estado del mundo, es un estado caótico, crítico, y eso que aún no hemos llegado al punto...solamente hay que prender la televisión, y uno ve, que incluso en países europeos se está hablando de niveles de alza de precios para la mayoría de la población que conducen al hambre, al empobrecimiento de las que fueron históricamente las clases medias europeas, que lograron tener eso que se llamó estado de bienestar. ¿Qué mundo es este? ¿cómo fue que evolucionó esto que no se parece en nada aquello que en algún momento, logramos pensar que si que la historia tenía una cierta lógica, que habían pasos, etapas y procesos, y que había un telos que nos dirigía hacia algún lugar que todo



estaría un poco mejor, en que los problemas fundamentales estarían resueltos, en un nuevo escenario, más armónico, y esto por supuesto, no era solamente un sueño de Marx, también Kant logró pensar que la humanidad pasaba por procesos en los que era el ascenso progresivo era a su juicio visible, evidente, lleno de problemas, pero ahí estaba.

Yo no sé si el estado del mundo actual, no solamente me refiero a lo geopolítico, a esto que pasa entre China y EEUU, o a Rusia invadiendo Ucrania, o los propios norteamericanos respecto a la, aunque haya noticias buenas, como lo que ha pasado nuestra vecina Colombia, lo cierto es que no es la mayoría, y aunque puedan, y hay algunos estudiosos que están muy contentos, y puedan pensar que en el caso de la América Latina, estamos en una situación un tanto privilegiada, porque se vuelve a reiniciar un ciclo progresivo, yo no sé si eso es así, estuve muy pendiente de aquella discusión, y ninguna de las dos partes me pareció al final certera. No sé si la historia se mueve en ciclos, pero lo que está claro es que, aquellos que pensábamos que existía alguna ley universal estábamos equivocados, porque en vez de llegar con el nivel de desarrollo económico y tecnológico a donde hemos llegado estamos en un lugar que parece que va a ser verdad aquello que dicen dijo, no estoy segura, Einstein, que si vendría una Tercera Guerra Mundial la Cuarta sería con palos y piedras, porque es tal el nivel de destrucción del cual somos capaces, que es increíble.

Yo no sé si me estoy explicando con alguna claridad. En todo caso, espero haber tenido algún nivel de coherencia y claridad, porque es evidente que lo que pienso como estado del mundo no era lo que en mi gloriosa juventud que se dio en los años setenta con todo lo que ello implica, lo que esperábamos quienes habitamos ese mundo de esos años, hoy parecemos habitar un mundo perfectamente hostil, perfectamente distinto en el que hemos pasado de la ciencia ficción de la barbarie tecnológica- a lo Mad Max- al espanto de su posible materialización.

Eso es una primera idea, espero no haber sido muy confusa. Una segunda idea, tiene que ver con aquello que decía Ricaurte, tal vez nos ha faltado pensar más a la América Latina, yo sé que ha habido muchos intentos, los teóricos de la dependencia, los decoloniales y muchos otros, pero, no sé si es posible, además del antiimperialismo en todas sus variantes, con todas sus formas, con todos sus ingredientes, diversos, puede ser suficiente para explicar la condición de América Latina en este estado del mundo.

Para mí, finalizaría esta primera parte diciendo, simplemente, el nivel de crisis en el que estamos hoy, la crisis civilizatoria es tal que no es posible corregir ninguno de los grandes problemas, el de la pobreza, el de la desertificación, la crisis ambiental, ecológica, ninguna de esos grandes temas, el tema del racismo, sin abordar los otros, no hay manera.

Hemos llegado a un nivel de contradicción, de agudización de las contradicciones, en que no hay manera en qué resolver uno sólo de los problemas sea suficiente. Al contrario, pongo, por ejemplo, en estos días no sé qué se celebraba en relación, creo que era la FAO, con lo del hambre, después de haber tenido la humanidad en su totalidad un período de avance en la lucha contra el hambre y la pobreza generalizada, postpandemia habíamos comenzado a retroceder, el hambre y la pobreza extrema volvían a resurgir con toda su furia, con todo su esplendor siniestro en muchas partes del mundo, y sobre todo lo que llamamos el tercer mundo.

Acá por supuesto ya nos imaginamos cómo la estarán pasando las zonas donde viven nuestros pueblos originarios. Entonces uno se pregunta cómo fue que llegamos a habitar estos mundos tan des armónicos, tan brutalmente antagónicos cuando uno lo mira en su totalidad, porque aquí estamos hablando de que el todo es más que la mera suma de sus partes, ya no es posible resolver el problema del hambre, sin atravesar por ejemplo, el tema de la propiedad, no es posible, no hay manera, por más que uno lo intente, incluso si uno lo baja de nivel extenso digamos, en vez de pensar en el mundo, pensar en cómo podría ser esto en la América?

No hay manera, el nivel de contradicción simplemente crece y crece. Yo me pregunto, y lo digo muy sinceramente, con muchísimo respeto, qué diría Ricaurte Soler, he tratado de seguir el gran debate, los análisis, las reflexiones, algunas muy buenas, muy interesantes, sobre esta situación en Panamá tan insólita, en la que por primera vez el mundo rural, tanto los pueblos originarios como sectores campesinos, están en la calle, prácticamente en igualdad de condiciones con los sectores que históricamente han estado en la calle, los proletarios, esto ha ido in crescendo, por ejemplo lo que se ve en las imágenes del pueblo Ngäbe, contra las formas extremas en que viven y habitan su mundo.

Esto en Panamá, incluso, no sé si pecho de ignorante, pero uno casi podría decir ha llegado a un nivel de agudización de contradicciones, que ha obligado a un Estado a sentarse con sectores populares a hablar de cómo opera la gestión, porque los sectores populares, no se han conformado, los sectores sociales los

movimientos que los dirigen, no se han conformado con aquello de vamos a estudiarlo, ya estamos trabajando en eso, y otras cosas típicas de la demagogia que es usual en estos casos.

Prácticamente el nivel de contradicción ha hecho que esta vez, la queja, para hablar de algo que conozco perfectamente en mi condición de persona que tiene una enfermedad crónica: una diabetes. Ya no se trata de que creemos en la palabra empeñada por quienes asumen el poder, simplemente ya no se cree nada. Ahora queremos examinar, a ver, incluso me daba risa, porque me preguntaba, si tal vez es este el momento en Panamá de preguntarnos: ¿Cuánto tienes derecho a ganar?, si el objetivo no es fragmentar el sistema, apenas cambiar el estilo, el modelo, algunos cambios en los conceptos y concepciones sobre las políticas, pero aun así ha sido puesto sobre el escenario y se ha ubicado en la mitad de la mesa muy técnicamente, y me encantaba ver a la gente hablando técnicamente, lo de las ganancias.

Vivimos en una sociedad de “libre mercado” - yo no estoy tan convencida de que sea tan libre, pero bueno- una se pregunta, ¿no llegó ya el momento de establecer si tú tienes derecho a ganar? por supuesto, tú invertiste en comprar 10 huevos a 10 centavos y no quieres venderlos por 8 centavos, por supuesto tienes derecho a ganar. La pregunta es: ¿Cuánto tienes derecho a ganar? ¿el 10% el 20%, el 50% el 100% el 1000%? Porque, y esto lo digo con muchísima propiedad - ¡ojalá sin resentimiento! - soy una persona diabética que he comprado en varios países insulina. Y en países desarrollados España, Italia, la insulina es 5 veces más barata que en Panamá. Lo que en Panamá cuesta 80 dólares, en esos países no llega a 20. Lo mismo digo de México, de Colombia o de Costa Rica, donde ocurre exactamente lo mismo. Entonces uno se preocupa porque el nivel de contradicción, vuelvo y me pregunto, si le pregunto a Ricaurte Soler, qué diría del estado del mundo, y de este país, donde ya los que gobiernan lanzan algunos de sus mensajes históricamente creídos, que estamos trabajando en eso, lo vamos a hacer pronto, he nombrado una comisión para...la gente ha llegado al centro mismo de la gestión de la vida, de las relaciones entre las personas y su vida cotidiana, y no ha habido, en este país, de parte de nuestros gobernantes, una sola persona con capacidad e inteligencia para explicar, verdad, por qué un producto que en Chiriquí cuesta 25 centavos, cuando atraviesa todo el país, llega a convertirse en una cosa que vale 2.50, al productor, al que produce, no le estamos pagando eso, ¿a quién le estamos pagando eso? ¿y por qué estas personas tienen derecho a tener semejante nivel de ganancia? ¿y por qué nuestros gobernantes simulan que son incapaces de hacer nada? a ver, lo digo de verdad, sin rabia, ¿entonces para qué querían el poder? porque quien asume el poder, quien asume la autoridad, tiene que

darse cuenta de que lo primero que va a asumir es el conflicto, no va a asumir la conformidad, a menos que desconozca tan totalmente la sociedad, que sea casi criminal que estén gobernando. Espero no estar siendo ofensiva, no es tal mi intención.

Una cosa que me gustaría para ir avanzando, para ir terminando, en mi condición de confesa feminista. Estas luchas ya no nos cuestan como costaban hace 10, 20 años: epítetos atroces, insultos, nada amables, ahora bueno, nos ha pasado algo mejor, hemos recibido un reconocimiento de los sectores más retrógrados de las élites más reaccionarias, que ahora ya no solamente son bastante fascizantes, sino altamente conservadoras y fanáticas, y nos hemos convertido ahora en el sujeto a castigar. Para decirlo leve y breve exigen nuevos tributos y nuevas formas de hacernos conocer su opinión estos sectores conservadores.

Entonces ¿una debería preguntarse? esto está pasando desde Argentina hasta México, donde estos sectores metidos en el fanatismo religioso, metidos en el fanatismo patriarcal, temerosos de que la familia sea destruida, al contrario nada de eso va a pasar, metidos hasta extremo increíbles en visiones idílicas de la familia, ambiciones idílicas de la familia, y las posibilidades de una nueva relación más amistosa, lo que aquella famosa dirigente de la revolución rusa llamaba el amor camaradería<sup>46</sup>, la posibilidad de nuevas relaciones entre mujeres y hombres a partir de los cambios que hemos logrado establecer en el mundo, no solamente cambios legales, pocos cambios económicos, algunos cambios que tienen que ver también con las mentalidades, con las ideas imperantes y hegemónicas, estos sectores nos han hecho el favor de reconocer la, digamos, alguna eficacia de nuestras luchas, en relación con los cambios que hemos logrado instalar en el mundo. Sin embargo, ha hecho que, también, nos favorezcan con convertirnos en blanco de sus tremendas visiones sobre el fin de la familia, el fin del mundo, el castigo de Dios a las desobedientes.

Recuerdo haber hablado con Ricaurte Soler sobre eso, sobre lo que el feminismo pretendía, y más de una vez me dijo, ustedes lo que son, son unas parricidas, quieren matar al padre. Y yo le decía si, definitivamente el patriarcado hay que demolerlo y hay que establecer otro marco, otro conjunto, otro escenario, para las relaciones entre mujeres y hombres, que seguramente serán siempre, tendrán algún nivel de conflictividad, porque se trata de relaciones entre seres humanos que tienen, por más que a mucha gente le gustaría pensar que no,

---

46 Kollontai, Alexandra. (1979) *Mujer, historia y sociedad*. Editorial Fontamara, Barcelona.

alma-emoción y pensamiento de calidad humana exactamente igual, lo que no nos hace exactamente iguales, somos diferentes verdad, pero en tanto humanos sí.

Hoy, en esta época, gente vuelvo a mencionarlos, a veces somos muy abstractos, si porque esos sectores conservadores, no sólo Salvini, ni es sólo Le Pen, ni solo es Orbán son ellos los que nos están señalando. Han pasado cosas increíbles, hace como dos o tres años una famosa feminista en Brasil fue asesinada, el mismo año en el que una famosa feminista fue allá a dar una conferencia y la arrinconaron insultándola, casi le iban a pegar, a Judith Butler. Muy cerca de nosotros hace como 3 años, aquí en Nicaragua, una joven mujer en una comunidad extremadamente pobre de la mosquitia nicaragüense, esa señora, esa joven madre fue quemada por su comunidad, en extrema pobreza, porque estaba poseída por el demonio, no cumplía las “reglas” que los patriarcas de la comunidad habían establecido...y entonces la quemaron viva.

Y así hay cantidad, porque no es solamente en los países nuestros del atraso y la pobreza y la desesperanza... hace dos años, tengo las cifras y los datos exactos, en el parlamento europeo, ni más ni menos el centro de la hipermodernidad globalizada, un parlamentario belga dijo que las mujeres si teníamos que ganar menos porque éramos menos capaces, menos inteligentes y menos trabajadoras, y nos embarazábamos, y no sé qué más, ello hace dos o tres años, no más. Por supuesto fue contestado de modo muy firme por las parlamentarias europeas que estaban ahí.

Alguien se preguntaría con justa razón, ¿y todo esto qué tiene que ver con Soler? vuelvo al principio y digo que, mi idea ha sido simplemente mostrar por dónde va mi pensamiento que en alguna medida le debe este tipo de reflexión a este gran maestro que nos obligaba a tantas cosas para pensar.

Yo sobre todo recuerdo, hace ya muchísimo tiempo, un seminario, en la facultad de humanidades, allá arriba en el auditorio de filosofía, un seminario de Ricaurte sobre Materialismo Histórico, y entonces el maestro comenzó a escribir todos los documentos que deberíamos leernos. Cuando comenzó a escribir y comenzamos a leer, en aquel tablero, la gente moría infartada, escandalizada e indignada, porque eran como siete documentos, y era increíble ver el rechazo, el asombro, claro, nadie se atrevía a expresarlo con absoluta claridad, la gente estaba al borde de morir infartada, eso hacía Soler, invitarnos a pensar. Y yo me preguntaría, para finalizar: ¿De verdad no le hace falta a esta sociedad alguien que nos exija menos tomar a broma, menos ser tan superficiales, menos estar

danzando, menos reírnos tanto, y un poco más encarar, sin por eso dejar de ser el pueblo fiestero que es éste, encarar algunos de estos problemas, que hoy se encuentran en un nivel casi explosivo, en un nivel de contradicción que es casi insostenible? ¿Qué diría Ricaurte? bueno, yo quedo aquí, por si hay alguna pregunta o alguna confusión, en fin. Gracias.

# ESTADO NACIONAL Y CLASES SOCIALES EN EL TRANSITISMO OLIGÁRQUICO. UNA CONCEPCIÓN DESDE EL PENSAMIENTO DE RICAURTE SOLER

Enoch Adames M.

Departamento de Sociología  
Universidad de Panamá

A lo largo del siglo XX en la formación social panameña, y en todo su despliegue de contradicciones, la cuestión nacional como gran problemática intersubjetiva organizará parcialmente los clivajes que orientan la acción política y social del siglo; los otros clivajes serán, la cuestión social y la cuestión democrática. Sin embargo, y de manera no siempre estridente, la cuestión nacional persistirá y se imbricará de manera compleja con la cuestión social y democrática en lo que va del siglo que transcurre (XXI). Un poco más de un siglo, y un gran arco temporal de articulación de clivajes en el tiempo histórico político del denominado “Panamá Republicano”.

No obstante, el registro cultural de la cuestión nacional ha cambiado con el tiempo, y es posible que los panameños de hoy no la interpreten o la practiquen como los panameños de todo el siglo XX: Esto se debe en gran medida, al vínculo que la idea tiene con una comunidad que se construye históricamente, y cuya identidad se condensa en un sentido variable de pertenencia.

Pero es la relación de lo nacional con el estado en su condición de referente, lo que es fundamental en las sociedades modernas. Estado-nación que, en el caso panameño, tiene distintos registros políticos a lo largo de un sinuoso y problemático proceso de edificación, donde su cemento último es la formación social, las clases sociales y sus distintos bloques históricos de poder. También una particular intersubjetividad nacional. Será el pensamiento de Ricaurte Soler el que propondrá la concepción de una construcción estatal-nacional no lineal, sostenida por un proceso donde la continuidad y las rupturas de lo social y lo

político será, estará explicado por el conflicto entre clases y actores políticos, a lo largo de ese denominado “Panamá Republicano”<sup>1</sup>.

## El desencuentro

La forma mediante la cual se produce la “independencia política” de 1903, y la consecuente instalación del complejo militar-comercial, instauró como hecho primordial la forma dependiente y colonial mediante la cual el territorio de la naciente “república” iba a participar del proceso de valorización y acumulación internacional. La forma del establecimiento colonial “zona del canal” y la emergencia de una estructura de poder con pretensiones de estado nacional en el territorio a principios del siglo XX, construye la problemática nacional que se sólo se resolverá en el contexto de interminables conflictos socioeconómicos, y con agudas expresiones de naturaleza política e ideología al largo de siglo XX: la apropiación nacional de los recursos naturales de todo el territorio (la cuestión acumulación –nación) y la cuestión estatal<sup>2</sup>.

La batalla entre una estructura de poder nacional, y la desacumulación económica y política que produce la presencia colonial, tiene expresiones activas desde lo popular; y pasivas desde el bloque oligárquico de poder. Pero será el contexto social y político, también cultural, el que va a definir la forma histórica mediante la cual se va a plantear políticamente la cuestión estatal-nacional. Como hemos manifestado, distintas contradicciones organizaron a lo largo de nuestra “breve historia”, las diferentes “cuestiones” que forjaron el devenir de esa particular y compleja transformación que dio lugar a la articulación conflictiva de dos elementos que dotan a nuestra existencia histórica de una determinada especificidad política y cultural: el Estado y la Nación.

<sup>1</sup> Soler, Ricaurte 1975 “Panamá: Nación y Oligarquía. 1925-1975” en Tareas (Panamá) N°34.

<sup>2</sup> El carácter capitalista de la nación panameña quedó debilitado por la incapacidad de las relaciones sociales locales de acumular en el sentido territorial nacional; además de frustrar y limitar la edificación de una estructura estatal que administrara soberanamente orden y riqueza. El concepto de nación es anterior a las relaciones capitalistas; sin embargo, en el caso panameño, la realización de las relaciones capitalistas pasaba por la materialidad institucional del ideal nacional, hecho estado e integración territorial. No hay que olvidar que la dimensión social de la nación es el campo de las relaciones que construyen sociedad económica y política; pero también, comunidad cultural e ideológica. Todo ello definió la naturaleza del conflicto histórico y configuró la esencia de lo que hemos denominado siguiendo a Zavaleta Mercado como “momento constitutivo”.



## Transitismo y dependencia

El historiador A. Castillero Calvo, en el contexto analítico explicativo de la Teoría de la Dependencia, es quien define como “transitista” el carácter del Istmo de Panamá. “La definición del carácter transitista del istmo de Panamá que se logra institucionalmente mediante la creación del sistema de ferias y galeones, constituye no tanto un reconocimiento a la llamada ‘Vocación Geográfica’ de nuestro territorio como a la voluntad discrecional de un foco hegemónico metropolitano”. Es la lógica de los factores de poder de España, en esta primera modernidad, la que vuelca hacia sus necesidades colonialistas el recurso estratégico de esta zona de la periferia. (Castillero Calvo: 180-181).

Será una relación histórico-estructural y no la “vocación geográfica”, la que afirma la condición transitista dependiente del istmo de Panamá. Carácter dependiente, en la medida en que se configura la condición estructural que vincula históricamente al istmo a una sucesión de polos de poder hegemónicos, de un sistema-mundo con capacidad de rearticular de forma funcional a sus intereses, la estratégica situación geográfica del istmo. Será un corolario a esta circunstancia geográfica servir a las necesidades del sistema-mundo en sus diferentes etapas capitalistas de desarrollo; y, en relación con este desarrollo sistémico, el carácter intrínsecamente dependiente de la condición transitista.

## El transitismo como momento constitutivo

El transitismo<sup>3</sup> es la condición primordial que caracteriza la formación social panameña, y atraviesa distintos escenarios político-estatales históricos. El transitismo configura desde la matriz socioeconómica, la política, la cultura y una determinada forma de intersubjetividad histórica, que definen, una manera de sentir, pensar y obrar nacional. Este conjunto abigarrado de elementos es lo que Zavaleta Mercado llama “momento constitutivo”, como un momento portentoso que se explica a partir de una determinada articulación histórica entre la sociedad civil y las estructuras de poder. En ese sentido, el “momento constitutivo” es también, un momento de edificación política y cultural. Define una forma de vida que atraviesa a la comunidad; condiciona los tiempos sociales e ideológicos en arcos temporales de largo aliento. Arcos temporales que le

---

<sup>3</sup>El transitismo es un “patrón de acumulación de capital” en tanto ordena una “determinada matriz económica, una modalidad de Estado, un determinado bloque de poder y una cultura hegemónica que configura identidades y subjetividades, componentes todos acordes a los requerimientos de la propia acumulación” (Basualdo 2019: 12).

definen a los distintivos sectores sociales y actores políticos una matriz abierta de interpretación del mundo, a la manera de los ciclos de larga duración de Braudel<sup>4</sup>.

El transitismo es el contenido de un momento constitutivo que define y condiciona un tipo de vida comunitaria, que se afirma y se reproduce por una cultura de convivencia, conflictos y de referencias sociales. Es por lo anterior, que el transitismo se erige tempranamente en un problema de articulación entre poder, cultura y sociedad en los orígenes de la formación social, y marcan el carácter de la historia panameña por un largo tiempo. Como momento constitutivo el transitismo crea una especie de determinismo histórico que se instala como el sentido común de una cotidianidad que se asume como inevitable y que sella un destino histórico.<sup>5</sup>

### Hacia la construcción del Estado Nacional

La exigencia de un Estado en pleno proceso de edificación, en condiciones no coloniales, constituye el obligado requerimiento para la producción del orden político e integración social de la dominación. Esta es la necesaria condición para erigirse como fundamento último de su legítima existencia, en la constitución del ciudadano como sujeto político. Es en la fundación o creación de dispositivos de poder para la producción de la institucionalidad estatal, y la materialidad social del territorio, que le son necesarios para el ejercicio pleno de tres componentes: monopolio de la violencia legítima, monopolio de la fiscalidad en todo el territorio, y monopolio de la interpelación política<sup>6</sup>

En este contexto conceptual, el papel que desplegará el Estado en las distintas formaciones sociales estará determinado según cada caso, de acuerdo con una especificidad históricamente situada; especificidad que explica a su vez, los distintos momentos de su evolución en relación con las cambiantes y

---

<sup>6</sup> Entendemos por Estado dos cosas: En su exterioridad, lo que se ve como organización institucional que apela a una legalidad territorial y al monopolio de la violencia legítima; en lo subyacente, la relación social que expresa un pacto de orden y de dominación política. A esta doble articulación se vincula la nación como referente del Estado. Esto último abre el círculo del estado como dominación política porque reorienta la expuesta dominación como expresión de contradicciones sociales, alineada ahora al servicio de intereses generales, los de la nación. Siguiendo a O'Donnell, la nación la constituye entonces, ese "arco de solidaridades" que vincula el "nosotros" a la común pertenencia territorial delimitada por el Estado (O'Donnell, 2007: 34).

contradictorias relaciones de sus respectivas formaciones socioeconómicas; y de estas contradicciones en interacción con un sistema internacional de estados preexistentes jerárquicamente organizados.

No obstante, “no siempre las fechas de declaración formal de independencia de una nación implican la simultánea creación de Estados nacionales” (Ozlak: 43). Para la formación económico social panameña, el momento histórico en que surge como “proto-estado” la institucionalidad de poder—con pretensiones de ser fuerza concentrada y centralizada territorialmente —, está vinculada a la particular forma que alcanza la estructura de dominación como poder limitado y mediatizado; y a los obstáculos que le impuso el contexto colonial, al proceso de edificación estatal-nacional.

Nada de los requisitos básicos de la materialidad del estado existen en la primera década de la “independencia” del 1903. Las “estructuras de poder” en los inicios siglo XX, sostienen una forma republicana vaciada de contenido, ya que comparten el monopolio de la violencia legítima con los “marines” del enclave militar neocolonial. Es también, una institucionalidad de poder sin ninguna capacidad de ejercer soberanía fiscal. El transitismo es el contenido de una formación social que nace sin mediación política estatal plena, en un contexto social poblacional mayormente analfabeta, que carece de una real condición político-jurídica propia de ciudadanos.

La exigencia del estado es la condición necesaria de la producción material y política de la sociedad. Podríamos establecer que en condiciones de ausencia de una institucionalidad estatal firme y en capacidad de administrar soberanamente el proceso de acumulación o creación de riquezas, de producir integración social y territorial, la forma constitutiva de la sociedad panameña es la de la desarticulación social y atomización regional. Es en esta trama histórica donde las tareas o la agenda política de manera tardía obligan a un registro programático, orientado necesariamente en la dirección de la construcción de una estatidad nacional.

Para 1912 escribe Soler: “se perfilan los rasgos que han de caracterizar las sucesivas administraciones de Porras (...), se inicia un significativo empeño por crear los cimientos del aparato institucional y estatal de la nación. Desde las obras públicas indispensables: ampliación del espacio urbanístico de la capital, construcción de carreteras, ferrocarriles y teléfonos que unieran físicamente

al país, hasta la modernización, y a veces *creación exnihilo*<sup>7</sup> del aparato estatal” (Soler 1985: 35). “Creación exnihilo”, es decir de la nada. Es la pretensión de una estatalidad en la formación económico social que no se llega a constituir como tal, hasta bien entrado el siglo (década de los 30). La mediación colonial condicionará históricamente la articulación estatal nacional, entre supraestructura e infraestructura, entre estado, política y clases sociales, y esta será una de las características de la formación social transitista.

El papel del estado en la construcción o realización de la cuestión nacional es por tanto inseparable de la manera mediante la cual se disputa el papel del estado, de cómo se edifica esa estructura de poder; y como esa estructura se articula (negocia activa o pasivamente) con el enclave militar colonial estadounidense. Enclave que le daba contenido político, ideológico y económico a la hoy parcialmente desmantelada “zona del canal”.<sup>8</sup>

### **Transitismo, Estado y Clases Sociales**

La conformación del Estado y la política en el Panamá transitista, tienen como constante el forjarse mediante un complejo proceso marcado por la dialéctica de dos tensiones, la de una historicidad política configurada a partir de fraudes electorales y golpes de estado; y una institucionalidad mediatizada por las sucesivas intervenciones militares de Estados Unidos<sup>9</sup>. En esta dialéctica de fraudes, golpes e intervenciones, se distribuyen los cuatro períodos identificables como “momentos de rupturas”, que construyen las diferentes formas institucionales de la dominación política en la formación social panameña. Es decir, construyen distintos pactos sociales que asumen diferentes formas institucionales de estado<sup>10</sup>.

Los momentos de rupturas son: el Proto-estado oligárquico-liberal restringido (1903-1932); el Estado oligárquico-liberal ampliado (1932-1968); el Estado militar-desarrollista (1969-1989); y el Estado democrático-neoliberal (1990-). Este proceso de rupturas y continuidad es vital para entender las fragilidades de la institucionalidad y de la política en el país. De igual manera, de los condicionamientos que están presentes en el orden político de hoy (Adames, 2011).

#### **a. Primera Fase: Proto-estado oligárquico-liberal restringido (1903-1932)**

En nuestro país, la construcción institucional, la integración territorial y comercial (conectividad), los soportes jurídico-políticos a la organización

económica (reproducción de relaciones de producción), sentimientos de pertenencia e identidad nacional, etc., se desarrollaron de manera compleja a través de un sinuoso y problemático proceso donde se articularon de manera distinta, la cuestión social, la cuestión democrática y la cuestión nacional.

Por un lado, los antagonismos entre clases y grupos, que tuvo a lo largo de nuestra historia distintas expresiones y denominaciones: burguesías comerciales, terratenientes y casatenientes versus arrabal, artesanos, pequeñas burguesías urbanas y agrarias. Por el otro lado, una transversal de contradicciones a este devenir que se despliegan inicialmente con el colonialismo español, continúan con el centralismo colombiano y posteriormente en la relación colonial y neocolonial con los Estados Unidos, que se extiende hasta 1999 (Urriola, 1972: 175).

En esta “primera fase” republicana, corresponde una expresión básica de poder: *el Proto-estado oligárquico-liberal restringido* (1903-1936). El poder es en una etapa primaria post independencia simple y directa, según Soler: es un poder sin medición institucional, expresión de la burguesía comercial, casatenientes y sectores subordinados de la pequeña burguesía. Pero es en 1912, donde “las reformas institucionales y de afirmación nacional introducidas por Porras solo fueron posibles por el realineamiento de las fuerzas sociales que sustentan su liderazgo. (...) Ese realineamiento consistió en la alianza, expresada electoralmente, de las masas populares de la capital con las masas campesinas del interior, en especial los pequeños propietarios agrarios que caracterizan la región de Azuero” (Soler, 1975: 29).

Es en el pensamiento de Soler, la “primera experiencia nacional-popular en función de gobierno” orientada, pese a sus rasgos populistas, a dotar al transitismo como organización económico social, de una dirección político estatal como mediación política de orden y fiscalidad. Soler será tajante es su juicio a las clases oligárquicas funcionales a la estructura dependiente de la formación social: “...dejó para el futuro la clara evidencia de la impotencia, incluso a nivel de reformas, de la burguesía comercial y de los casatenientes” (Soler, 1975: 29).

En ese período, la cuestión social se instala con la huelga inquilinaria de octubre de 1925, evento social que profundiza la cuestión nacional con la invasión estadounidense de ese año (12 de octubre). Estos eventos tendrán repercusiones en el golpe de estado de 1931, cuyo protagonista es el movimiento Acción Comunal, organización de corte nacionalista configurada por sectores de la

pequeña burguesía y capas medias que se constituye en bastión de lucha contra el Tratado Alfaro-Kellogg (1926), por considerarlo lesivo a los intereses del país y a su vez organiza el primer golpe de Estado el 2 de enero de 1931 (Soler, 1975: 36).

Algunos de sus dirigentes posteriormente se incorporarán al Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuyo liderazgo se reconocerá en la figura de Arnulfo Arias. También en estas primeras décadas de la República—las de 1930—, se crea el Partido Comunista y el Partido Socialista. En esta articulación de contradicciones sociales con desenlaces políticos, la génesis de Acción Comunal la encontramos en el marco de antagonismos sociales y políticos de mediados de la década de los veinte, que tendrá consecuencias en las décadas posteriores, especialmente en las condiciones que permiten la llegada al poder del Dr. Arnulfo Arias, en octubre de 1940.

En este arco temporal de reclamos y movilizaciones se firma en 1936 el Tratado Arias-Roosevelt que permite eliminar el artículo 136 de la Constitución Nacional de 1904, que legitimaba la intervención estadounidense para garantizar la independencia del país. No obstante, este nuevo tratado obligaba al Estado panameño a la defensa del canal cediendo a lo largo de la república cerca de 15,000 hectáreas con 136 nuevos sitios de defensa.

#### **b. Segunda Fase: Estado oligárquico-liberal ampliado (1936-1968)**

En articulación con lo anterior, tenemos una “segunda fase” que se despliega entre 1936 hasta la crisis de 1968 y tiene como organización política dominante a un *Estado oligárquico-liberal ampliado*. A finales de la década de los cuarenta se reconfigura la estructura de clases y con ello la naturaleza de los conflictos. Entra en escena a la par de las clases oligárquicas tradicionales (comerciantes y casatenientes) una primaria burguesía industrial. Igualmente se instala un proletariado cuyo proceso de configuración es por primera vez estrictamente nacional<sup>11</sup>. Es la ampliación del bloque de poder y el conjunto de reformas sociales que le da a la dominación oligárquica una expansión que se dilataría hasta finales de la década de los sesenta, mediante un “reformismo prudente y escalonado” (Soler, 1975: 40).

Importancia crucial tiene el tema de la identidad nacional como elemento central en el proceso de fusión de lo nacional con lo estatal en estas temporalidades históricas. En el particular caso panameño, el nacionalismo como identidad

cultural en estas fases de construcción del orden político, se expresará en corrientes político-ideológicas que correrán paralelo a la edificación estatal a lo largo de todo el siglo XX. Sin embargo, en esta fase republicana (1940), la constitución de la identidad nacional se intentó hacer desde el Estado por medio de la imposición de un concepto de homogeneidad étnica cultural de naturaleza eurocéntrica excluyendo de la condición ciudadana aquellos sectores sociales—afroantillanos, asiáticos e hindúes—, que en el discurso hegemónico eran considerados como un “cuerpo extraño” a la sociedad nacional.

Desde sus orígenes estamos ante un proceso que, desde la forma y contenido de sus tramas históricas no resueltas, definió el carácter de la acción social de distintos actores, ya que vinculó tempranamente la lucha social a la lucha por la total soberanía estatal nacional. A lo largo de nuestra historia, las distintas formas de dominación – tanto institucionales como culturales— que se organizan en torno a la construcción estatal y sus bloques de poder, estarán incididas tanto por la presencia colonial norteamericana como por los asedios que desde la sociedad civil realizan los diversos movimientos sociales y políticos.

A finales de la década de los cincuenta los conflictos y las movilizaciones escalan en intensidad, se multiplican, se hacen extensivas social y políticamente y penetran sobre todo la matriz básica de la organización socioeconómica de la sociedad panameña: “la huelga estudiantil de 1958, con su secuela de mártires en las calles de la capital; la lucha por la autonomía municipal (1959); la ‘Marcha del Hambre’ realizada de Colón a Ciudad de Panamá, por millares de trabajadores y desocupados en 1959; el enfrentamiento de los estudiantes y el pueblo en noviembre del 59 contra autoridades y militares de la Zona del canal, en la acción de izar la bandera panameña en esa parte del territorio nacional; el levantamiento armado del ‘Tute’, en Veraguas, en abril de 1959, como respuesta a la corrupción de los gobiernos oligárquicos, y a la brutal represión ejercida contra los movimientos populares; la huelga bananera de Bocas del Toro y Chiriquí, en 1960; la lucha por la reforma universitaria que tuvo su expresión más profunda en la huelga de 1962; y la celebración en Santiago de Veraguas, del Primer Congreso Nacional campesino; los diversos movimientos obreros; las peleas de los campesinos por la tierra; el nuevo giro del movimiento inquilinario, caracterizado por la toma de tierras para construir las llamadas ‘barriadas brujas’ y tantas otras gestas y acciones populares, que en suma iban acumulando fuerzas contra la oligarquía y el imperialismo” (VV.AA. 1970: 106-107).

## La forma estado oligárquica en crisis

La acumulación de conflictos es lo que está siempre detrás de los estallidos sociales. En 1963 se llega a un acuerdo con los Estados Unidos de enarbolar la bandera nacional en 15 sitios públicos de la “Zona del Canal”, “acuerdo cuyo objetivo era dar la imagen de que ambos países compartían en cierta medida responsabilidades en la llamada Zona del Canal” (Ávila: 93). El rechazo y la posterior agresión sufrida por los estudiantes institutores de parte de las autoridades y civiles “zonians”, es el detonante de una movilización nacional que tiene los ribetes de una generalizada insurrección: el desenlace son tres días de enfrentamientos, 21 muertos, 300 heridos, y el rompimiento de relaciones diplomáticas entre Panamá y Estados Unidos.

El 9 de enero de 1964 es un parteaguas que se instala en el imaginario sociopolítico de la sociedad panameña y actúa como bisagra histórica. No puede ser entendido sin los antecedentes sociopolíticos que generaron una acumulación explosiva; y hacia adelante, nada puede ser comprendido sin él. En ese sentido, este suceso como acontecimiento portentoso—como afirmación soberana total—, tiene la particular característica de estremecer a la sociedad en todo lo que queda de la década de los sesenta, potenciando la crisis político-institucional de 1968 en crisis social integral. Hacia adelante la lucha generacional de carácter nacional, se expresará históricamente bajo distintas formas y se prolongará incluso hasta mediados de la década de los setenta. Lo que hagan o no los individuos y grupos sociales después del 68, van a estar mediados por dos acontecimientos que se entremezclan en tiempos históricos distintos: El agotamiento y crisis de la forma oligárquica de dominación, y la no resuelta cuestión nacional.

En lo que respecta al papel del estado, los acontecimientos del 9 de enero les mostraron a las clases dominantes lo frágil de la institucionalidad oligárquica y de repetirse podrían alterar significativamente la estabilidad social y la legitimidad del orden político nacional. Lo que sigue es una estrategia de negociación con el imperio para eliminar “las causas de conflicto”, que tendrá como resultado los denominados tratados “tres en uno” de 1967 que lo que hacían era escalar la potencialidad del conflicto<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> “En 1967 se llega a un acuerdo que se concreta en tres tratados: uno concerniente al Canal de Panamá, otro a la construcción de un canal a nivel (...), y el tercero concerniente a la defensa y neutralidad del canal” (Soler, 1989: 70)



El modelo oligárquico de dominación en sus dos expresiones históricas—restringido y ampliado— llegará a su agotamiento en 1968. Emergerá de su desplome, una forma de dominación que contendrá un nuevo pacto histórico social y una forma estatal que Soler caracterizará de bonapartista. Ese será otro estado que tendrá su final con la invasión de 1989.

### Consideraciones finales

El transitismo es la especificidad histórica de la formación social, es el momento constitutivo histórico que fundamenta y explica la estructura económico-social; organiza el régimen político acorde a sus necesidades de reproducción interna; y hace viable y sostenible sus conflictivas relaciones sociales y estructuras de dependencia. El transitismo le da contenido a la organización económico-social, a la estructura sociopolítica, a la cultura y a las subjetividades, tanto individuales como colectivas (intersubjetividades). Es un obstáculo a la integración social y regional del país, ya que constituye una fractura, una grieta estructural que nos llega hasta hoy.

La crisis estructural del transitismo de contenido neoliberal post invasión es también, la crisis de una hegemonía de naturaleza política cultural que, hasta ahora, ha logrado desarticular otras visiones de estado–naciones posibles, que son portadoras de formas extendidas e inclusivas de participación social y política. A lo largo de las últimas décadas se ha construido la visión del mundo acorde a la naturaleza transitista de la economía, cuya naturaleza conservadora y conformista es transversal a clases y sectores. No obstante, esta hegemonía simbólico cultural construida en torno a la aceptación del transitismo como el mejor de los mundos posibles, se ha ido fragmentado a lo largo del tiempo, en la dirección de una paulatina y profunda crisis de hegemonía y degradación institucional.

Tanto la matriz transitista, como el régimen presidencialista, constituyen en su complementariedad los pilares de las desigualdades sociales y políticas del país. Limitan la construcción de un Estado de Derecho, y de una sociedad inclusiva. Las esferas estado sociedad civil están atravesadas por la corrupción, el clientelismo, el tráfico de influencias y la impunidad, como resultado de una profunda desigualdad social, anomia institucional y una permisividad cultural. No obstante, esta forma tradicional y excluyente del orden político tiende de manera gradual pero creciente, a ser cuestionada y desafiada por exigencias que se orientan hacia formas ampliadas de participación social y política. En ese sentido es de pertinencia, poner como cuestión central en la construcción

del proyecto nacional no transitista, dos ideas centrales del pensamiento de Ricaurte Soler: la de un Estado Nación incluyente en lo interno e independiente en lo externo.

## Bibliografía

- Adames, Enoch. 2011. "Panamá: Entre la Continuidad y el Cambio". *El Momento Político de América Latina*. (España: Siglo XXI Editores, S.A)
- Ávila, Víctor 1998 *Panamá: Luchas Sociales y Afirmación Nacional* (Panamá: CELA).
- Basualdo, Eduardo. 2019. *Fundamentos de Economía Política*. (Argentina: Siglo XXI Editores)
- Braudel, Fernand (1984), *La historia y las ciencias sociales*. (Madrid: Alianza Editorial).
- Castillero Calvo, Alfredo. 2010. "Transitismo y Dependencia: El Caso de Panamá". *Revista Procesos Sociales*. (Panamá: FLACSO).
- O'Donnell, Guillermo 2007 "Hacia un Estado de y para la Democracia" en VV.AA. *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina* (Lima. PNUD)
- Oztrak, Oscar 2007 "El Estado Democrático en América Latina" en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N°210.
- Soler, Ricaurte 1975 "Panamá: Nación y Oligarquía. 1925-1975" en *Tareas* (Panamá) N°34.
- Soler, Ricaurte 1989 *Panamá Historia de una Crisis* (México: Siglo XXI).
- Soler, Ricaurte, 1985 *Cuatro Ensayos de Historia Sobre Panamá y Nuestra América*, Colección Ricardo Miró (Panamá: INAC).
- Urriola, Ornel 1972 *Dialéctica de la Nación Panameña* (Panamá: Ediciones Momento S.A.).
- VV.AA. 1970 *Panamá 1903-1970* (Santiago de Chile: Partido del Pueblo).
- Zavaleta Mercado, René 2015 "El Estado en América Latina" en Luis Tapia (antología y presentación) *La autodeterminación de las masas* (México: Siglo XXI; Bue